

870108

2
2ej

Universidad Autónoma de Guadalajara

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA



TESIS CON
FALIA DE ORIGEN

"ACTUALIZACION DE LA INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA"

SEMINARIO DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A

María Genoveva Chávez Gutiérrez

Guadalajara, Jalisco, Diciembre 13 de 1992



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

* C O N T E N I D O *

INTRODUCCION.....	0
MARCO HISTORICO GENERAL	1,11
CONCEPTO DE INFLACION.....	12
INFLACION Y SUS EFECTOS.....	13
CAUSAS DE LA INFLACION.....	14, 15
ANTECEDENTES DE LA INFLACION EN MEXICO.....	16, 17
QUE EFECTOS TIENE LA INFLACION.....	17, 18
QUE HACER ANTE LA INFLACION.....	18, 19, 20
CONSIDERACIONES GENERALES.....	21, 22, 23
NORMAS GENERALES DE LA INFLACION.....	23, 24, 25
ACTUALIZACION DE INVENTARIOS.....	26, 27, 28, 29, 30
	31, 32, 33, 34, 35
PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL.....	35, 36
ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE.....	36, 37, 38, 39
PRESENTACION DEL CAPITAL CONTABLE.....	39, 40, 41
CONCEPTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.....	42
VALUACION DE FLUCTUACIONES CAMBIARIAS.....	43, 44, 45, 46, 47
EFFECTO POR POSICION MONETARIA.....	48, 49, 50, 51, 52
	53, 54, 55
RELACION DE PARRAFOS NUEVOS Y ELIMINADOS.....	56
EJEMPLO PRACTICO DEL BOLETIN B-10.....	57
BALANCE GENERAL.....	58
ESTADO DE RESULTADOS.....	59
CONTROL DE INVENTARIOS.....	60

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.....	61
ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION FINANCIERA.....	62
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.....	63
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.....	64
ACTUALIZACION INICIAL.....	65
ANALISIS DE ANTIGÜEDAD DE PARTIDAS NO MONETARIAS.....	66
ACTUALIZACION DE PARTIDAS NO MONETARIAS.....	67, 68, 69, 70
BALANCE GENERAL DICIEMBRE DEL 87.....	71
ACTUALIZACION INICIAL.....	72, 73
PROCEDIMIENTO.....	74
ACTUALIZACION DEL INVENTARIO FINAL Y DEL COSTO DE VENTAS.....	75, 76, 77
DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA.....	78, 79, 80
BALANCE GENERAL.....	81
ESTADO DE RESULTADOS.....	82
DETERMINACION SALDO FINAL DE UTILIDADES RETENIDAS.....	83
BALANCE GENERAL DIC-87 A ENERO 88.....	84*
ESTADO DE RESULTADOS ENERO 88.....	85
BALANCE GENERAL.....	86
ESTADO DE RESULTADOS.....	87
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.....	88
ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION FINANCIERA.....	89
ACTUALIZACION DEL INVENTARIO FINAL Y DEL COSTO DE VENTAS.....	90
ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO.....	91, 92
DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA.....	93

ACTUALIZACION DE MOVIMIENTOS.....	94, 95
BALANCE GENERAL DE FEBRERO -88.....	96
ESTADO DE RESULTADOS.....	97
DETERMINACION SALDO FINAL DE UTILIDADES RETENIDAS.....	98
BALANCE GENERAL DIC- ENERO- FEB-	99
ESTADO DE RESULTADOS EN FEB- Y ACUMULADO.....	100
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.....	101
ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION FINANCIERA.....	102
ACTUALIZACION DEL INVENTARIO FINAL Y DEL COSTO DE VENTAS.....	103
ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO.....	104, 105
DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA.....	106
ACTUALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS.....	107, 108, 109
BALANCE GENERAL MARZO -88.....	110
ESTADO DE RESULTADOS.....	111
DETERMINACION SALDO FINAL DE UTILIDADES RETENIDAS.....	112
BALANCE GENERAL MARZO 88.....	113
ESTADO DE RESULTADOS.....	114
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.....	115
ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION FINANCIERA.....	116, 117
ACTUALIZACION DEL INVENTARIO FINAL Y DEL COSTO DE VENTAS.....	118
ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO.....	119, 120
DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA.....	121, 122, 123
BALANCE GENERAL ABRIL 88.....	124
ESTADO DE RESULTADOS.....	125

DETERMINACION SALDO FINAL DE UTILIDADES RETENIDAS.....	126
BALANCE GENERAL.....	127
ESTADO DE RESULTADOS.....	128
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	129
ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION FINANCIERA.....	130
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.....	131
COMPORTAMIENTOS MENSUAL DEL TIPO DE CAMBIOS LIBRE DE VENTA.....	132
ACTUALIZACION DE LAS TASAS DE FINANCIAMIENTO DE PRIMAS EN 1990.....	133
CONCLUSIONES.....	134,135
BIBLIOGRAFIAS.....	136,137

INTRODUCCION

A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SURGIO A LA LUZ LA INFLACION. ESTUDIO ECONOMICO, FINANCIERO Y CONTABLE, HAN OCURRIDO UNA SERIE DE ACONTECIMIENTOS, APEREJADOS CON NUEVOS ESTUDIOS Y REFLEXIONES DE ORDEN TÉCNICO, EN TORNO DE ESTE COMPLEJO PROBLEMA.

EL PRESENTE TRABAJO CONSTITUYE UN MATERIAL DE IMPORTANCIA ESENCIAL DENTRO DEL REFERIDO PLAN DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFLACION. CONTIENE EL DESARROLLO ILUSTRADO, EN TERMINOS SENCILLOS Y DE FACIL COMPRENSION, DENTRO DEL CONTENIDO INTEGRO DEL BOLETIN B-10 RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA, ELABORADO POR LA COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C. DE APLICACION OBLIGATORIA PARA TODAS LAS EMPRESAS QUE DEBAN PRODUCIR INFORMACION PERIODICA DENTRO DE LA REPUBLICA MEXICANA, EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A PERIODOS TERMINADOS A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1984.

INDEPENDIENTEMENTE DEL CARACTER DE OBLIGATORIEDAD QUE DENTRO DE LA REPUBLICA MEXICANA TIENE EL DOCUMENTO DE REFERENCIAS EN EL SENO DE LA COMUNIDAD FINANCIERA, DEL BOLETIN B-10 CONSTITUYE UNO DE LOS AVANCES MAS SIGNIFICATIVOS Y TRASCENDENTALES QUE HAYAN DADO HASTA LA FECHA EN CUALQUIER PAIS PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA DE LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA.

SI BIEN FORMA PARTE DE UN PROCESO EVOLUTIVO DE CARACTER PERMANENTE, CONTIENE AVANCES TÉCNICOS SIGNIFICATIVOS EN RELACION CON LOS DOCUMENTOS QUE LE ANTECEDIERON: BOLETIN B-7, B-5, CIRCULARES 19 Y 23, TODOS ELLOS OMITIDOS POR LA PROPIA COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD EN FECHA ANTERIORES. NO OBSTANTE, LOS MAS SIGNIFICATIVOS DE TODO ES EL HECHO DE QUE LA REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA REGLAMENTADA POR EL BOLETIN B-10

DEBE INCORPORARSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y, EN CONSECUENCIA, DEJA DE REPRESENTAR UNA INFORMACIÓN DE CARÁCTER SUPLEMENTARIO.

COMO SE HA PODIDO COMPROBAR HASTA LA FECHA A TRAVÉS DE INNUMERABLES EJEMPLOS QUE HAN CARACTERIZADO EN UN PRESTIGIO GENERAL. EL IMPACTO DE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LOS ESPECIALISTAS MEXICANOS ES MUY GRANDE EN LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS. RESULTA ASÍ INCUESTIONABLE QUE EL BOLETÍN B-10 SE ENCUENTRE EN PROCESO DE UNA AMPLÍSIMA DIFUSIÓN NO SÓLO EN MÉXICO, SI NO TAMBIÉN EN DICHS PAÍSES; ELLO ORIGINO UNA FECUNDA GAMA DE POLEMICAS, CUESTIONAMIENTOS Y CONTROVERSIAS QUE HABRIA DE CONTRIBUIR SIGNIFICATIVAMENTE AL ENRIQUECIMIENTO DE LA LITERATURA TÉCNICA SOBRE EL TEMA EXPUESTO.

MARCO HISTORICO GENERAL

LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR LA INFORMACION FINANCIERA ES PRODUCIDA POR LAS DIFERENCIAS QUE EXISTEN ENTRE LOS REGISTROS DE LAS OPERACIONES, BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONTABILIDAD DE " VALOR HISTORICO GENERAL " Y LOS VALORES ACTUALES QUE SON MAYORES DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA Y LAS MODIFICACIONES, CASI SIEMPRE POR INCREMENTO, EN LOS COSTOS ESPECIFICOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS UTILIZADOS POR LA EMPRESA.

LA INFLACION PRODUCE LA PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA Y, EN MEXICO, COMO SE SEÑALA EN EL CAPITULO 3, " ANTECEDENTES Y REPERCUSIONES MACROECONOMICAS, DE LA INFLACION, ESTUDIO ECONOMICO, FINANCIERO Y CONTABLE ", EN LOS ÚLTIMOS 40 AÑOS SE DISTINGUEN TRES PODERES.

1940 A 1956 CONOCIDO COMO PERIODO INFLACIONARIO, CON UNA MEDIA EN TERMINOS DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL 12.4% ANUAL.

1956 A 1972 PERIODO DE ESTABILIDAD DE PRECIOS CON UNA MEDIA DEL 3.3% ANUAL DE CRECIMIENTO PROMEDIO EN LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR.

A PARTIR DE 1973 PERIODO CON PROCESO INFLACIONARIO, MANIFESTADO EN INCREMENTOS PROMEDIO EN LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL 33.9% ANUAL, QUE VAN DEL 12% EN 1973 AL 98.8% EN 1982 Y 80.8% EN 1983.

LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO SE PUEDE IDENTIFICAR CON LOS PERIODOS SEÑALADOS ANTES, Y ES POSIBLE AFIRMAR QUE EN PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO, CON INFLACIÓN RELATIVAMENTE MODERADAS Y CON UNA PARIDAD *PESO -DOLAR* DE \$4.85 A \$12.50 EN UN PLAZO DE 32 AÑOS, LA INFORMACIÓN FINANCIERA BASADA EN EL COSTO HISTORICO NO ESTABA MUY DISTORCIONADA Y LA PRACTICA CONTABLE ERA LA DE REVALUAR LOS ACTIVOS FIJOS CUANDO SE ADQUIEREN POR NUEVOS DUEÑOS A TRAVES DE COMPRAS, FUSIONES ETC. SE INDICABA QUE LA REVOLUCIÓN SE EFECTUABA POR MOTIVO DE LA " CUASIREORGANIZACIÓN", APLICÁNDOSE EL MONTO DE LA REVALUACIÓN AL CAPITAL CONTABLE DE LA ENTIDAD. NO OBTANTE, ESTA CUMBRE DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA, SOBRE TODO LA RELATIVA A ACTIVOS FIJOS, SE HIZO MÁS GENERALIZADA Y EN MAYO DE 1970 LA COMISIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD OMITIÓ UN BOLETÍN TITULADO ACTIVO FIJO (SERIE AZUL). EN EL SE SEÑALA QUE EL PRINCIPIO DE VALUACIÓN ES CON BASE " AL COSTO DE ADQUISICIÓN, AL DE CONSTRUCCIÓN O, EN SU CASO, A SU VALOR EQUIVALENTE". Y AGREGA:

"SIN EMBARGO, EN EL CASO DE PERDIDAS CONSIDERABLES DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA, QUE AFECTA SIGNIFICATIVAMENTE EL VALOR DEL COSTO DE LOS ACTIVOS FIJOS, SE ATENDERÁ A LO QUE SE ESTABLEZCA EN BOLETINES PARTICULARES QUE AL EFECTO EMITA LA COMISIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD".

ESTE BOLETÍN FUÉ EMITIDO CON UN PERIODO DE AUSCULTACIÓN DE 2 AÑOS. NUNCA FUÉ APROBADO COMO NORMA DE OBSERVANCIA GENERAL PERO YA RECONOCE DE UNA MANERA MUY CLARA QUE EXISTE UN PROBLEMA GRAVE EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

EN ESA ÉPOCA LA INFLACIÓN CON BASE EN EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR ERA DEL 5% ANUAL APROXIMADAMENTE, PERO SE HABÍA VIVIDO EN PRIMER PERIODO EN 1940 A 1956 CON UNA MEDIA ANUAL DE INFLACIÓN DEL 12.4% QUE POR FUERZA HABÍA AFECTADO SOBRE TODO LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON INVERSIONES CON ACTIVOS FIJOS.

EN 1973 SE INICIO EL ÚLTIMO PERIODO A QUE HEMOS HECHO REFERENCIA, Y EN OCTUBRE DE 1973 LA COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD EMITIO EL BOLETIN #1, ESQUEMA DE LA TEORIA BASICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA COMO NORMA DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL QUE SEÑALA RESPECTO AL PRINCIPIO DE VALOR HISTORICO ORIGINAL QUE "LAS TRANSACCIONES Y EVENTOS ECONOMICOS QUE LA CONTABILIDAD CUANTIFICA SE REGISTRA SEGUN LAS CANTIDADES DE EFECTIVO QUE SE AFECTAN O SU EQUIVALENTE O LA ESTIMACION RAZONABLE QUE DE ELLOS SE HAGA AL MOMENTO EN QUE SE CONSIDEREN REALIZADOS CONTABLEMENTE. ESTAS CIFRAS DEBERAN SER MODIFICADAS EN EL CASO DE QUE OCURRAN EVENTOS POSTERIORES QUE LES HAGAN PERDER SU SIGNIFICADO, APLICANDO METODOS DE AJUSTE EN FORMA SISTEMATICA QUE PRESERVEN LA IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD DE LA INFORMACION CONTABLE. SI SE AJUSTAN LAS CIFRAS POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS Y SE APLICAN A TODOS LOS CONCEPTOS SUCEPTIBLE DE SER MODIFICADOS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE CONSIDERARA QUE NO HA HABIDO VIOLACION DE ESTE PRINCIPIO SIN EMBARGO, ESTA SITUACION DEBE QUEDAR DEUIDAMENTE ACLARADA EN LA INFORMACION QUE SE PRODUZCA.

COMO SE PUEDE OBSERVARSE DESDE HACE 3 AÑOS, DESPUES LA CONTADURIA PUBLICA DE MEXICO DIO UN PASO TRASCENDENTAL, YA QUE POR PRIMERA VEZ EN EL PAIS SE ESTABLECIO LA NORMA DE LA INFORMACION FINANCIERA PUEDE SEPARARSE DEL COSTO O VALOR HISTORICO CUANDO OCURREN HECHOS QUE LES HAGAN PEREDER SU SIGNIFICADO.

EN ESOS DIAS SE VIVIA UNA INFLACION ANUAL DEL 12% PARA ENTRAR A UNA DEL 24% EN EL AÑO DE 1974.

POSTERIORMENTE AL BOLETÍN A-1, ESQUEMA DE LA TEORÍA BÁSICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA, LA COMISIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD EMITIO TAMBIÉN, EN OCTUBRE DE 1973, EL BOLETÍN B-5, REGISTRO DE TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA QUE TIENE COMO ANTECEDENTE UN ESTUDIO DE LA PROPIA COMISIÓN EMITIDO EN MARZO DE 1972 TITULADO " LOS EFECTOS DEL CAMBIO EN LA PARIDAD EN MONEDAS EXTRANJERAS. EL CUAL FUE RATIFICADO SUSTANCIALMENTE EN EL BOLETÍN B-5. EL PESO MEXICANO SE HABÍA MANTENIDO ESTÁTICO EN SU PARIDAD CAMBIARIA DE \$12.50 POR UN DÓLAR DURANTE 22 AÑOS DESDE ABRIL DE 1954 A SEPTIEMBRE DE 1976, FECHA EN QUE SE DEVALUÓ A \$ 19.60 POR DÓLAR. SIN EMBARGO, EL DÓLAR SE VENÍA DEVALUANDO EN RELACIÓN CON OTRAS MONEDAS, LO CUAL PRODUJO PERDIDAS IMPORTANTES EN AQUELLAS EMPRESAS QUE HABÍAN CONTRAÍDO DEUDAS EN MONEDAS EXTRANJERAS DIFERENTES AL DÓLAR.

CON LOS ANTECEDENTES SEÑALADOS Y LA INFLACIÓN QUE SE ESTABA VIVIENDO ERA IMPRESCINDIBLE QUE SE CORRIGIERA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON BASE EN EL PRINCIPIO DEL COSTO Y SE APLICARA UNA TÉCNICA BASADA EN LA ACTUALIZACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN EN UN CONTEXTO INFLACIONARIO DE VALUATORIO.

EN EL BOLETÍN B-5 RECONOCE LA ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS NO MONETARIOS COMO SIGUE: " EN EL CASO REVALUACIÓN O DEVALUACIÓN DE UNA MONEDA EXTRANJERA DEBEN OBSERVARSE LAS SIGUIENTES REGLAS:

{ A } TRATÁNDOSE DE PASIVOS QUE PUEDEN IDENTIFICARSE PLENAMENTE FÍSICA Y DOCUMENTALMENTE, CON ACTIVOS NO MONETARIOS ADQUIRIDOS RECIENTEMENTE HASTA UN AÑO, EL AJUSTE DEL PASIVO PODRÁ MODIFICAR EL COSTO ORIGINALMENTE ASIGNADO A ESOS ACTIVOS, SIEMPRE Y CUANDO, EN EL CASO DE INVENTARIOS, EL NUEVO COSTO NO SEA SUPERIOR AL VALOR DE MERCADO, TAL COMO LO ESTABLECE EL BOLETÍN SOBRE INVENTARIOS DE ESTA COMISIÓN.

(B) EN MÉTODOS LOS DEMÁS CASOS EL AJUSTE PODRÁ DIFERIRSE EN CUANTO SE APLICA A RESULTADOS, CONSIDERÁNDOLO COMO UN CAMBIO AL COSTO DE FINANCIAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO EL COSTO TOTAL [INTERESES PACTADO MAS PARTIDA DIFERIDA] NO RESULTA EN UNA TASA DE INTERES ANUAL SUPERIOR A LA NORMAL EN EL MERCADO MEXICANO, PARA ESE TIPO DE PASIVOS. EL PLAZO PARA EL DIFERIMIENTO DE DICHO AJUSTE DEBE SER EL MISMO EN QUE SE APLIQUEN LOS INTERESES RELATIVOS.

LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS ANTERIORES FUERON OBLIGATORIAS PARA EFECTOS DE LOS PERIODOS CONTABLES QUE SE INICIARON EL 1º DE JULIO DE 1974.

COMO SE PUEDE OBSERVARSE, CON ESTAS REGLAS SE HIZO POR PRIMERA VEZ EN MÉXICO UNA CORRECCIÓN PARCIAL A LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE FUE FORMULADA BAJO EL PRINCIPIO DE COSTO. CON LAS REGLAS CONTENIDAS EN EL A-1 Y B-5 SE ACTUALIZO PARCIALMENTE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DURANTE LOS AÑOS 1974 A 1979, PERIODO EN QUE SE TUVO UNA INFLACIÓN PROMEDIO DEL 20.5% Y DURANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD EMITIO UN IMPORTANTE NUMERO DE BOLETINES RELACIONADOS CON OTROS TEMAS. EN EL CONVENIO 1977-1979 SE INTEGRO UNA COMISION QUE TUVO COMO OBJETIVO BASICO EL ESTUDIO INTEGRAL DE LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

EN FEBRERO DE 1980, LA COMISIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD HIZO PÚBLICO EL BOLETÍN B-7, "REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA", QUE TUVO EL PROPÓSITO DE CORREGIR LOS CONCEPTOS EN QUE LA DEFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HA SIDO DE TAL NATURALEZA QUE PERDIO SU SIGNIFICADO, Y SEÑALO QUE EN ESTAS CONDICIONES LOS CONCEPTOS QUE DEBEN ACTUALIZARSE SON LOS SIGUIENTES:

- * INVENTARIOS Y COSTOS DE VENTAS
- * INMUEBLES, MAQUINARIAS Y EQUIPO, ASI COMO SU DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y LA DEL EJERCICIO.
- * INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS CAPITAL CONTABLE, INCLUYENDO LA DETERMINACION DE:

- 1° RESERVA PARA MANTENIMIENTO DEL CAPITAL.
- 2° GANANCIAS O PÉRDIDAS ACUMULADAS POR POSICIÓN MONETARIA.
- 3° SUPERAVIT POR RETENCIÓN DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE NO AFECTABA LA INFORMACIÓN FINANCIERA BÁSICA, SINO QUE DEBIA PRODUCIRSE COMO COMPLEMENTARIA, PODIA EFECTUARSE APLICANDO CUALESQUIERA DE LOS SIGUIENTES MÉTODOS:

{ A } MÉTODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, HACIENDO USO DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR QUE PUBLICA EL BANCO DE MÉXICO.

{ B } MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN POR COSTOS ESPECÍFICOS CON BASE EN VALORES DE REPOSICIÓN.

COMO PUEDE OBSERVARSE, AQUÍ SE INICIA UN PROCESO DE CORRECCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DE INFORMACIÓN QUE HA PRODUCIDO PRINCIPALMENTE LA INFLACIÓN. POR CARECER DE BASES FIRMS PARA EFECTUAR LOS AJUSTES CORRECTIVOS SE INICIA UN PROCESO EVOLUTIVO Y EXPERIMENTAL PARA LLEGAR A UN MÉTODO DE AJUSTE QUE PRESERVE LA IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

EL BOLETIN SEÑALA QUE LAS EMPRESAS QUE NO HAYAN INCORPORADO A SUS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS REVALUACIONES DE ACTIVOS FIJOS DEBERAN PRESENTAR COMO INFORMACIÓN ADICIONAL LO SIGUIENTE:

BALANCE GENERAL

1° EL COSTO ACTUALIZADO DE SUS INVENTARIOS, ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION ACUMULADA, AL CIERRE DEL EJERCICIO.

2° LA RESERVA NECESARIA PARA REEXPRESAR EL CAPITAL SOCIAL Y LAS UTILIDADES ACUMULADAS EN TERMINOS DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO AL FIN DEL AÑO. PARA ESTE PROPÓPISTO, SE APLICARAN FACTORES DERIVADOS DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO.

3° LAS GANANCIAS O PERDIDAS POR POSICIÓN MONETARIA.

(D) ESTADO DE RESULTADOS.

LAS CIFRAS ACTUALIZADAS DE COSTO DE VENTAS Y DEPRECIACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO.

LAS EMPRESAS QUE HAYAN INCORPORADO REVALUACIONES DE ACTIVOS FIJOS A SUS ESTADOS FINANCIEROS DEBERAN CONTINUAR CON ESA PRÁCTICA Y SE RECOMIENDA A LAS QUE AÚN NO LO HAYAN HECHO QUE ACTUALIZEN SU ACTIVO FIJO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE EMITAN EN LO FUTURO.

COMO PUEDE OBSERVARSE, POR PRIMERA VEZ SE NORMA SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS, INCORPORADO SU EFECTO EN LIBROS Y EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS ANTERIORES FUERON OBLIGATORIAS A PARTIR DE LOS EJERCICIOS SOCIALES QUE SE INICIARON EL 1° DE ENERO DE 1980; SE EXCEPTUARON LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE SEGUROS Y FIANZAS Y LAS NO LUCRATIVAS.

HABIAN PASADO SEIS AÑOS DESDE LA EMISIÓN DEL BOLETÍN B-5 Y EN ESE PERIODO, COMO YA SE HA SEÑALADO; SE TUVO UNA INFLACIÓN PROMEDIO DEL 20.5%, Y EL TIPO DE CAMBIO DEL PESO RESPECTO AL DOLAR FUE DE \$22.80 EN DICIEMBRE DE 1979.

UN AÑO DESPUÉS, EN FEBRERO DE 1981, LA COMISIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICO LA CIRCULAR 14 SOBRE EL " TRATAMIENTO

CONTABLE DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS, ACLARACIONES AL BOLETÍN B-5. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA", EN LA QUE HACEN RECOMENDACIONES SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS DEDIDO A LAS ALTAAS TASAS INFLACIONARIAS QUE SE ESTABAN PRODUCIENDO (MÁS DEL 2% MENSUAL EN LOS ÚLTIMOS MESES). POR PRIMERA VEZ SE SEÑALA QUE DEBE RECONOCERSE UN COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO, FORMADO POR LOS INTERESES, FLUCTUACIONES CAMBIARIAS Y RESULTADOS POR POSICIÓN MONETARIA.

LO ANTERIOR INCORPORA AL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO EL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA Y, SEGÚN EL BOLETÍN B-7 QUE SE ENCONTRABA EN PROCESO DE EXPERIMENTACIÓN, NO RESULTABA FACTIBLE REALIZAR UNA MODIFICACIÓN RADICAL Y TAMPOCO ERA CONVENIENTE PÚBLICAR UN NUEVO BOLETÍN B-5, POR LO QUE SE CONSIDERO NECESARIO ADECUAR EL B-5 A LA SITUACIÓN PREVALECIENTE Y EVITAR ASÍ UNA DISTORCION SIGNIFICATIVA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS EN LO REFERENTE A LA UTILIDAD DEL EJERCICIO, HACIENDO LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS DERIVADAS DEL MONTO DE LOS PASIVOS DESTINADOS AL FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS NO MONETARIOS PODRAN CONSIDERARSE COMO UN AJUSTE AL COSTO ORIGINAL DE TALES ACTIVOS HASTA POR SU VALOR NETO ACTUALIZADO, DETERMINADO CONFORME AL BOLETÍN B-7.

ESTABLECE TAMBIÉN ALGUNAS REGLAS SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DEL DESTINO DE LOS PASIVOS Y SEÑALA QUE LA PARTE DE LAS FLUCTUACIONES QUE EXCEDAN EL VALOR NETO ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS SE REGISTRARA EN RESULTADOS.

COMO PUEDE OBSERVARSE, SE TRATÁ DE UNAS REGLAS PROVISIONALES EN LAS QUE EL QUEBRANTADO FINANCIERO SE PUEDE REGISTRAR CONTRA ACTIVOS HASTA CIERTO LÍMITE, SIN PASAR POR RESULTADOS.

CON ESTA MEDIDA NO SE AFECTARON EN FORMA IMPORTANTE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.

UN AÑO DESPUÉS DE LA CIRCULAR C-14, EN DICIEMBRE DE 1982, LA COMISIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DIO A CONOCER LA CIRCULAR #19, "TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA EN LAS CIRCUNSTANCIAS PREVALECIENTES DURANTE 1982", EN VISTA DE ACONTECIMIENTOS DE TAL MAGNITUD COMO:

- [A]. UNA INFLACIÓN DE CASI 100% QUE HA CAUSADO UNA DISTORSIÓN CASI TOTAL DEL SIGNIFICADO DE CONCEPTOS CUANTIFICADOS CON BASE EN SU COSTO HISTÓRICO.
- [B]. UNA DEVALUACIÓN DE LA MONEDA DE MÁS DEL 500%, DESDE UN TIPO DE CAMBIO EN DICIEMBRE DE 1981 DE \$ 26.20 A \$ 150.00 EN 1982.
- [C]. ESCASEZ OFICIAL DE DIVISAS Y RÉGIMEN DE CONTROL DE CAMBIOS CON FUNCIONAMIENTO DE DOS TIPOS DE CAMBIO, UNO OFICIAL Y OTRO LIBRE.
- [D]. RESTRICCIONES DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LAS EMPRESAS PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS EN MONEDA EXTRANJERA, ASÍ COMO RESTRICCIONES LEGALES PARA CONTRATAR OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

LA CIRCULAR TIENE COMO OBJETO RECOMENDAR:

- A). CUAL DEBE SER EL TIPO DE CAMBIO APLICABLE PARA CUANTIFICAR EN MONEDA NACIONAL LAS TRANSACCIONES Y EVENTOS.
- B). EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS.
- C). LOS ASPECTOS QUE DEBEN REVELARSE EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

EL ASPECTO IMPORTANTE EN ESTA CIRCULAR FUE CONSIDERAR QUE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS CONSTITUYEN UNA ALTERACIÓN DEL COSTO DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS EN LA MEDIDA EN QUE TALES ACTIVOS SEAN IDENTIFICABLES CON LOS PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA, CONFIRMANDO LAS RECOMENDACIONES DEL 3-5, HASTA EL LÍMITE DEL VALOR NETO

ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS, PERO AGRAGANDO UNAS REGLAS ALTERNAS DE IDENTIFICACIÓN SI NO FUERA POSIBLE LOGRAR LA IDENTIFICACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL QUE REQUERÍA EL B-5. LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA CON LOS ACTIVOS NO MONETARIOS PUEDE HACERSE, ASÍ, A TRAVÉS DE UNA IDENTIFICACIÓN GLOBAL, BASADA EN LA POSICIÓN FINANCIERA NETA DE LA ENTIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO, EN FUNCIÓN DE SUS ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS EN MONEDA NACIONAL Y EN MONEDA EXTRANJERA, Y DE SUS ACTIVOS NO MONETARIOS CON RESPECTO AL CAPITAL CONTABLE.

COMO PUEDE OBSERVARSE, ESTA CIRCULAR TRATA ÚNICAMENTE DE COMO DEBEN CUANTIFICARSE Y TRATARSE CONTABLEMENTE LAS TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA, PERO NO PRETENDE AFRONTAR EL PROBLEMA DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

ANTE LA SITUACIÓN INFLACIONARIA QUE PREVALECÍA EN EL PAÍS, Y DADA LA NECESIDAD QUE EXISTÍA DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA AFRONTANDO EL PROBLEMA QUE LA INFLACIÓN CAUSA, LA COMISIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICO SEIS MESES DESPUÉS, EN JUNIO DE 1983, EL BOLETÍN B-10, RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA, EN EL QUE SE INCORPORAN LAS EXPERIENCIAS OBTENIDAS EN AÑOS ANTERIORES, PERO PRINCIPALMENTE LA OBTENIDA EN EL PERÍODO DE AUSCULTACIÓN EVOLUTIVO Y EXPERIMENTAL DE MÁS DE TRES AÑOS A QUE ESTUVO SUJETO EL BOLETÍN B-7. DURANTE ESTE PROCESO, EL [IMPC] REALIZÓ UNA AMPLIA ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN EN TODO EL PAÍS ACERCA DE SU CONTENIDO Y FORMA DE APLICACIÓN Y DESPUÉS SE LLEVO A CABO UNA ENCUESTA QUE REUNIÓ LAS EXPERIENCIAS Y PUNTOS DE VISTA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA PREPARACIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

TODO LO ANTERIOR FUE RECOGIDO Y ANALIZADO POR LA COMISIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD PARA SER DISCUTIDO A NIVEL TÉCNICO, LO CUAL REQUIRIÓ EN ALGUNOS CASOS INVESTIGACIÓN ADICIONAL, TODO LO CUAL CRISTALIZÓ EN EL BOLETÍN B-10, QUE CONTIENE LAS NORMAS

GENERALES Y LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES QUE PERMITEN DAR UNA MAYOR CLARIDAD Y REALISMO A LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRODUCIDA EN UN ENTORNO INFLACIONARIO DE CASI TRES DÍGITOS.

DICHO BOLETÍN SUSTITUYO Y DEJO SIN EFECTO AL BOLETÍN B-7, ASI COMO A LAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS CONTENIDAS EN EL BOLETÍN B-5, Y ADROGO IGUALMENTE LAS CIRICULARES 14 Y 19.

LA APLICACIÓN DE SUS NORMAS ES OBLIGATORIA A PARTIR DE LOS EJERCICIOS SOCIALES QUE SE CONCLUYAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984.

CONCEPTO DE INFLACIÓN

EXISTEN DIVERSAS TEORÍAS QUE EXPLICAN LA INFLACIÓN. DESDE LAS MÁS SOTISIFICADAS COMO LAS DE TODOS LOS TRATADOS MARXISTAS, PASANDO POR LAS PSICOLÓGICAS, HASTA LAS MÁS CONOCIDAS QUE ES LA MONETARISTA CUYO EXPONENTE CONTEMPORÁNEO ES MILTON FRIEDMAN Y A LA CUAL ME REFIERO:

" LA INFLACIÓN ES UNA ENFERMEDAD, PELIGROSA Y A VECES FATAL, QUE SI NO SE REMEDIA A TIEMPO PUEDE DESTRUIR A UNA SOCIEDAD".

"LA INFLACIÓN SE PRODUCE CUANDO LA CANTIDAD DE DINERO AUMENTA MÁS RÁPIDAMENTE QUE LA DE LOS BIENES Y SERVICIOS; CUANTO MAYOR ES EL INCREMENTO DE LA CANTIDAD DE DINERO POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN, LA TASA DE INFLACIÓN ES MÁS ALTA. PROBABLEMENTE NO EXISTE EN ECONOMÍA UNA PROPOSICIÓN TAN BIEN ESTABLECIDA COMO ESTA".

SEGÚN SE APRECIA, ESTE CONCEPTO SOBRE INFLACIÓN ES UNO DE LOS ENFOQUES MÁS CONTUNDENTES ACERCA DEL FENÓMENO Y ES PRECISAMENTE ESE DESEQUILIBRIO ENTRE OFERTA Y DEMANDA LO QUE PROVOCA EL INCREMENTO SOSTENIDO DE PRECIOS, O SEA, EXISTE MAYOR CIRCULACIÓN DE DINERO NO ALCANZADO CONSECUENTEMENTE, LOS POCOS BIENES Y SERVICIOS DE QUE SE DISPONE PARA SATISFACER LA DEMANDA, RESULTADO QUE LOS PRECIOS SE DISPAREN. SIN SER UN ESPECIALISTA, CUALQUIERA PUEDE APRECIAR QUE ESTA ES UNA DE LAS SITUACIONES POR LAS QUE ATRAVESO NUESTRO PAÍS. LA EXPLICACIÓN POPULAR DEL FENÓMENO SE REDUCE SENCILLAMENTE A LA VIVENCIA COTIDIANA: " INFLACIÓN ES EL AUMENTO SOSTENIDO DE LOS PRECIOS ".

LA INFLACIÓN Y SUS EFECTOS

UNO DE LOS PROBLEMAS MAS GRAVES QUE VIVE MÉXICO ACTUALMENTE ES LA INFLACIÓN, SITUACIÓN QUE NO REQUIERE MAYOR ENFASIS, SIN EMBARGO, ESTE FENOMENO ECONOMICO ESTA PROVOCANDO UN CAMBIO A LOS QUE TRADICIONALMENTE NO SE ESTABA ACOSTUMBRADO Y SE HA CONVERTIDO EN PROBLEMA MUNDIAL.

TODOS LOS DIAS LEEMOS EN LAS PAGINAS FINANCIERAS DE LOS DIARIOS NOTICIAS ALARMANTES ACERCA DE LO QUE ESTA PROVOCANDO LA INFLACION; RECESION EN MUCHOS PAISES, CIERRE DE EMPRESAS, DESCAPITALIZACION, REDUCCION DE INGRESOS REALES, INCREMENTOS DE TASAS DE INTERES, REDUCCION DEL NIVEL DE VIDA, EROSION Y DESTRUCCION PRINCIPALMENTE DE LA PEQUENA Y MEDIANA EMPRESA, DESEMPLEO, DEVALUACION DE LAS MONEDAS ETC.

ESTE FENOMENO ECONOMICO QUE, SEGUN PARECE SEGUIRA POR LARGO TIEMPO HA PROVOCADO EN MÉXICO UNA CONTROVERTIDA SERIE DE OPINIONES, PUNTO DE VISTA, SUGERENCIAS CON RESPECTO A SU CONCEPTO, SUS CAUSAS SU CONTROL Y, EN GENERAL, TODOS SUS EFECTOS. AUN CUANDO UNO SE PREGUNTA ¿CÓMO ES POSIBLE QUE CAUSE TANTOS PROBLEMAS?, NO COMPRENDEMOS, LOS QUE NO ESTAMOS ESPECIALIZADOS EN LAS TEORIAS ECONOMICAS, PORQUE NO SE TOMAN MEDIDAS PARA FRENARLA.

RESULTA FACIL PENSAR QUE LAS SOLUCIONES SON SENCILLAS, SIN EMBARGO, AL IR PENETRANDO EN LAS DIVERSAS CUASAS QUE LA PROVOCAN SE COMPLICAN LAS SOLUCIONES.

POR ELLO, EN UNA FORMA ELEMENTAL CREO NECESARIO HACER ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LA INFLACION.

CAUSAS DE LA INFLACIÓN

LA CAUSA PRINCIPAL DE LA INFLACIÓN ES EL AUMENTO DE CIRCULANTE MONETARIO. AL RESPECTO, TAMBIÉN EXISTEN DIFERENTES PUNTOS DE VISTA DE LAS CAUSAS POR LAS CUALES SE AUMENTA EL CIRCULANTE MONETARIO. UNA DE LAS PRINCIPALES RAZONES POR LA QUE AUMENTA ESTE SON LOS DÉFICIT EN EL PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL.

PARA CUBRIRLOS SE ACUDE A DIVERSOS RECURSOS COMO PUEDEN SER: EL INCREMENTO DE LOS IMPUESTOS: FINANCIAMIENTOS, TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS; EMISIÓN DE MONEDA QUE, DE ACUERDO CON ESTAS TEORÍAS ES EL RECURSO MÁS GRAVE PUESTO QUE AUMENTA EL DINERO EN CIRCULACIÓN SIN TENER COMO APOYO UN INCREMENTO TAMBIÉN EN LA PRODUCCIÓN.

SEGÚN ESTO, LA SOLUCIÓN ES APARENTEMENTE SENCILLA: * NO TENER DÉFICIT GUBERNAMENTALES, MISMOS QUE SON ORIGINADOS POR:

* LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES PARA REDISTRIBUIR MEJOR EL INGRESO ENTRE LA POBLACIÓN.

* LAS MISMAS EXIGENCIAS DE LA SOCIEDAD DE OBTENER:

◦ MAYOR SALARIO

◦ MAS BENEFICIOS

◦ MEJORAR LA SALUD Y, EN GENERAL VIVIR MEJOR.

* LOGRAR UN INCREMENTO SOSTENIDO QUE GENERE MÁS EMPLEOS Y ALEJE LA TERRIBLE DESOCUPACIÓN.

* GASTOS EXCESIVOS Y DESPOJOS EN LOS PROPIOS GOBIERNOS.

EN NUESTRO PAÍS, COMO SE PUEDE APRECIAR, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA EXISTIDO UN GASTO PÚBLICO QUE EXCEDE AL INGRESO PÚBLICO Y, COMO CONSECUENCIA REACTIVÓ LA ECONOMÍA Y UNO DE LOS ASPECTOS EN DONDE SE PUEDE APRECIAR ESTO CON MAS CLARIDAD ES LA APERTURA DE EMPLEOS. DE AHÍ QUE SE DIGA QUE MÉXICO ES UNO DE LOS POCOS PAÍSES QUE TUVO UNA CREACIÓN DE EMPLEOS SUPERIORES A LA DEL RESTO DEL MUNDO

SEGUN ESTO, LA SOLUCIÓN SERIE SENCILLA DE NO GENERARSE MAYOR DÉFICIT GUBERNAMENTAL O, MÁS BIEN, DE NO INCREMENTAR EL CIRCULANTE MONETARIO, PERO AL RESPECTO, TAMBIÉN HAY DIVERSOS PRONUNCIAMIENTOS EN EL SENTIDO DE QUE SI SE LÍMITA EL CIRCULANTE MONETARIO IMPLICARÍA REDUCIR RECURSOS A NUESTRA ECONOMÍA Y, CONSECUENTEMENTE, QUIZA EL PROBLEMA SERÍA MÁS GRAVE QUE EL MISMO QUE SE ESTÁ TRATANDO DE CORREGIR.

OTRA CAUSA DE LA INFLACIÓN, ES EL DÉFICIT EN LA PRODUCTIVIDAD, SIN EMBARGO, ESTA ES UNA CAUSA SECUNDARIA, PUESTO QUE SI LA ANALIZAMOS VERÍAMOS QUE EXISTEN CASOS HISTÓRICOS COMO EL DE BRASIL EN DONDE HAN TENIDO ALTAS TASAS DE CRECIMIENTO Y LA PRODUCCIÓN Y, NO OBSTANTE, CUENTAN TAMBIÉN CON UNA DE LAS TASAS DE LA INFLACIÓN MÁS ALTAS.

EN MÉXICO TUVIMOS ALTAS TASAS DE CRECIMIENTO Y LA INFLACIÓN CONTINUÓ; POR LO QUE, DEDEMOS ESTAR CONSCIENTES QUE UN CRECIMIENTO DE NUESTRA ECONOMÍA NO SERÁ EFECTIVO SI NO ESTÁ APOYADO EN UN INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN TODOS LOS NIVELES.

IGUALMENTE, EXISTEN FACTORES PSICOLÓGICOS, COMO TEMOR DEL INVERSIONISTA QUIEN, ANTE LA INCERTIDUMBRE, EXPORTA SUS CAPITALES A OTROS PAÍSES ACENTUANDO LA DESCAPITALIZACIÓN EN LAS EMPRESAS; Y UN CLARO EJEMPLO FUE LA CONOCIDA INVASIÓN A NUESTRO MERCADO DE INMOBILIARIAS ESTADOUNIDENSES, PARA INVITAR A INVERSIONISTAS MEXICANOS A ADQUIRIR BIENES RAÍCES EN EL SUR DE ESTADOS UNIDOS, APROVECHANDO ESTA SITUACIÓN.

ANTECEDENTES DE LA INFLACION EN MEXICO

EN MÉXICO LA ERUPCIÓN DE LA INFLACIÓN EMPEZÓ EN 1973 PUESTO QUE EN LOS AÑOS ANTERIORES EL PROMEDIO INFLACIONARIO ERA DE UN 3.5%, Y A PARTIR DE 1974 LA INFLACIÓN FUE DE UN 23.8%. LOS SIGUIENTES AÑOS LAS TASAS FUERON:

1975	11.3
1976	27.2
1977	20.7
1978	17.2
1979	20.0
1980	29.8
1981	28.7
1982	98.5
1983	80.8
1984	59.2
1985	63.7

FUENTE: INFORMES ANUALES, BANCO DE MÉXICO, S.A.

ES INDUDABLE QUE SE TIENEN OTRAS CAUSAS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE HAN CONTRIBUIDO A ESA INFLACIÓN COMO FUE LA DEFICITARIA BALANZA DE PAGOS (1) CON EL EXTERIOR, DERIVADO DE UN INCREMENTO DE LAS IMPORTACIONES PARA HACER FRENTE A NUESTRO ACELERADO CRECIMIENTO ECONÓMICO.

OTRAS CAUSAS PRÁCTICAS QUE SE OBSERVAN ES EL BAJO CRECIMIENTO AGROPECUARIO DEL PAÍS, PROVOCANDO ESCASEZ Y ALZAS CONSTANTES DE ESTOS PRODUCTOS. ESTO NOS ACLARA UN POCO LO COMPLEJO QUE RESULTA ENCONTRAR ESTAS CAUSAS, LO CUAL NO ES INTENCIÓN DE ESTA OBRA, SINO TENER ALGUNA ORIENTACIÓN A LAS MISMAS.

TODO ESTE PROCESO INFLACIONARIO PROVOCÓ QUE PRÁCTICAMENTE EN 1982 ESTALLARA LA ECONOMÍA MEXICANA, LLEGÁNDOSE A UNA TASA DEL 100%, TERMINANDO EL GOBIERNO SEXENAL CON UNA DE LAS PEORES CRISIS (1) DÉFICIT DE 6.597 MILLONES DE DÓLARES B.D.M., S.A.

QUE RECUERDE EL PAIS Y CULMINANDO CON DOS MEDIDAS TRASCENTES:
NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA Y EL CONTROL DE CAMBIOS GENERALIZADO.

QUE EFECTOS TIENE LA INFLACIÓN

LA INFLACIÓN TIENE GRAVES CONSECUENCIAS, DE AHI QUE SE LA HAYA DEFINIDO COMO EL PRINCIPAL PROBLEMA POLITICO, SOCIAL Y ECONOMICO AL QUE EN NUESTROS DIAS SE ENFRENTAN CASI TODOS LOS PAISES DEL MUNDO. LA INFLACIÓN PROVOCA EL AUMENTO SOSTENIDO DE PRECIOS, ESCASEZ DE BIENES, CUELLOS DE BOTELLA, DESTRUCCIÓN DEL AHORRO, FAVORECE LA ESPECUALCIÓN, CPEA DESEMPLEO, BAJA LA PRODUCCIÓN QUIEBRA DE NEGOCIOS, ETC.

EN ESTADOS UNIDOS EL 80% DE LAS EMPRESAS QUE SE DECLARAN EN QUIEBRA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE SU EXISTENCIA LO HACEN POR LA INFLACIÓN Y ESTO SE DEBE A LA REDUCCION DE LOS INGRESOS REALES, LIMITACIÓN DE SU CAPACIDAD DE EXPANSIÓN, LIMITACIÓN DEL PAGO DE DEUDAS, IMPOSIBILIDAD DE REEMPLAZAR CAPACIDAD PRODUCTIVA PARA MANTENERSE DENTRO DE NIVELES COMPETITIVOS Y TODO PROVOCANDO AL FINAL SU DESCAPITALIZACIÓN.

UNA SENTENCIA FATALISTA DICE QUE LA INFLACIÓN PUEDE DISOLVER LAS SOCIEDADES ORGANIZADAS DE NUESTROS DIAS. POR ESTO, PAULATINAMENTE LOS GRUPOS QUE MÁS ESTÁN RESINTIENDO LA INFLACIÓN SON LOS MÁS POBRES, AUN CUANDO A LA MAYORÍA DE LA GENTE LE ESTÁ PERJUDICANDO, AGRANDANDO CADA VEZ MÁS LA FAMOSA BRECHA ENTRE LOS DIFERENTES ESTRATOS SOCIALES: EL POBRE SE VUELVE MÁS POBRE.

OTROS DE LOS EFECTOS, EL MÁS IMPORTANTE PARA LOS OBJETIVOS DE LA PRESENTE OBRA, ES LA FICTICIA SITUACIÓN FINANCIERA QUE PROVOCA LA INFLACIÓN EN LAS EMPRESAS, YA QUE SE ESTÁN PRESENTANDO UTILIDADES QUE SON TOTALMENTE IRREALES PUESTO QUE SI SE ANALIZAN LAS DIFERENTES INVERSIONES Y LAS RESERVAS QUE ESTAMOS CREANDO PARA REPONER LOS DIFERENTES ACTIVOS COMO SON: EQUIPOS, MAQUINARIA,

INMUEBLES, ESOS FONDOS DIFÍCILMENTE ALCANZARÁN PARA REPONERLOS. POR OTRA PARTE, AL PRESENTAR UTILIDADES APARENTEMENTE ALTAS SE PUEDE PROVOCAR QUE LOS SOCIOS INVERSIONISTAS DECIDAN REPARTIRSE UTILIDADES QUE REALMENTE NO SE GENERARON Y, POR OTRO LADO, EL REPARTO QUE SE HACE DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES Y, LO MÁS GRAVE SERÍA, TAMBIÉN ESTAR PAGANDO IMPUESTOS SOBRE UTILIDADES INEXISTENTES.

QUE HACER ANTE LA INFLACIÓN

COMO SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, AL IGUAL DE QUE EXISTEN DIVERSAS TEORÍAS QUE EXPLICAN LAS CAUSAS DE LA INFLACIÓN, TAMBIÉN EXISTEN DIVERSAS TEORÍAS QUE EXPLICAN LA FORMA DE ELIMINARLA. EN DECLARACIONES A LA PRENSA, UN EX-MINISTRO DE HACIENDA DE MÉXICO DECLARÓ: " LO QUE YO HICE EN MÉXICO EN DOS SEXENIOS FUE CONTENER LA INFLACIÓN, CON ESTO SE OBTUVO UNA MONEDA ESTABLE Y UN TIPO DE CAMBIO INALTERABLE ". SE LE PREGUNTÓ CUAL SERÍA LA RECETA CONTRA LA INFLACIÓN EN MÉXICO Y CONTESTÓ: * "GASTAR MENOS DE LO QUE SE TIENE, REDUCIR EL GASTO PÚBLICO. LA INFLACIÓN ES UN PROBLEMA DE EQUILIBRIO ENTRE LO QUE SE TIENE Y LO QUE SE GASTA, SE COMBATE LA INFLACIÓN EN UNA DE LAS ZONAS MÁS EFECTIVAS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE PUE DAN HABER OTRAS CAUSAS ESPECÍFICAS ".

OTRO CONOCIDO ECONOMISTA NORTEAMERICANO NOS DICE: * "ES SENCILLO ENCONTRAR UN REMEDIO A LA INFLACIÓN Y, SIN EMBARGO, SU PUESTA EN PRACTICA ES DIFÍCIL. DEL MISMO MODO QUE UN AUMENTO EXCESIVO EN LA CANTIDAD DE DINERO ES LA ÚNICA CAUSA IMPORTANTE DE LA INFLACIÓN, LA REDUCCIÓN DE LA TASA DE CRECIMIENTO DELA OFERTA MONETARIA ES EL ÚNICO REMEDIO PARA ELIMINARLA. EL PROBLEMA NO CONSISTE EN NO SABER QUÉ HACER, PUES RESULTA BASTANTE SENCILLO. EL ESTADO DEBE HACER CRECER LA CANTIDAD DE DINERO A UNA VELOCIDAD MENOR.

EL PROBLEMA RADICA EN TENER LA FUERZA POLITICA PARA TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS. UNA VEZ QUE LA ENFERMEDAD DE LA INFLACION SE ENCUENTRE EN UN ESTADO AVANZADO, SU ELIMINACION TARDA MUCHO TIEMPO Y TIENE CONSECUENCIAS SECUNDARIAS DESAGRADABLES.

EL GOBIERNO MEXICANO A PARTIR DEL 1º DE DICIEMBRE DE 1982, RECIBE UNA ECONOMIA DETERIORADA, CON UNA INFLACION DEL 100%, POR LO QUE SU PRINCIPAL ESTRATEGIA ECONOMICA ES CONTROLAR ESTE FENOMENO INFLACIONARIO A TRAVES DE UN PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION ECONOMICA (PIRE). LA PRINCIPAL MEDIDA PARA CONTENER LA INFLACION ES LA REDUCCION DEL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO. SE DICE, POR LOS ESPECIALISTAS DEL GOBIERNO, QUE DE MANTENERSE LA ESTRATEGIA CONTRA LA INFLACION, SE DESACELERA SU INCREMENTO EN 1984, A TASAS MENSUALES DE 3%, POR LO QUE ESTIMAN UNA INFLACION EN 1984 DE 40% O 50%. SIN EMBARGO, LO CLARO ES QUE PARA ERRADICAR LA INFLACION EN MEXICO SE LLEVARA VARIOS AÑOS.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA EMPRESA, ¿ QUE SE TIENE QUE HACER ANTE ESTE PROBLEMA INFLACIONARIO ?

EN UNA DE LAS OBRAS MAS RECIENTES DE PETER P. DRUCKER, CONSIDERANDO ACTUALMENTE EL AUTOR MAS LEIDO EN ASUNTOS SOBRE ADMINISTRACION, NOS DICE: " ANTES DE PODER DIRIGIR CON EXITO, RESULTA NECESARIO CONOCER EN FORMA PRECISA LO QUE SE ESTA DIRIGIENDO... LA INFLACION OCULTA, DISTORSIONA Y DEFORMA LA REALIDAD DE SU EMPRESA... Y DURANTE LA INFLACION LAS CIFRAS MIENTEN. AUN SE TIENDE A CONSIDERAR EL DINERO COMO EL PATRON DEL VALOR Y COMO EL VALOR EN SI MISMO, PERO DURANTE LA INFLACION ESTO ES UN ENGAÑO. ANTES DE QUE PUEDAN ADMINISTRARSE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES, ES NECESARIO AJUSTAR A LA INFLACION LOS HECHOS REFERENTES A CUALQUIER NEGOCIO: VENTAS, POSICION FINANCIERA, ACTIVO Y PASIVO Y GANANCIAS ".

EFFECTIVAMENTE, LO PRIMERO QUE TENEMOS QUE HACER EN LA EMPRESA EN ÉPOCAS INFLACIONARIAS ES AJUSTAR NUESTRA INFORMACIÓN FINANCIERA, PUES DE LO CONTRARIO, COMO YA SE HA MENCIONADO, SE TIENEN UTILIDADES FICTICIAS E INFORMACIÓN FINANCIERA TOTALMENTE DISTORSIONADA POR LA MISMA INFLACIÓN. CONSÉCUENTEMENTE, UNA DE LAS FORMAS DE LUCHAR CONTRA ESA INFLACIÓN ES LOGRAR QUE LAS POLÍTICAS, LAS DECISIONES, QUE TODDOS LOS DÍAS ESTÁN TOMANDO NUESTROS EMPRESARIOS SEAN SOBRE INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y NO SOBRE INFORMACIÓN FICTICIA, QUE ES LA QUE ACTUALMENTE ESTA PRODUCIENDO LA INFLACIÓN.

ALCANCE

ESTE DOCUMENTO TIENE POR OBJETO ESTABLECER: 12

* LAS REGLAS PERTINENTES RELATIVAS A LA VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA, EN UN ENTORNO INFLACIONARIO.

ESTAS NORMAS SON APLICABLES A TODAS LAS ENTIDADES QUE PREPARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DEFINIDOS EN EL BOLETÍN B-1: OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. 13

CONSIDERACIONES GENERALES

DESDE QUE COBRÓ RELEVANCIA LA NECESIDAD DE REFLEJAR LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SIMULTÁNEAMENTE SE OFRECIERON COMO RESPUESTAS A NIVEL INTERNACIONAL, DOS ENFOQUES DISTINTOS: 14

[A] EL MÉTODO DE AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, QUE CONSISTE EN CORREGIR LA UNIDAD DE MEDIDA EMPLEADA POR LA CONTABILIDAD TRADICIONAL, UTILIZANDO PESOS CONSTANTES EN VEZ DE PESOS NOMINALES. 15

[B] EL MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN DE COSTOS ESPECÍFICOS LLAMADO TAMBIÉN VALORES DE REPOSICIÓN, EL CUAL SE FUNDA EN LA MEDICIÓN DE VALORES QUE SE GENERAN EN EL PRESENTE, EN LUGAR DE VALORES PROVOCADOS POR INTERCAMBIOS REALIZADOS EN EL PASADO. 16

LA INFORMACIÓN OBTENIDA POR CADA UNO DE ESTOS MÉTODOS NO ES COMPARABLE, DEBIDO A QUE PARTEN DE BASES DIFERENTES Y EMPLEAN CRITERIOS FUNDAMENTALMENTE DISTINTOS. 17

LOS ARGUMENTOS A FAVOR Y EN CONTRA DE CADA UNO DE ELLOS APARENTAN SER IGUALMENTE VALIDOS. SIN EMBARGO, NO EXISTE SUFICIENTE EVIDENCIA EMPÍRICA QUE AVALE EXCLUSIVAMENTE A UNO DE ESTOS. LA COMISIÓN ESTÁ CONSCIENTE QUE PARA LOGRAR UN MAYOR GRADO DE COMPARABILIDAD, LA SOLUCIÓN IDEAL SERIA QUE TODAS LAS ENTIDADES APLICARAN EL MISMO MÉTODO. ESTO SERA POSIBLE CUANDO EL AVANCE EN LA TECNOLOGIA Y LA EXPERIENCIA PROVEAN MÁS ELEMENTOS DE JUICIO DENTRO DE ESTE PROCESO EVOLUTIVO DE BÚSQUEDA DE SOLUCIONES CORRECTAS A LA FORMA DE REFLEJAR EL EFECTO INFLACIONARIO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

18

ANTE ESTA SITUACIÓN, ESTA COMISIÓN REITERA SU POSTURA DE QUE CADA EMPRESA PODRÁ ELEGIR ENTRE ESTOS DOS MÉTODOS AQUÉL QUE DE ACUERDO CON SUS CIRCUNSTANCIAS, PERMITA PRESENTAR UNA INFORMACIÓN MÁS APEGADA A LA REALIDAD.

19

POR RAZONES DE CONGRUENCIA Y PARA LOGRAR QUE LAS CIFRAS QUE INTEGRAN LA INFORMACIÓN CONTABLE TENGAN SIGNIFICADO, SE RECOMIENDA NO MEZCLAR LOS DOS MÉTODOS EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS Y DE LOS ACTIVOS FIJOS. DE LLEVARSE A CABO, POR RAZONES DE CARÁCTER PRÁCTICO, LA MEZCLA DE REFERENCIA SÓLO PODRÁ EFECTUARSE ENTRE ACTIVOS DE NATURALEZA DIFERENTE Y NUNCA DENTRO DE UN MISMO RUBRO DE ACTIVOS.

20

LAS EMPRESAS QUE CONSOLIDEN SUS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN MANEJAR LOS MISMOS MÉTODOS DE REEXPRESIÓN, CON EL FIN DE QUE LAS CIFRAS CONSOLIDADAS TENGAN SIGNIFICACIÓN.

21

LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CIFRAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPONE LA NECESIDAD DE CONSERVAR LOS DATOS PROVENIENTES DE LOS COSTOS HISTÓRICOS A PESOS NOMINALES, YA QUE SON JUSTAMENTE LOS QUE SE REEXPRESAN. ESTO IMPLICA, CONSECUENTEMENTE, UNA

COEXISTENCIA ENTRE CIFRAS ACTUALIZADAS Y COSTOS HISTÓRICOS. POR LO TANTO, CONTINUAN VIGENTES LAS NORMAS Y DISPOSICIONES ACTUALMENTE EXISTENTES EN LOS DIVERSOS BOLETINES PARA ESTE PROPÓSITO.

22

ESTA COMISIÓN EXPRESA DESDE AHORA, SU PROPOSITO FUNDAMENTAL DE CONSIDERAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA COMO ALGO SUJETO A UN PERMANENTE PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN, CONFIRMANDO ASÍ EL POSTULADO CONTENIDO EN EL BOLETIN A-1, EN EL SENTIDO DE QUE " LA EVOLUCIÓN CONSTANTE DE LA CONTABILIDAD DEBE ESTAR AUSPICADA POR LA APERTURA A DIFERENTES CORRIENTES TEÓRICAS, CON SUS DIFERENTES ENFOQUES Y METODOLOGÍAS Y CON CRITERIOS SOBRE LA NATURALEZA DE LA CONTABILIDAD SUSTANCIALMENTE DISTINTOS.

23

ASÍ ESTE PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN HA DADO LUGAR A LA EVOLUCIÓN DEL BOLETIN B-10 DESDE SU EMISIÓN EN JUNIO DE 1983, HASTA LA APROBACIÓN DEL TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES, EN 1989.

24.

NORMAS GENERALES

PARA REFLEJAR ADECUADAMENTE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN SE HA CONSIDERADO QUE:

*TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN EXPRESARSE EN MONEDA DEL MISMO PODER ADQUISITIVO, SIENDO ÉSTE, EL DE LA FECHA DEL BALANCE.

*CUANDO SE PRESENTAN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS, DEBEN EXPRESARSE EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO INFORMADO.

25

ADEMAS, DEBERÁN DETERMINARSE:

** EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

**EL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

26

PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS PARTIDAS NO MONETARIAS CADA ENTIDAD, DE ACUERDO CON SUS CIRCUNSTANCIAS, PODRÁ OPTAR POR EL MÉTODO DE "AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS O POR EL DE COSTOS ESPECÍFICOS". 27

EL MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN DE COSTOS ESPECÍFICOS (VALORES DE REPOSICIÓN) ES APLICABLE ÚNICAMENTE A LOS RUBROS DE INVENTARIOS Y/O ACTIVOS FIJOS TANGIBLES ASÍ COMO A LOS COSTOS O GASTOS DEL PERIODO ASOCIADOS CON DICHS RUBROS. 28

PARA QUE PUEDA EXISTIR CONGRUENCIA Y SIGNIFICADO EN LA INFORMACIÓN ES RECOMENDABLE QUE EN LA ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS, DE ACTIVOS FIJOS Y DE SUS RESPECTIVAS CUENTAS DE RESULTADOS SE APLIQUE EL MISMO MÉTODO, YA QUE COMO SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, CADA UNO DE ELLOS PARTE DE PUNTOS DE VISTA DISTINTOS, CONDUCE A RESULTADOS DIFERENTES Y, LO MÁS IMPORTANTE, LA INTERPRETACIÓN DEL SIGNIFICADO DE LAS CIFRAS QUE SE PRODUCEN ES DE NATURALEZA DISTINTA. NO OBSTANTE, POR RAZONES DE CARÁCTER PRÁCTICO, ÍNTIMAMENTE RELACIONADAS CON DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN, AMBOS METODOS PUEDEN COMBINARSE, SIEMPRE QUE LA COMBINACIÓN SE EFECTÚE EN DISTINTOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL. 29

LAS INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS PREVISTAS EN EL BOLETÍN B-8 DE ESTA COMISIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DEL MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN QUE SE APLIQUE, DEBEN PRESENTARSE VALUADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN DETERMINADO CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS DE LAS SUBSIDIARIAS Y/O ASOCIADAS, DE PREFERENCIA CON LA MISMA METODOLOGÍA QUE LOS DE LA ENTIDAD TENEDORA. 30

LAS DEMAS PARTIDAS NO MONETARIAS DEBERÁN ACTUALIZARSE MEDIANTE EL MÉTODO DE AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS. 31

POR EL GRADO DE RELEVANCIA QUE IMPLICA, Y PARA DISMINUIR EL RIESGO DE CONFUSION, Y AMBIGÜEDAD LA ACTUALIZACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS DEBE INCORPORARSE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS. 32

PARA PERMITIR AL USUARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS UNA MEJOR COMPRESIÓN DEL CONTENIDO INFORMATIVO DE ÉSTOS, SE DEBE REVELAR:

**EN EL PROPIO CUERPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EN NOTAS A LOS MISMOS, QUE LA INFORMACIÓN ESTÁ EXPRESADA EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO A DETERMINADA FECHA.

**ADEMÁS, AQUELLOS DATOS PERTINENTES TALES COMO: MÉTODO SEGUIDO, CRITERIOS DE CUANTIFICACIÓN, SIGNIFICADO E IMPLICACIÓN DE CIERTOS CONCEPTOS ETC.

EN TÉRMINOS GENERALES NO ES NECESARIO NI RECOMENDABLE PRESENTAR INFORMACIÓN EN PESOS NOMINALES, POR LA CONFUSIÓN QUE PUEDE PROVOCAR EN EL USUARIO. 33

**LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LA APLICACION DE LAS NORMAS
GENERALES**-----

CUANDO SE APLICA EL MÉTODO DE AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CONCEPTOS NO MONETARIOS, DEBERÁ CONSIDERARSE QUE SI DENTRO DEL COSTO DE LAS PARTIDAS QUE SE ACTUALIZAN SE ENCUENTRAN INCLUIDAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS (SITUACIÓN QUE PUEDE PRESENTARSE CUANDO SE HACE LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS), LA ACTUALIZACIÓN SE HARÁ SOBRE LA BASE DEL VALOR HISTÓRICO ORIGINAL SEGREGANDO Y NO INDEXANDO LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS APLICADAS A DICHO COSTO. EN ESTOS CASOS, DICHAS FLUCTUACIONES DEBEN REFLEJARSE DISMINUYENDO EL EFECTO MONETARIO ACUMULADO. 35

**ACTUALIZACION DE INVENTARIOS -
COSTO DE VENTAS .**

VALUACION.

DETERMINACIÓN DEL MONTO DE LA ACTUALIZACIÓN . EL MONTO DE LA ACTUALIZACIÓN SERÁ LA DIFERENCIA ENTRE EL COSTO HISTORICO A PESOS NOMINALES Y EL VALOR ACTUALIZADO. EN CASO DE EXISTIR INVENTARIOS PREVIAMENTE REEXPRESADOS, EL MONTO A COMPARAR CONTRA EL NUEVO VALOR SERÁ EL ACTUALIZADO . 37

MÉTODOS PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS. DE ACUERDO CON LO MENCIONADO EN LA SECCIÓN DE CONSIDERACIONES GENERALES, CADA EMPRESA, DESPUÉS DE UN ESTUDIO RAZONABLE DONDE TOME EN CUENTA SUS CARACTERÍSTICAS, SUS CIRCUNSTANCIAS Y LA RELACIÓN COSTO BENEFICIO EN LA INFORMACIÓN, PODRÁ ESCOGER ENTRE LAS SIGUIENTES OPCIONES, AQUELLA QUE LE PERMITA PRESENTAR UNA INFORMACIÓN MÁS APEGADA A LA REALIDAD. 38

[A] MÉTODO DE AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS. BAJO ESTE MÉTODO EL COSTO HISTÓRICO DE LOS INVENTARIOS SE EXPRESA EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO A LA FECHA DEL BALANCE, MEDIANTE EL USO DE UN FACTOR DERIVADO DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

39

[B] MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN DE COSTOS ESPECÍFICOS (VALORES DE REPOSICIÓN). SE ENTIENDE POR VALOR DE REPOSICIÓN EL COSTO EN QUE INCURRIRÍA LA EMPRESA EN LA FECHA DEL BALANCE, PARA ADQUIRIR O PRODUCIR UN ARTÍCULO IGUAL AL QUE INTEGRA SU INVENTARIO. PARA EFECTOS PRÁCTICOS, ÉSTE PUEDE DETERMINARSE POR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES MEDIOS, CUANDO ÉSTOS SEAN REPRESENTATIVOS DEL MERCADO.

40

1º DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL INVENTARIO APLICANDO EL MÉTODO DE PRIMERAS ENTRADAS-PRIMERAS SALIDAS (PEPS).

41

2º VALUACIÓN DEL INVENTARIO AL PRECIO DE LA ÚLTIMA COMPRA EFECTUADA EN EL EJERCICIO.

42

3º VALUACIÓN DEL INVENTARIO AL COSTO ESTÁNDAR CUANDO ÉSTE SEA REPRESENTATIVO.

43

4º EMPLEAR ÍNDICES ESPECÍFICOS PARA LOS INVENTARIOS, EMITIDOS POR UNA INSTITUCIÓN RECONOCIDA O DESARROLLADOS POR LA PROPIA EMPRESA CON BASE EN ESTUDIOS TÉCNICOS.

44

5º EMPLEAR COSTO DE REPOSICIÓN CUANDO ÉSTOS SEAN SUBSTANCIALMENTE DIFERENTES AL PRECIO DE LA ÚLTIMA COMPRA EFECTUADA EN EL EJERCICIO.

45

HAY QUE TENER PRESENTE QUE EL IMPORTE DE LOS INVENTARIOS NO DEBE EXCEDER A SU VALOR DE REALIZACIÓN.

46

MÉTODO PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE VENTAS. EL OBJETIVO DE ACTUALIZAR EL COSTO DE VENTAS ES RELACIONAR EL PRECIO DE VENTA OBTENIDO POR EL ARTÍCULO, CON EL COSTO QUE LE HUBIERA CORRESPONDIDO AL MOMENTO DE LA MISMA.

47

PARA ACTUALIZARLO, LOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES SEGÚN EL MÉTODO SEGUIDO SON:

48

[A] MÉTODO DE AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

49

BAJO ESTE MÉTODO EL COSTO HISTÓRICO DEL COSTO DE VENTAS SE EXPRESA EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL * MES EN QUE SE REALIZÓ LA VENTA, MEDIANTE EL USO DE UN FACTOR DERIVADO DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. PARA EFECTOS PRÁCTICOS ESTO SE LOGRA *DETERMINANDO EL COSTO DE VENTAS, *MENSUAL,* MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN FACTOR DERIVADO DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, A LOS INVENTARIOS INICIALES Y FINALES DEL MES.* A FIN DE QUE REFLEJEN LOS * PESOS DEL MISMO.

[B] MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN DE COSTOS ESPECÍFICOS (VALORES DE REPOSICIÓN).

EL VALOR DE REPOSICIÓN SE PODRÁ DETERMINAR A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES ENFOQUES:

50

1º ESTIMAR SU VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN ÍNDICE ESPECÍFICO.

51

2º APLICAR EL MÉTODO DE ÚLTIMAS ENTRADAS-PRIMERAS SALIDAS (UEPS) . (EN EL CASO DE QUE EN EL EJERCICIO SE HAYAN CONSUMIDOR CAPAS DE AÑOS ANTERIORES O DE PERÍODOS MENORES DEPENDIENDO DE LOS NIVELES DE INFLACIÓN, EL MÉTODO DEBE SER COMPLEMENTADO CON LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES).

52

3° VALUAR EL COSTO DE VENTAS A COSTOS ESTÁNDAR, CUANDO ÉSTOS SEAN REPRESENTATIVOS DE LOS COSTOS VIGENTES AL MOMENTO DE LAS VENTAS. 53

4° DETERMINAR EL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA ARTÍCULO EN EL MOMENTO DE SU VENTA. 54

EL COSTO DE VENTAS DEL PERÍODO, INDEPENDIEMENTE DEL MÉTODO SEGUIDO PARA SU ACTUALIZACIÓN, DEBERÁ QUEDAR EXPRESADO EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE LA FECHA DEL BALANCE GENERAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS PÁRRAFOS 161 AL 164. 55

CONSIDERACIONES PARA AMBOS CONCEPTOS. PARA QUE EXISTA CONGRUENCIA, DEBE SEGUIRSE EL MISMO PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y DEL COSTO DE VENTAS. ESTO SE LOGRA SI LA ACTUALIZACIÓN SE DETERMINA A NIVEL DE ARTÍCULOS DISPONIBLES PARA VENTA, EXCEPTO EN LOS DOS SIGUIENTES CASOS: 56

** AL USAR PEPS, EL INVENTARIO QUEDA ACTUALIZADO MAS NO ASÍ EL COSTO DE VENTAS. 57

** AL EMPLEAR UEPS EL COSTO DE VENTAS ESTARA ACTUALIZADO PERO EL INVENTARIO NO. 58

EN ESTOS CASOS EL CONCEPTO QUE NO QUEDÓ ACTUALIZADO DEBERÁ ACTUALIZARSE POR CUALQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS. 59

CONTRAPARTIDA DE LA ACTUALIZACIÓN: DEBIDO A QUE EL MONTO DE LA ACTUALIZACION REFLEJADA EN EL INVENTARIO Y EL COSTO DE VENTAS ES RESULTANTE DE VARIOS FACTORES, CUYO EFECTO TOTAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO SOLO SE PUEDE DETERMINAR AL FINAL DEL MISMO, ES RECOMENDABLE EMPLEAR UNA CUENTA TRANSITORIA PARA ACREDITAR LA CONTRAPARTIDA DE DICHA ACTUALIZACIÓN. AL FINAL DEL PERÍODO SE SALDARÁ, SEGÚN EL CASO, CONTRA CADA UNO DE LOS COMPONENTES QUE LA INTEGRAN. 60

PRESENTACIÓN

LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y DEL COSTO DE VENTAS DEBE FORMAR PARTE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS. 61

EN LOS ESTADOS FINANCIEROS O EN SUS NOTAS SE DEBERÁ REVELAR EL MÉTODO Y PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA ACTUALIZACIÓN, DEL INVENTARIO Y DEL COSTO DE VENTAS. 62

ACTUALIZACIÓN DE INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIACIÓN.

VALUACIÓN:

DETERMINACIÓN DEL MONTO DE LA ACTUALIZACIÓN. EL MONTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL ACTIVO FIJO ES LA DIFERENCIA ENTRE SU VALOR ACTUALIZADO NETO Y SU VALOR EN LIBROS (COSTOS MENOS DEPRECIACIÓN ACUMULADA) AL CIERRE DEL EJERCICIO. 63

EN PERIODOS SUBSECUENTES AL PRIMERO EN QUE SE ACTUALIZÓ EL ACTIVO FIJO, SE DEBERÁ TOMAR COMO VALOR EN LIBROS EL ÚLTIMO VALOR ACTUALIZADO MENOS SU DEPRECIACIÓN ACUMULADA. 64

MÉTODOS PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACIÓN. CADA EMPRESA PODRÁ, PRESERVANDO LA IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ELEGIR ENTRE LOS MÉTODOS SIGUIENTES, AQUEL QUE SE ADAPTE MEJOR A SUS CIRCUNSTANCIAS: 65

[A] MÉTODO DE AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENRAL DE PRECIOS. EXPRESAR EL COSTO HISTÓRICO DEL ACTIVO FIJO Y SU DEPRECIACIÓN ACUMULADA A PESOS CONSTANTES DE PODER ADQUISITIVO GENERAL AL CIERRE DEL EJERCICIO, UTILIZANDO EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR QUE PUBLICA EL BANCO DE MÉXICO. 66

[B] MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN DE COSTOS ESPECÍFICOS (VALORES DE REPOSICIÓN). SE ENTIENDE POR VALOR DE REPOSICIÓN LA CANTIDAD DE DINERO NECESARIA PARA ADQUIRIR UN ACTIVO SEMEJANTE EN UN ESTADO ACTUAL (VALOR DE ADQUISICIÓN MAS COSTOS INCIDENTALES TALES COMO FLETES, SEGUROS, INSTALACIÓN , ETC. MENOS DEMÉRITO) QUE LE PERMITA A LA EMPRESA MANTENER SU CAPACIDAD OPERATIVA. ESTE SE PUEDE DETERMINAR:

* MEDIANTE AVALÚO DE UN PERITO INDEPENDIENTE.

* EMPLEANDO UN ÍNDICE ESPECÍFICO QUE PUDIERA HABERSE EMITIDO POR EL BANCO DE MÉXICO U OTRA INSTITUCIÓN DE RECONOCIDO PRESTIGIO.

67

EL AVALÚO POR MEDIO DEL PERITO, IMPLICA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DE REPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS MEDIANTE UN ESTUDIO TÉCNICO PRACTICADO POR VALUADORES INDEPENDIENTES DE COMPETENCIA ACREDITADA.

68

EL ESTUDIO TÉCNICO DEBE SATISFACER, POR LO MENOS LOS REQUISITOS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN:

69

A) PROPORCIONAR LOS SIGUIENTES DATOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS BIENES:

70

-VALOR DE REPOSICIÓN NUEVO. ES LA ESTIMACIÓN DEL COSTO EN QUE INCURRIRÍA LA EMPRESA PARA ADQUIRIR EN EL MOMENTO ACTUAL UN ACTIVO NUEVO SEMEJANTE AL QUE ESTÁ USANDO, MAS TODOS LOS COSTOS INCIDENTALES NECESARIOS (FLETES, ACARREOS, INSTALACIÓN, DERECHOS, ETC.) PARA QUE ESTUVIERA LISTO PARA SU USO, PERMITIÉNDOLE MANTENER UNA CAPACIDAD OPERATIVA EQUIVALENTE.

71

-VALOR NETO DE REPOSICIÓN. ES LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR DE REPOSICIÓN NUEVO Y EL DEMÉRITO PROVOCADO PRINCIPALMENTE POR EL USO Y OBSOLESCENCIA. 72

-VIDA ÚTIL PERMANENTE. ESTIMACIÓN DEL PERÍODO DE TIEMPO EN QUE EL ACTIVO PUEDE SERVIR A LA EMPRESA. 73

-VALOR DE DESECHO. ESTIMACIÓN DEL VALOR FINAL DEL ACTIVO UNA VEZ TERMINADA SU VIDA ÚTIL, CUANDO EXISTAN ELEMENTOS SUFICIENTES QUE INDIQUEN SU POSIBLE EXISTENCIA. 74

[B] TODOS LOS BIENES DE LA MISMA CLASE Y CARACTERÍSTICAS COMUNES DEBEN TRATARSE EN FORMA CONGRUENTE. 75

[C] EL CALCULO TÉCNICO DE LA ACTUALIZACIÓN NO DEBE PRODUCIR SOLAMENTE CIFRAS GLOBALES, SINO QUE DEBE ASIGNAR VALORES ESPECÍFICOS A LOS DISTINTOS BIENES EN EXISTENCIA O A LOS DISTINTOS GRUPOS DE BIENES HOMOGÉNEOS. 76

[D] DEBE EXISTIR CONGRUENCIA ENTRE LAS POLÍTICAS DE CAPITALIZACIÓN PARA DETERMINAR EL VALOR HISTÓRICO DE LOS ACTIVOS FIJOS Y LAS PARTIDAS QUE SE INCORPORAN PARA DETERMINAR EL MONTO DEL AVALÚO. 77

EN LOS EJERCICIOS INMEDIATOS SIGUIENTES A LA ACTUALIZACIÓN MEDIANTE VALUADORES INDEPENDIENTES, SE PODRAN AJUSTAR LAS CIFRAS DERIVADAS DE ESE AVALÚO UTILIZANDO INDICES ESPECÍFICOS DE PRECIOS DE LOS ACTIVOS FIJOS DE QUE SE TRATE. ESTOS ÍNDICES LOS PODRAN PROPORCIONAR LOS PROPIOS VALUADORES. EN AQUELLOS CASOS EXCEPCIONALES DE ACTIVOS FIJOS CUYO CAMBIO DE VALOR DE REPOSICIÓN SUFRE UNA MODIFICACIÓN EN LA MISMA PROPORCIÓN DE LOS CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, SE PODRA EMPLEAR EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. SIN EMBARGO, ESTOS AJUSTES POR MEDIO DE

INDICES SOLO SE PODRÁN PRACTICAR CUANDO LOS VALORES SEAN REPRESENTATIVOS DE LOS EXISTENTES EN EL MERCADO, SATISFACIENDO LA NECESIDAD DE QUE LAS CIFRAS REPORTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÉN APEGADAS LO MÁS QUE SEA POSIBLE A LA REALIDAD. CUANDO SEA EVIDENTE QUE LAS CIFRAS TIENDEN A APARTARSE DE LAS DE MERCADO, ES NECESARIO QUE SE PRACTIQUE UN NUEVO AVALÚO.

78

EXCEPCIONALMENTE, LAS EMPRESAS PODRÁN DETERMINAR, POR SI MISMAS, EL VALOR NETO DE REPOSICIÓN DE SUS ACTIVOS FIJOS CUANDO DISPONGAN DE ELEMENTOS OBJETIVOS Y VERIFICABLES PARA HACERLO. ESTO IMPLICA, QUE DENTRO DE LA EMPRESA EXISTA PERSONAL QUE POSEA UN CONOCIMIENTO PROFUNDO DE LOS ACTIVOS A VALUAR, EN LO TOCANTE A SU COSTO, TECNOLOGÍA Y ESTADO FÍSICO; O BIEN, QUE POR LA NATURALEZA DEL ACTIVO, SE DISPONGA DE ELEMENTOS OBJETIVOS SENCILLOS Y PRÁCTICOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SU VALOR DE REPOSICIÓN. EN TODO CASO, SE DEBEN SATISFACER LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PÁRRAFOS 69 A 77 DE ESTE BOLETÍN.

79

A PESAR DE QUE ESTA COMISIÓN RECONOCE QUE EN ALGUNOS CASOS ESPECIFICOS Y EXCEPCIONALES, PERSONAL DE LA PROPIA EMPRESA PUEDE DETERMINAR EL VALOR DE REPOSICION DE ALGUNOS ACTIVOS, SE RECOMIENDA ENFÁTICAMENTE, QUE EN LO PROCEDENTE, LAS EMPRESAS SE AUXILIEN DE VALUADORES INDEPENDIENTES YA SEA PARA QUE DIRECTAMENTE REALICEN EL AVALÚO O PARA REVISAR Y DICTAMINAR LAS ESTIMACIONES EFECTUADAS POR LA PROPIA EMPRESA.

80

DEBE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN, A ESTE RESPECTO, QUE EN CASOS DE CAPITALIZACIÓN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTABLECE QUE LAS RESERVAS DE VALUACIÓN O DE REVALUACIÓN DEBERÁN ESTAR APOYADAS EN AVALÚOS EFECTUADOS POR VALUADORES INDEPENDIENTES, OFICIALMENTE RECONOCIDOS.

81

CUANDO EXISTAN INDICIOS DE QUE LOS VALORES ACTUALIZADOS DE LOS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES DETERMINADOS POR CUALQUIERA DE LOS MÉTODOS DE ACTUALIZACIÓN SEAN EXCESIVOS EN PROPORCIÓN CON SU VALOR DE USO MONTO DE LOS INGRESOS POTENCIALES QUE SE ESPERA RAZONABLEMENTE OBTENER COMO CONSECUENCIA DE LA UTILIZACION DE TALES ACTIVOS, ES PROCEDENTE HACER LA REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE DEL VALOR ACTUALIZADO POR SU PARTE. CUANDO EXISTAN ACTIVOS FIJOS, QUE SE PROYECTE VENDERLOS O DESHACERSE DE ELLOS EN UN FUTURO INMEDIATO, LOS IMPORTES A LOS QUE SE PRESENTEN NO DEBEN EXCEDER A SU VALOR DE REALIZACIÓN.

82

ACTIVOS EN DESUSO: SE VALUARÁN A SU VALOR NETO DE REALIZACIÓN (PRECIO ESTIMADO DE VENTA MENOS COSTO EN QUE SE INCURRIRIA PARA VENDERLOS).

83

DEPRECIACIÓN: LA DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO DEBERÁ BASARSE TANTO EN EL VALOR ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS COMO EN SU VIDA PROBABLE, DETERMINADA MEDIANTE ESTIMACIONES TÉCNICAS. PARA PERMITIR UNA COMPAPACIÓN ADECUADA, EL SISTEMA DE DEPRECIACIÓN UTILIZADO PARA VALORES ACTUALIZADOS Y PARA COSTOS HISTÓRICOS DEBE SER CONGRUENTE, ESTO ES, LAS TASAS, PROCEDIMIENTOS Y VIDAS PROBABLES SERÁN IGUALES. LA DEPRECIACIÓN DEL COSTO Y LA DE SU COMPLEMENTO POR ACTUALIZACIÓN DEBEN CONCLUIR EL MISMO AÑO.

84

PARA LA DETERMINACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN DEL PERIODO SE DEBE TOMAR COMO BASE EL VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA QUE MEJOR PERMITA ENFRENTAR INGRESOS CONTRA GASTOS: EL TOTAL DEL PERIODO SERÁ LA SUMATORIA DE TODOS LOS MOVIMIENTOS MENSUALES POR ESTE CONCEPTO, EXPRESADOS EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE LA FECHA DEL BALANCE GENERAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS PÁRRAFOS 161 AL 164. 85

NO SE AFECTARÁN LAS UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA ACTUALIZACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA, AÚN CUANDO DICHA DIFERENCIA LLEVE IMPLÍCITA CORRECCIÓN DE LA VIDA ESTIMADA; ESTA

ACTUALIZACIÓN SERÁ CONSIDERADA EN LA CUENTA RELATIVA A LA CONTRAPARTIDA DE LA ACTUALIZACIÓN. 86

UNO DE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN AL REEXPRESAR LOS ACTIVOS FIJOS POR EL MÉTODO DE AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, ES EL DE ACTIVOS CUYA DEPRECIACIÓN ACUMULADA ES PROPORCIONADAMENTE MAYOR A LA CANTIDAD QUE LE CORRESPONDERIA, COMPUTADA SOBRE UNA BASE REALISTA DE SU VIDA PROBABLE. A FIN DE CORREGIR ESTA DEFICIENCIA, SE DEBE REEXPRESAR EL COSTO ORIGINAL CON EL ÍNDICE QUE CORRESPONDA Y A LA CIFRA RESULTANTE APLICARLE LA PROPORCIÓN DE VIDA ÚTIL CONSUMIDA CON RELACIÓN A LA VIDA PROBABLE REESTIMADA. EN ESTA FORMA SE OBTIENE EL COSTO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA, ACTUALIZADOS. 87

CONTRAPARTIDA DE LA ACTUALIZACIÓN: DEBIDO A QUE EL MONTO DE LA ACTUALIZACIÓN REFLEJANDO EN LOS ACTIVOS FIJOS ES RESULTANTE DE VARIOS FACTORES, CUYO EFECTO TOTAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO SOLO SE PUEDE DETERMINAR AL FINAL DEL MISMO, ES NECESARIO EMPLEAR UNA CUENTA TRANSITORIA PARA ACREDITAR LA CONTRAPARTIDA DE DICHA ACTUALIZACIÓN. AL FINAL DEL PERÍODO SE SALDARÁ, SEGÚN EL CASO, CONTRA CADA UNO DE LOS COMPONENTES QUE LA INTEGRAN. 88

PRESENTACIÓN:

EN EL BALANCE GENERAL SE PRESENTARÁN LOS VALORES ACTUALIZADOS DE LOS ACTIVOS FIJOS Y EN EL ESTADO DE RESULTADOS EL MONTO DE LA DEPRECIACIÓN DETERMINADA EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LOS PÁRRAFOS 84 Y 86. 89

DEBERÁ REVELARSE AQUELLA INFORMACIÓN PERTINENTE E INDISPENSABLE QUE PERMITA AL USUARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CAPTAR EL SIGNIFICADO E IMPLICACIONES DEL MONTO EN QUE APARECEN DETERMINADOS LOS ACTIVOS FIJOS Y LA DEPRECIACIÓN.

COMO MÍNIMO SE REVELARÁ: EL MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN SEGUIDO POR LA EMPRESA, LA DEPRECIACIÓN DEL PERÍODO Y LA ACUMULADA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE DEPRECIACIÓN UTILIZADO. DE EXISTIR CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES DE LA VIDA PROBABLE DE ALGUNOS O DE LA TOTALIDAD DE BIENES SUJETOS A DEPRECIACIÓN, DEBERÁ EFECTUARSE UN SEÑALAMIENTO ESPECÍFICO EN EL CAMBIO Y SE EFECTO EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

90

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE.

VALUACIÓN:

EXISTE DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA RESPECTO A LA FORMA EN QUE DEBE REEXPRESARSE EL CAPITAL CONTABLE; SIN EMBARGO, ES INDISCUTIBLE QUE LA MANERA DE ACTUALIZAR LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL ACTIVO Y EL PASIVO REPERCUTE DIRECTA E INDIRECTAMENTE (A TRAVÉS DEL ESTADO DE RESULTADOS) SOBRE EL PATRIMONIO.

91

CONCEPTO DE ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL:

LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL ES, LA CANTIDAD NECESARIA PARA MANTENER LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN TERMINOS DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA, EQUIVALENTE AL DE LAS FECHAS EN QUE SE HICIERON LAS APORTACIONES Y EN QUE LAS UTILIDADES LES FUERON RETENIDAS.

92

EL CONCEPTO ANTERIOR SE SUSTENTA EN LA POSTURA DE LA COMISIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE QUE CON BASE EN LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA ECONOMÍA Y DE LA PRÁCTICA MEXICANAS, SE DEBE ADAPTAR EL CONCEPTO DE ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL FINANCIERO. ESTE CRITERIO ESTÁ BASADO EN LAS SIGUIENTES RAZONES.

93

- EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA MEXICANA IMPLICA LA NECESIDAD DE QUE EN EL FUTURO LA FORMACIÓN DE CAPITAL DE LAS EMPRESAS VAYA REQUIRIENDO CADA VEZ MÁS DEL CONCURSO DEL GRAN PÚBLICO INVERSIONISTA.

94

- ESTE TIENE UN INTERÉS JUSTIFICADO Y LEGÍTIMO, EN LA SALVAGUARDA DEL PODER ADQUISITIVO PERSONAL DE SUS AHORROS Y EXIGE LA POSIBILIDAD DE COMPARAR, CON VISTA EN ESE INTERÉS, LAS DISTINTAS ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN QUE SE LE PUEDAN PRESENTAR.

95

- AL MISMO TIEMPO, AL INVERSIONISTA LE INTERESA DENTRO DE CADA EMPRESA, PODER COMPARAR LAS VENTAJAS O DESVENTAJAS QUE LE OFRECE LA EMPRESA ENTRE MAYOR O MENOR UTILIDAD OPERATIVA Y MAYOR O MENOR CONSERVACIÓN DEL PODER DE COMPRA DE SU INVERSIÓN EXISTAN.

96

DETERMINACIÓN DEL MONTO DE LA ACTUALIZACIÓN:

EL MONTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SERÁ LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR HISTÓRICO A PESOS NOMINALES Y EL ACTUALIZADO. EN PERIODOS SUBSECUENTES SERÁ LA DIFERENCIA ENTRE EL NUEVO SALDO ACTUALIZADO Y EL ACTUALIZADO ANTERIOR.

97

MÉTODO PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL:

DEBEN ACTUALIZARSE TODOS LOS RENGLONES INTEGRANTES DEL CAPITAL CONTABLE (INCLUYENDO LOS QUE SURGEN COMO CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN DEL PRESENTE BOLETÍN INDEPENDIENTEMENTE DE SU NATURALEZA DEUDORA O ACREEDORA, POR LO CÚAL SE DEBE RECONSTRUIR EL VALOR ORIGINAL DEL CAPITAL SOCIAL, DE OTRAS APORTACIONES DE LOS ACCIONISTAS Y DE LAS UTILIDADES RETENIDAS, UTILIDAD DEL EJERCICIO Y SUPERÁVIT DONADO, EN TÉRMINOS DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO AL FIN DEL AÑO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FACTORES DERIVADOS DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

98

NO DEBEN ACTUALIZARSE:

[A] EL SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN (O CONCEPTO EQUIVALENTE) QUE PUDIERA EXISTIR INCLUSO INCORPORADO DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL, CUANDO SE LLEVE A CABO LA ACTUALIZACIÓN DE SALDOS INICIALES EN EL PRIMER PERÍODO DE APLICACIÓN DEL B-10.

[B] EL CAPITAL SOCIAL PREFERENTE QUE ESTÉ SUJETO A SER AMORTIZADO EN EFECTIVO A UN IMPORTE FIJO PREDETERMINADO, SE ASEMÉJARA A UN PASIVO, CONVIRTIÉNDOSE EN PARTIDA MONETARIA.

99

PARA ACTUALIZAR LOS SALDOS INICIALES DE CAPITAL SOCIAL, DE OTRAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS Y UTILIDADES ACUMULADAS, SERÁ NECESARIO DESCOMPONER CADA UNO DE ESTOS RENGLONES POR ANTIGÜEDAD DE APORTACIONES Y DE RETENCIÓN DE UTILIDADES, APLICANDO A CADA CAPA, LOS CORRESPONDIENTES FACTORES DERIVADOS DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. POR RAZONES PRACTICAS, SE SUGIERE NO IR MÁS ALLÁ DE 1984. SE ESCOGIÓ EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, TANTO POR CONSIDERAR QUE ES EL MÁS REPRESENTATIVO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA (QUE SON LOS QUE DECIDEN ENTRE INVERTIR O CONSUMIR), COMO POR EL GRADO DE DISPONIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DE DICHO ÍNDICE. PARA LA ACTUALIZACIÓN EN LOS PERÍODOS SUBSECUENTES A LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS (INCLUYENDO ACTUALIZACIONES PREVIAS) SE LES APLICARÁN FACTORES DERIVADOS DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

100

EL CÁLCULO DE ESTA ACTUALIZACIÓN DEBE HACERSE CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

101

[A] LOS AUMENTOS DE CAPITAL HECHOS CON UTILIDADES ACUMULADAS DEBERÁN SER ACTUALIZADAS DESDE LA FECHA EN QUE SE RETUBIERON LAS UTILIDADES ACUMULADAS CORRESPONDIENTES, YA QUE DESDE ESA FECHA ÉSTAS HAN SIDO REPORTADAS COMO PARTE DEL CAPITAL CONTABLE, Y POR LO TANTO ES RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MANTENER SU PODER ADQUISITIVO DENTRO DE LA EMPRESA. 102

[B] LAS PÉRDIDAS TAMBIÉN DEBEN REEXPRESARSE. 103

[C] EN LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EL CAPITAL CONTABLE OBJETO DE LA ACTUALIZACIÓN SERÁ EL DE LA ENTIDAD TENEDORA, QUE ES EL QUE FIGURA COMO TAL EN EL BALANCE CONSOLIDADO. 104

CONTRAPARTIDA DE LA ACTUALIZACIÓN:

SERÁ LA CUENTA TRANSITORIA, DONDE SE MOSTRARÁN TODOS LOS EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE ESTE BOLETÍN, LA CUAL DEBERÁ QUEDAR SALDADA AL FINAL DEL PERIODO. 105

PRESENTACION:

LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE DEBERÁ DISTRIBUIRSE ENTRE LOS DISTINTOS RUBROS QUE LO COMPONEN: CONSECUENTEMENTE EN EL BALANCE GENERAL, CADA PARTIDA DEL CAPITAL CONTABLE DEBERÁ ESTAR INTEGRADA POR LA SUMA DE SU VALOR NOMINAL Y SU CORRESPONDIENTE ACTUALIZACIÓN. 106

EN EL CASO DE QUE POR RAZONES LEGALES O DE OTRA INDOLE SE REQUIERA INFORMAR DE LOS VALORES NOMINALES, ÉSTOS DEBERÁN SER REVELADOS. 107

TODOS LOS CONCEPTOS DE ACTUALIZACIÓN DE CADA CUENTA DEL CAPITAL CONTABLE SON CONTABLEMENTE SUSCEPTIBLES DE CAPITALIZACIÓN (O SEA DE INCORPORARSE AL RENGLÓN DEL CAPITAL SOCIAL).

EL MONTO MAXIMO CAPITALIZABLE EN ESTOS CASOS ES EL EQUIVALENTE AL IMPORTE NETO (ACREEDOR) RESULTANTE DE LA SUMA ALGEBRAICA DE DICHS CONCEPTOS. PARA FINES LEGALES SE DEBE TENER PRESENTE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 116 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

108

EL IMPORTE DEL CAPITAL SOCIAL Y DE OTRAS APORTACIONES NO INCLUIDAS EN DICHO RUBRO, ACTUALIZADO MEDIANTE SU REEXPRESIÓN EN UNIDADES MONETARIAS DE PODER ADQUISITIVO GENERAL A LA FECHA DEL BALANCE, SERA LA BASE PARA CALIFICAR CONTABLEMENTE LAS DISTRIBUCIONES QUE CONSTITUYAN REEMBOLSOS DE CAPITAL. CUALQUIER DISTRIBUCIÓN QUE LAS ENTIDADES EFECTÚEN CON CARGO A SU CAPITAL CONTABLE, QUE ORIGINE SU DISMINUCIÓN POR DEBAJO DE DICHA BASE, SE CONCEPTUARA CONTABLEMENTE COMO REEMBOLSO DE CAPITAL.

109

DEBIDO A LA RELATIVA NOVEDAD DEL CONCEPTO DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL, AUNADA A LA RELEVANCIA QUE COBRA AL QUEDAR INCLUIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS, SE DEBERA REVELAR EN UNA NOTA EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU DETERMINACIÓN, ASI COMO UNA BREVE EXPLICACIÓN, OBJETIVA Y CLARA, RESPECTO DE SU NATURALEZA.

110

RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

VALUACIÓN:

CONCEPTO. ESTE RENGLÓN EXISTE ÚNICAMENTE CUANDO SE SIGUE EL MÉTODO DE COSTOS ESPECÍFICOS. REPRESENTA LA VARIACIÓN EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS POR ENCIMA O POR DEBAJO DE LA INFLACIÓN. SI LA VARIACIÓN ES SUPERIOR A LA QUE SE OBTENDRIA AL APLICAR EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, HABRÁ UNA GANANCIA POR RETENCIÓN DE ACTIVOS NO MONETARIOS. EN EL CASO CONTRARIO SE PRODUCIRÁ UNA PÉRDIDA.

111

DETERMINACIÓN DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.
 SE CALCULARÁ COMPARANDO EL INCREMENTO REAL EN EL VALOR DE LAS PARTIDAS NO MONETARIAS ACTUALIZADAS POR EL MÉTODO DE COSTOS DE REPOSICIÓN CON EL QUE SE HUBIERA LOGRADO DE HABER APLICADO FACTORES DERIVADOS DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR; SIN EMBARGO, TRATÁNDOSE DE LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN, SE PUEDE CUANTIFICAR POR EXCLUSIÓN, DESPUÉS DE HABER IDENTIFICADO LOS DEMÁS EFECTOS DE APLICACIÓN DEL B-10 EN LA CONTRAPARTIDA (CUENTA TRANSITORIA) QUE SURGE POR DICHS EFECTOS. 112

LAS PARTIDAS NO MONETARIAS QUE POR ALGUNA RAZÓN JUSTIFICADA (COMO PUEDE SER SU POCA IMPORTANCIA, O DUDA SOBRE SU NATURALEZA) NO SE ACTUALICEN, SE CONSIDERARÁN MONETARIAS PARA FINES DE LA DETERMINACIÓN DEL EFECTO MONETARIO. 113

PRESENTACIÓN

EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS DEL PERIODO SE LLEVARÁ, INDEPENDIENTEMENTE DE SU NATURALEZA FAVORABLE O DESFAVORABLE, AL CAPITAL CONTABLE. 114

EL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS DEBERÁ DESGLOSARSE, POR CADA CONCEPTO NO MONETARIO, DE TAL MANERA QUE PUEDA APRECIARSE LA MAGNITUD EN QUE LA ACTUALIZACIÓN DE ÉSTOS, EXCEDA O QUEDE POR DEBAJO DEL CAMBIO RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DEL NIVEL GENERAL DE PRECIOS. 115

SE DEBERÁ REVELAR EN UNA NOTA EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA DETERMINACIÓN DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS, ASÍ COMO UNA BREVE EXPLICACIÓN, OBJETIVA Y CLARA, RESPECTO DE SU NATURALEZA. 116

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:**CONCEPTO Y FUNDAMENTACIÓN.**

EN UNA ÉPOCA INFLACIONARIA EL CONCEPTO DE COSTO DE FINANCIAMIENTO SE AMPLIA PARA INCLUIR, ADEMÁS DE LOS INTERESES, LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS Y EL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA, DEBIDO A QUE ESTOS FACTORES REPERCUTEN DIRECTAMENTE SOBRE EL MONTO A PAGASR POR EL USO DE LA DEUDA. EN EL CASO DE PASIVOS EN MONEDA NACIONAL LA TASA DE INTERÉS ES ALTA, ENTRE OTRAS COSAS, PORQUE SE TRATA DE CUBRIR LA DISMINUCIÓN EN EL PODER ADQUISITIVO DEL DINERO, PARA LOS PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA, SU COSTO ESTA DETERMINADO POR LOS INTERESES, LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS Y POR LA DISMINUCIÓN EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

117

AL HABERSE CONTRAIDO PASIVOS, SE INCURRE EN COSTO DE FINANCIAMIENTO POR EL SIMPLE TRANCURSO DEL TIEMPO. CONSUCENTEMENTE, SE IDENTIFICAN CON UN PERIODO DETERMINADO. POR LO TANTO Y DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DEL PERIODO CONTABLE Y CON EL DE REALIZACIÓN SE DEBEN LLEVAR A LOS RESULTADOS DEL PERIODO CON BASE EN LO DEVENGADO.

118

PARA QUE EXISTA CONGRUENCIA (A PARTIR DE IGUAL NATURALEZA CORRESPONDE UN TRATAMIENTO CONTABLE IGUAL) SE DEBE LLEVAR A RESULTADOS TODOS LOS ELEMENTOS QUE FORMAN EL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO: INTERESES, FLUCTUACIONES CAMBIARIAS, EFECTO POR POSICION MONETARIA. EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE CAPITALICEN COSTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A UNA FASE PREOPERACIONAL DE INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS, ÉSTOS DEBERÁN COMPRENDER, LÓGICAMENTE LOS MISMOS CONCEPTOS DE INTERÉS, RESULTADOS CAMBIARIOS Y RESULTADOS POR POSICIÓN MONETARIA.

119

EL LLEVAR A RESULTADOS SÓLO ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS MENCIONADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR DISTORSIONARIA EL CONOCIMIENTO DEL COSTO REAL DE FINANCIAMIENTO, LA CIFRA DE UTILIDAD Y VIOLARIA LOS PRINCIPIOS DEL PERIODO CONTABLE Y DE REALIZACIÓN.

120

VALUACION.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LAS REGLAS DE VALUACIÓN RELATIVAS A LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS Y AL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA. 121

FLUCTUACIONES CAMBIARIAS

CONCEPTO DE PARIDAD TÉCNICA. LA CONTABILIDAD, EN SU APEGO A LOS CONCEPTOS TRADICIONALES DEL COSTO HISTÓRICO Y A TODOS LOS ELEMENTOS DE OBJETIVIDAD Y VERIFICABILIDAD QUE ÉSTE ENTRAÑA, HA OBSERVADO SISTEMÁTICAMENTE HASTA LA FECHA, EN SU VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Y EN LA DETERMINACIÓN DE LOS RESULTADOS DERIVADOS DE OPERACIONES EFECTUADAS EN ESTAS DIVISAS, LA PARIDAD DE MERCADO; SIN EMBARGO, LA APLICACIÓN INDISCRIMINADA DE ESTA PARIDAD, HA PROVOCADO, BAJO CIERTAS SITUACIONES, UNA ESTIMACIÓN INADECUADA DE LAS CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LOS RIESGOS CAMBIARIOS, TRADUCIÉNDOSE EN UN MAL ENFRENTAMIENTO DE GASTOS CONTRA INGRESOS. POR ESTA RAZÓN LA COMISIÓN CONSIDERA QUE NECESITA ENCONTRAR OPCIONES CON ELEMENTOS MAS SIGNIFICATIVOS QUE REEMPLACEN EN ESTAS SITUACIONES A LA PARIDAD DE MERCADO. NO HACERLO, ADUCIENDO UN MENOR ÍNDICE DE OBJETIVIDAD O UN MAYOR GRADO DE ELABORACIÓN REQUERIDO POR LA UTILIZACIÓN DE UN RECURSO ALTERNATIVO, A PESAR DE QUE ESTE TENGA BASES SÓLIDAS Y FUENTES CONFIABLES DE SUSTENTACIÓN, SERÍA DESENTENDERSE DE UNO DE LOS PROBLEMAS QUE MAS SEVERAMENTE AFECTAN EL ENTORNO ECONÓMICO DE LA EMPRESA MODERNA.

EL BOLETIN B-5 SEÑALA UNA PAUTA AL ESTABLECER QUE CUANDO EL TIPO DE CAMBIO OFICIAL " NO SEA REPRESENTATIVO DE LAS CONDICIONES IMPERANTES, SE DEBE TENER ESPECIAL CUIDADO EN SELECCIONAR EL APROPIADO EN VISTA DE LAS CIRCUNSTANCIAS ". 123

EL CONCEPTO DE PARIDAD TÉCNICA O DE EQUILIBRIO, DESARROLLADO Y EXPERIMENTADO POR LOS ECONOMISTAS EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, CONSTITUYE, EN OPINIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN, EL RECURSO ALTERNATIVO AL DE LA PARIDAD DE MERCADO.

SU ADOPCIÓN PERMITIRÁ A LAS EMPRESAS HACER ESTIMACIONES PERIÓDICAS DE SUS PASIVOS Y RESULTADOS CAMBIARIOS EN TÉRMINOS MÁS ACORDES CON LA RELACIÓN DE INTERCAMBIO ENTRE LAS DIFERENTES DIVISAS DE TAL MANERA QUE CUANDO SURJAN DEVALUACIONES DE LA MONEDA ÉSTAS NO PRODUZCAN, EN FORMA INESPERADA, LOS EFECTOS QUE HAN ORIGINADO EN EL PASADO.

124

EN TÉRMINOS GENERALES, PUEDE SINTETIZARSE EL CONCEPTO DE PARIDAD TÉCNICA O DE EQUILIBRIO COMO LA ESTIMACIÓN DE LA CAPACIDAD ADQUISITIVA PODER DE COMPRA DE LA MONEDA NACIONAL RESPECTO DE LA QUE POSEE EN SU PAÍS DE ORIGEN UNA DIVISA, EN UNA FECHA DETERMINADA, REPRESENTA EN CONSECUENCIA, UNA MAGNITUD QUE, EN CONDICIONES SIMILARES, TIENDE A CONSTITUIR EL PRECIO NATURAL DE UNA DIVISA, EN UNIDADES MONETARIAS DEL PAÍS CON EL QUE SE RELACIONA. "EL PRINCIPIO DE LA PARIDAD DEL PODER DE COMPRA O DE EQUILIBRIO SUBRAYA QUE EXISTEN EN LA ECONOMÍA FUERZAS ESTABILIZADORAS QUE TIENDEN A EFECTUAR FLUCTUACIONES AMPLIAS Y ALEATORIAS DEL TIPO DE CAMBIO. ÉSTAS PUEDEN DARSE A CORTO PLAZO, PERO A LO LARGO DE PERÍODOS SUFICIENTEMENTE EXTENSOS, LA RELACIÓN ENTRE TIPOS DE CAMBIO Y NIVELES DE PRECIOS ES MUY ESTRECHA".

125

LA CIRCUNSTANCIA DE QUE ESTA PARIDAD TÉCNICA SEA FRECUENTEMENTE DISTINTA DE LA OFICIAL O DE MERCADO RADICA EN QUE UNA Y OTRA RESPONDEN, A MENUDO, A NECESIDADES DIFERENTES QUE DERIVAN DE UNA RAZÓN FUNDAMENTAL QUE EL HOMBRE DE EMPRESA Y EL PREPARADOR DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEBEN TENER PRESENTE: NO NECESARIAMENTE LAS MEDIDAS MACROECONÓMICAS REFLEJADAS EN EL SEGUNDO TIPO DE PARIDAD, QUE INCLUYEN CONSIDERACIONES A LARGO PLAZO EN LOS ÓRDENES DE PROYECCIÓN NACIONAL ECONÓMICA Y SOCIAL, TIENEN POR QUÉ COINCIDIR CON AQUELLAS QUE PUDIERAN SER LAS MÁS ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE UNA EMPRESA, SE TENGA EN CONSIDERACIÓN ESTA CIRCUNSTANCIA AL MOMENTO DE CUANTIFICAR SUS RESULTADOS CAMBIARIOS Y ESTIMAR, CON SENTIDO PREVISOR, HASTA DÓNDE PUEDA LLEGAR SU ENDEUDAMIENTO NO MONEDA EXTRANJERA.

126

PARA LOGRAR UN ENFRENTAMIENTO ADECUADO DE GASTOS CONTRA INGRESOS SE DEBE EFECTUAR UN AJUSTE EN LAS PARTIDAS MONETARIAS EN MONEDA EXTRANJERA. POR LA DIFERENCIA EXISTENTE ENTRE LA PARIDAD O PARIDADES DE MERCADO A LAS QUE ESTÉ SUJETA LA EMPRESA, SEGÚN SUS CIRCUNSTANCIAS, Y LA PARIDAD TÉCNICA, CUANDO ESTA SEA MAYOR. EL MONTO DEL EFECTO NETO DE ESTO AJUSTE SE LLEVARÁ A RESULTADOS, EN LOS TÉRMINOS DE LOS PÁRRAFOS 131 a 139. CON ESTE PROCEDIMIENTO SE LOGRA, POR UN LADO, UNA DETERMINACION CORRECTA DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO ENFRENTABLE EN UN PERIODO, Y POR OTRO UNA VALUACION CONJUNTA MÁS ADECUADA DE LAS PARTIDAS EN MONEDA EXTRANJERA. 127

EL IMPACTO EN RESULTADOS PROVENIENTE DE INCREMENTAR O REDUCIR UNA POSICIÓN MONETARIA CORTA CONJUNTA EN MONEDA EXTRANJERA, POR VARIACIONES ENTRE LA PARIDAD DE MERCADO Y LA DE EQUILIBRIO, SE CONSIDERA DE CARÁCTER ESTRICTAMENTE CONTINGENTE, POR CAER DENTRO DE LA DEFINICIÓN DE CONTINGENCIA ENUNCIADA EN EL BOLETÍN C-12 DE ESTA COMISIÓN (PÁRRAFO 9). ESTE BOLETÍN ESTABLECE QUE "DEBE INTERESARSE LA CUANTIFICACIÓN RAZONABLE, EN TÉRMINOS MONETARIOS, DE LAS CONTINGENCIAS, PARA DARLES EFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS" (PÁRRAFOS 10), AGREGANDO QUE ÉSTOS "NORMALMENTE DEBEN INCLUIR PROVISIONES O ESTIMACIONES RAZONABLEMENTE DETERMINADAS PARA CONTINGENCIAS CUANTIFICABLES" (PÁRRAFO 13). 128

EL PROPOSITO ESENCIAL DE LA NORMA ESTABLECIDA EN EL PÁRRAFO 127 ES LOGRAR QUE LAS EMPRESAS QUE SE ENDEUDEN EN MONEDA EXTRANJERA, PROVISIONEN SISTEMÁTICAMENTE SU POSICIÓN MONETARIA CORTA RESPECTO DEL CONJUNTO DE LAS DIVISAS EN QUE LA SUSTENTEN, EN FUNCIÓN DE LA PARIDAD TÉCNICA O DE EQUILIBRIO, CUANDO ÉSTA SEA SUPERIOR A LA DE MERCADO A LA QUE ESTÉ SUJETA LA EMPRESA. 129

PARA LOS FINES DEL CALCULO DE RESULTADOS POR INCREMENTOS O REDUCCIONES EN POSICIÓN MONETARIA CORTA CONJUNTAMENTE EN MONEDAS EXTRANJERAS, SE OBSERVARÁN LAS SIGUIENTES REGLAS: 130

[A] TODOS LOS CALCULOS SE HARAN EN FUNCION DE LA POSICION MONETARIA GLOBAL DE LAS DIVISAS. Y NO SE SEPARADAMENTE ACTIVOS O PASIVOS. 131

[B] SE UTILIZARA LA BASE DE PARIDAD TECNICA O DE MERCADO, LA QUE SEA MAYOR: 132

[C] LOS RESULTADOS DEL PERIODO SOLO SE AFECTARAN POR INCREMENTOS O REDUCCIONES EN LA POSICION MONETARIA CORTA HASTA EL LIMITE EN QUE ESTA LLEGARA A DESAPARECER Y SE TRANSFORMARA EN LARGA: 133

[D] LAS REDUCCIONES TRANSITORIAS EN LA POSICION MONETARIA CORTA AL FINALIZAR UN PERIODO DETERMINADO, QUE SE REESTABLEZCAN PARCIAL O TOTALMENTE A SU NIVEL PREVIO O SE INCREMENTEN POR ENCIMA DE ESTE NIVEL AL PRINCIPIO DEL SIGUIENTE PERIODO. NO SERAN COMPUTADAS EN EL CALCULO DEL RESULTADO CAMBIARIO CORRESPONDIENTE. PARA ESTE PROPOSITO, SE ENTENDERA POR FIN DEL PERIODO EL ULTIMO MES DEL MISMO Y POR PRINCIPIO DEL NUEVO LOS DOS PRIMEROS MESES DEL SIGUIENTE, SIEMPRE QUE SE TRATE DE EJERCICIOS ANUALES; 134

[E] EN LOS CASOS EN QUE LA EMPRESA REFLEJE UNA POSICION MONETARIA LARGA AL FINALIZAR EL PERIODO, SE UTILIZARA LA PARIDAD DE MERCADO PARA LA VALUACION DE ACTIVOS MONETARIOS EN MONEDA EXTRANJERA, SIN AJUSTE ADICIONAL ALGUNO: 135

[F] PARA EL CALCULO SE TOMARA EN CUENTA LA DIFERENCIA ENTRE LA PARIDAD TECNICA A QUE SE HUBIESE VALUADO LA POSICION MONETARIA CORTA EN EL CONJUNTO DE DIVISAS, AL PRINCIPIO DEL PERIODO Y LA EXISTENTE AL FIN DEL MISMO (VEASE B) O ESTRE AQUELLA Y LA UTILIZADA AL DISPONERSE DE UN ACTIVO O PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA, INDIVIDUALMENTE. 136

[G] LOS ACTIVOS O PASIVOS EN UNA DIVISA, QUE SE CONTRAIGAN Y DISPONGAN INDIVIDUALMENTE EN EL CURSO DE UN PERIODO DETERMINADO SE COMPUTARAN. PARA LOS FINES DE LA DETERMINACION DE RESULTADOS, A LA PARIDAD DE MERCADO QUE HAYA REGIDO AL MOMENTO DE EFECTUARSE AMBAS TRANSACCIONES: 137

[H] PARA EL CÓMPUTO DE LA PARIDAD TÉCNICA SE USARÁN, EN EL CASO DEL PESO MEXICANO CON EL DÓLAR NORTEAMERICANO, LOS INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PUBLICADOS, RESPECTIVAMENTE, POR EL BANCO DE MÉXICO Y POR EL UNITED STATES DEPARTMENT OF COMMERCE, A TRAVES DEL BUREAU OF ECONOMIC ANALYSIS (SURVEY OF CURRENT BUSINESS). PARA EL CASO DEL CÓMPUTO DE LA PARIDAD DE EQUILIBRIO CON EL RESTO DE DIVISAS, DIFERENTES AL DÓLAR NORTEAMERICANO, RESPECTO DEL PESO MEXICANO, SE USARÁ COMO PUNTO DE PARTIDA DE LA PARIDAD QUE GUARDE CADA UNA DE ESTAS DIVISAS RESPECTO DEL PROPIO DÓLAR NORTEAMERICANO, RELACIONANDO ESTA PARIDAD CON LA DE EQUILIBRIO ENTRE ESTAS DOS ÚLTIMAS DIVISAS:

138

[I] PARA SU CÁLCULO SE TOMARÁ 1977 COMO AÑO BASE, YA QUE DE ACUERDO CON VARIOS ESTUDIOS ECONÓMICOS, EN ESE AÑO LAS PARIDADES TÉCNICAS Y DE MERCADO ERAN PRÁCTICAMENTE IGUALES. SE DETERMINARÁ APLICANDO LA SIGUIENTE FÓRMULA:

INDICE DE PRECIOS EN MÉXICO
A PARTIR DEL AÑO BASE

-----x TASA DE CAMBIO
EN EL AÑO
BASE

INDICE DE PRECIOS EN ESTADOS
UNIDOS A PARTIR DEL AÑO BASE

EFEECTO POR POSICIÓN MONETARIA

CONCEPTO: EL EFECTO POR POSICIÓN MONETARIA ES PRODUCTO DE DECISIONES EMINENTEMENTE FINANCIERAS. NACE DEL HECHO DE QUE EXISTEN ACTIVOS MONETARIOS Y PASIVOS MONETARIOS QUE DURANTE UNA EPOCA INFLACIONARIA VEN DISMINUIDO SU PODER ADQUISITIVO, AL MISMO TIEMPO QUE SIGUEN MANTENIENDO SU VALOR NOMINAL. EN EL CASO DE LOS ACTIVOS MONETARIOS ESTO PROVOCA PÉRDIDA, YA QUE CUANDO LA EMPRESA LOS CONVIERTA EN DINERO O HAGA USO DEL MISMO, DISPONDRÁ DE UNA CANTIDAD IGUAL AL VALOR NOMINAL DE ÉSTOS PERO CON UN PODER ADQUISITIVO MENOR. POR LO QUE RESPECTA A LAS DEUDAS, EL FENÓMENO ES EXACTAMENTE EL MISMO PERO CON UN EFECTO FAVORABLE PARA LA EMPRESA, YA QUE LIQUIDARÁ UN PASIVO CON CANTIDADES DE DINERO DE MENOR PODER ADQUISITIVO.

140

EL EFECTO POR POSICIÓN MONETARIA ES PRODUCTO DE UN EVENTO EXTERNO A LA ENTIDAD, CUYO EFECTO PUEDE CUANTIFICARSE RAZONABLEMENTE EN TÉRMINOS MONETARIOS. POR LO TANTO, QUEDA COMPRENDIDO DENTRO DEL PRINCIPIO DE REALIZACIÓN A QUE SE REFIERE EL BOLETÍN A-1, ESQUEMA DE LA TEORÍA BÁSICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA, QUE SEÑALA QUE LA CONTABILIDAD CUANTIFICA, EN TÉRMINOS MONETARIOS... CIERTOS EFECTOS ECONÓMICOS QUE LA AFECTAN.

141

COMO SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, EL EFECTO MONETARIO ES PRODUCTO DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS SOBRE LAS PARTIDAS MONETARIAS, DURANTE UN PERÍODO DE TIEMPO. AL RESPECTO, EL BOLETÍN A-3, REALIZACIÓN Y PERÍODO CONTABLE, MENCIONA COMO EJEMPLO DE UN EVENTO ECONÓMICO EXTERNO A LA ENTIDAD, LOS CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA. CONSECUENTEMENTE, DE ACUERDO CON ÉSTOS PRINCIPIOS, ESE EFECTO DEBE RECONOCERSE PRECISAMENTE, DE EL PERÍODO QUE ESTÁ AFECTANDO, ESTO ES, DEBE SER ELEMENTO DETERMINANTE DE LOS RESULTADOS DE ESE PERÍODO.

142

LA CUANTIFICACIÓN CORRECTA DEL EFECTO POR POSICIÓN MONETARIA ESTA CONDICIONADA POR LA ADECUADA SEGREGACION DE LAS PARTIDAS MONETARIAS DE LAS NO MONETARIAS. ESTA COMISIÓN HA DEFINIDO CON ANTERIORIDAD ESTOS CONCEPTOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 143

" SON ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS LOS QUE SE CARACTERIZAN PORQUE:
[A] SUS MONTOS SE FIJAN POR CONTRATO O EN OTRA FORMA, EN TÉRMINOS DE UNIDADES FIDUCIARIAS, INDEPENDIEMENTE DE LOS CAMBIOS EN EL INDICE GENERAL DE PRECIOS;

[B] ORIGINAN A SUS TENEDORES UN AUMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PODER ADQUISITIVO EN GENERAL O DE LA MONEDA, CUANDO EXISTEN CAMBIOS EN EL INDICE GENERAL DE PRECIOS..."(BOLETIN B-5, PARRAFO 9). 144

EN OTRAS PALABRAS, LAS PARTIDAS MONETARIAS SON AQUELLAS QUE AL CIERRE DE UN PERIODO DETERMINADO ESTÁN EXPRESADAS AUTOMÁTICAMENTE A LOS NIVELES DE UN PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA EN ESE MOMENTO Y POR LO TANTO, CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO, PIERDEN VALOR POR EL HECHO DE ESTAR EXPRESADAS Y SER REPRESENTATIVAS DE MONEDA CORRIENTE. 145

AL CONVERTIR LOS ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA A SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL, QUEDAN SUJETOS A LA PÉRDIDA EN SU PODER ADQUISITIVO EN ÉPOCAS DE INFLACIÓN Y POR CONSIGUIENTE DEBEN CONSIDERARSE PARTIDAS MONETARIAS PARA EFECTOS DE LA CUANTIFICACIÓN DEL EFECTO POR POSICIÓN MONETARIA. 146

AL REEXPRESARLES EN EL BALANCE GENERAL Y EN EL ESTADO DE RESULTADOS EN FUNCIÓN DE SU PARIDAD TÉCNICA, SE DA RECONOCIMIENTO, DE HECHO, A DOS CIRCUNSTANCIAS: 147

* AL EFECTO INFLACIONARIO DEL PAÍS DE ORIGEN SOBRE ESTAS PARTIDAS, EN MONEDA EXTRANJERA; 148

** AL COEFICIENTE DE LA INFLACIÓN, REGISTRADA ENTRE EL CORRESPONDIENTE PAÍS DE ORIGEN Y MÉXICO, QUE ES LO QUE MOTIVA PRINCIPALMENTE UN CAMBIO EN LA PARIDAD TÉCNICA RESPECTIVA. 149

DETERMINACIÓN DEL EFECTO POR POSICIÓN MONETARIA: EL EFECTO MONETARIO, DEBE CUANTIFICARSE EN UNIDADES MONETARIAS, DE PODER ADQUISITIVO SIMILAR AL DE LOS OTROS COMPONENTES DEL ESTADO DE RESULTADOS. PARA ESTE PROPÓSITO, EL EFECTO MONETARIO DEL PERIODO SERA LA SUMA ALGEBRAICA DE LOS EFECTOS MONETARIOS MENSUALES DETERMINADOS APLICANDO A LAS POSICIONES MONETARIAS EXISTENTES AL PRINCIPIO DE CADA MES, LAS TASAS DE INFLACIÓN DE LOS MESES CORRESPONDIENTES (CUANTIFICADAS ESTAS ULTIMAS, CON BASE EN EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR). EL TOTAL DEL PERIODO SERA LA SUMATORIA DE TODOS LOS MOVIMIENTOS MENSUALES POR ESTE CONCEPTO, EXPRESADOS EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE LA FECHA DEL BALANCE GENERAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS PARRAFOS 161 AL 164. 150

DE EXISTIR PARTIDAS EN MONEDA EXTRANJERA, DEBE DE TERMINARSE PRIMERO EL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA Y EFECTUARSE POSTERIORMENTE EL AJUSTE POR CAMBIO DE PARIDAD. 151

LAS PARTIDAS NO MONETARIAS QUE POR ALGUNA RAZÓN JUSTIFICADA (COMO PUEDE SER SU POCA IMPORTANCIA, O DUDA SOBRE SU NATURALEZA) NO SE ACTUALICEN, SE CONSIDERARÁN MONETARIAS PARA FINES DE LA DETERMINACIÓN DEL EFECTO MONETARIO. 152

CONTRAPARTIDA DE LA ACTUALIZACIÓN. EL EFECTO POR POSICIÓN MONETARIA SE DETERMINARÁ Y REGISTRARÁ AL FINAL DEL PERIODO. PARA SU REGISTRO SE EMPLEARÁ UNA CUENTA DE RESULTADOS, DEBIENDO LLEVAR LA CONTRAPARTIDA CONTRA LA CUENTA TRANSITORIA, EN LA CUAL SE REGISTRARON LAS ACTUALIZACIONES DE LOS CONCEPTOS NO MONETARIOS. CUANDO SE HAYA UTILIZADO EL MÉTODO DE AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, EL CÁLCULO DIRECTO DEL EFECTO POR POSICIÓN MONETARIA, EFECTUADO DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO, DEBERÁ DETERMINAR UNA CIFRA SIMILAR AL SALDO QUE MUESTRA LA CUENTA TRANSITORIA. 153

PRESENTACION

EL EFECTO DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS Y EL EFECTO POR POSICIÓN MONETARIA DEBEN SER ELEMENTOS INTEGRANTES DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ESTADO DE RESULTADOS.

154

AMBOS CONCEPTOS, TAL Y COMO QUEDÓ SEÑALADO, FORMAN PARTE, JUNTO CON LOS INTERESES, DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO. CONSECUENTEMENTE, DEBEN APARECER EN EL ESTADO DE RESULTADOS, EN SEGUIDA DE LA UTILIDAD DE OPERACIÓN, EN UNA SECCIÓN QUE SE PODRÍA DENOMINAR PRECISAMENTE, COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO. ESTA SE DESGLOSARÁ EN CADA UNO DE SUS COMPONENTES, YA SEA EN EL MISMO ESTADO, O EN UNA NOTA.

155

CUANDO EN EL CURSO DE UN PERIODO DETERMINADO SE CONTRAIGAN PASIVOS EN MONEDAS EXTRANJERAS EN LAS QUE LA PARIDAD DE EQUILIBRIO SEA SUPERIOR A LA DE MERCADO, EL IMPACTO POR LA DIFERENCIA TOTAL RESULTANTE EN SES MOMENTO DEBERÁ REFLEJARSE EN UN RENGLÓN ESPECIAL DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO DENTRO DEL ESTADO DE RESULTADOS, SE RECONOCE ASÍ, QUE LA PROVISIÓN DEL PASIVO CORRESPONDIENTE, NO ES DE LA MISMA NATURALEZA QUE LA DERIVADA DE FUTURAS DESVIACIONES DURANTE EL RESTO DEL PERIODO NI DE LAS QUE CORRESPONDAN DURANTE EL MISMO A POSICIONES PASIVAS EXISTENTES EN UN PRINCIPIO.

156

LOS ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA SE PRESENTARÁN EN EL BALANCE GENERAL A LA PARIDAD DE MERCADO. LA ESTIMACIÓN RESULTANTE DE LA DIFERENCIA ENTRE DICHA PARIDAD Y LA DE EQUILIBRIO, APLICADA A LA POSICIÓN MONETARIA CORTA QUE EXISTIERA EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LOS PÁRRAFOS 131 AL 139, SE PRESENTAN DENTRO DEL PASIVO EN UN RUBRO ESPECIAL DESPUÉS DEL PASIVO A CORTO PLAZO.

157

CUALQUIER RESTRICCIÓN CAMBIARIA O DE OTRO TIPO EN RELACIÓN CON LAS MONEDAS EXTRANJERAS INVOLUCRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEBE REVELARSE CLARAMENTE EN EL CUERPO DE LOS MISMOS O EN SUS NOTAS. 158

TAMBIEN EN EL CUERPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS O A TRAVÉS DE SUS NOTAS DEBE REVELARSE EL MONTO DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS EN DIVISAS, MOSTRANDO SI LA POSICIÓN ES LARGA, CORTA O NIVELADA, ASÍ COMO LAS BASES DE SU REGISTRO, FUNDAMENTALMENTE EN CUANTO AL TIPO DE CAMBIO UTILIZADO. 159

DEBIDO A LA RELATIVA NOVEDAD DEL TÉRMINO, SE DEBERÁ EXPLICAR EN UNA NOTA EN FORMA OBJETIVA, SENCILLA Y TÉCNICA EL SIGNIFICADO DEL EFECTO POR POSICIÓN MONETARIA. 160

EXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO.

TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN EXPRESARSE EN MONEDA DEL MISMO PODER ADQUISITIVO. 161

ESTO IMPLICA QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN REEXPRESARSE A PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO. 162

ESTA REGLA DE REEXPRESIÓN SE APLICA INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LA PARTIDA ESPECIFICA DE QUE SE TRATE SE ENCUENTRE ORIGINALMENTE EXPRESADA A VALOR HISTÓRICO, A VALOR DE REEMPLAZO O ACTUALIZADA POR INDICES GENERALES DE PRECIOS. 163

LAS PARTIDAS SE REEXPRESARÁN, EN EL CASO DEL ESTADO DE RESULTADOS, RELACIONANDO EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR AL FINAL DEL PERÍODO A QUE SE REFIERE DICHO ESTADO, CON EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR RELATIVO AL FIN DEL MES AL QUE CORRESPONDA EL ESTADO DE RESULTADOS QUE SE ACTUALICE. A SU VEZ, LAS PARTIDAS QUE SE ACTUALICEN DEBEN ESTAR PREVIAMENTE EXPRESADAS EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL MES DE REFERENCIA. 164

PARA LA FORMULACION DEL ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE, DEBEN PRIMERAMENTE CONVERTIRSE LOS SALDOS INICIALES A PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE LA FECHA DEL ÚLTIMO BALANCE, USANDO PARA ELLO EL FACTOR QUE RESULTE DE RELACIONAR EL INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A LA FECHA DEL BALANCE FINAL, CON EL INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A LA FECHA DEL BALANCE INICIAL. UNA VEZ DETERMINADAS LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS SALDOS DE LOS DOS BALANCES ACTUALIZADOS A LOS PESOS DE CIERRE DEL ÚLTIMO DE ELLOS, ÉSTAS SE ANALIZARÁN EN FUNCIÓN DE LOS CONCEPTOS DEL CAPITAL CONTABLE QUE REFLEJEN CAMBIOS DURANTE EL EJERCICIO.

165

REGLAS PARA MEJORAR LA COMPARABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A TRAVÉS DEL TIEMPO.

CUANDO SE PRESENTAN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS, ESTOS SE DEBEN EXPRESAR EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO INFORMADO.

166

NO SE CONSIDERA VALIDO PRESENTAR EN UNA NOTA INFORMACIÓN PARCIAL REEXPRESADA DE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS ANTERIORES, DEBIDO A QUE SU CONTENIDO INFORMATIVO ES MUY LIMITADO.

167

VIGENCIA Y NORMAS QUE SE ABROGARON

LA PRESENTE EDICIÓN ES UNA RECOPIACIÓN DEL B-10 ORIGINAL EMITIDO EN JUNIO DE 1983 Y VIGENTE A PARTIR DE LOS EJERCICIOS SOCIALES QUE CONCLUYERON EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984; DEL PRIMER DOCUMENTO DE ADECUACIONES PROMULGADO EN OCTUBRE DE 1985 Y VIGENTE A PARTIR DE LOS EJERCICIOS SOCIALES QUE CONCLUYERON EL O DESPUÉS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1985; DEL SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES EMITIDO EN NOVIEMBRE DE 1987 Y VIGENTE A PARTIR DE LOS EJERCICIOS SOCIALES QUE INICIARON EN ENERO DE 1988; DEL TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES APROBADO EN JUNIO 30 DE 1989 Y VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 1990.

AUNQUE LA OBSERVANCIA DE ESTE ÚLTIMO, PUEDE EFECTUARSE ANTICIPADAMENTE.

168

LAS REGLAS AQUÍ CONTENIDAS SUSTITUYEN Y EN CONSECUENCIA DEJAN SIN EFECTO EL BOLETÍN B-7, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS CONTENIDAS EN EL BOLETÍN B-5. LAS CIRCULARES 14 Y 19 QUEDAN SIN EFECTO, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES DEL BOLETÍN B-10 ORIGINAL, EL PRIMERO, Y SEGUNDO DOCUMENTOS DE ADECUACIONES QUE CONTRAVENGAN A LA PRESENTE EDICIÓN INTEGRADORA. 169

DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

EN RELACIÓN CON LAS PARTIDAS MONETARIAS EN MONEDA EXTRANJERA, SUS SALDOS INICIALES DEBERÁN EXPRESARSE A LA PARIDAD DE MERCADO COMPLEMENTÁNDOSE, EN EL CASO DE QUE EXISTA UNA POSICIÓN MONETARIA CORTA Y QUE LA PARIDAD DE EQUILIBRIO SEA SUPERIOR A LA DE MERCADO, CON UNA PROVISIÓN DE PASIVO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO 157.

170

EN TANTO PERSISTA UN CONTROL DE CAMBIOS CON DOS O MÁS PARIDADES DISTINTAS QUE AFECTEN SEGMENTOS IMPORTANTES DE LA ECONOMÍA DEL PAÍS, LA PARIDAD TÉCNICA, AL REPRESENTAR EL PUNTO DE EQUILIBRIO DEL CONJUNTO DE SEGMENTOS DESCRITOS POR DICHO CONTROL, NO CONSTITUYE EL NIVEL HACIA EL CUAL TIENDE CADA UNO, SEPARADAMENTE. ESTO SE DEBE A QUE EL EQUILIBRIO PODRÍA ESTABLECERSE POR EL HECHO DE MANTENER UNA PARIDAD CONTROLADA POR DEBAJO DE LA PARIDAD TÉCNICA Y OTRA POR ENCIMA DE LA MISMA, DE TAL MANERA QUE LA DEL EQUILIBRIO SIGNIFICARÍA LA MEDIA PONDERADA DE LAS PARIDADES CORRESPONDIENTES A AMBOS SEGMENTOS.

171

LAS EMPRESAS QUE TENGAN POSICIONES CONJUNTAS CORTAS EN MONEDA EXTRANJERA DEBERÁN OBSERVAR, BAJO EL SISTEMA ACTUAL DE DOS O MÁS PARIDADES CONTROLADAS, LAS SIGUIENTES NORMAS:

[A] VALUARÁN INDIVIDUALMENTE SUS ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA A LAS PARIDADES OFICIALES VIGENTES:

[B] VALUARÁN EL CONJUNTO DE LAS MISMAS, SIMULTANEAMENTE, A LA PARIDAD DE EQUILIBRIO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS PÁRRAFOS 138 Y 139;

[C] DE SER ESTA SEGUNDA VALUACIÓN SUPERIOR A LA PRIMERA, SE PRACTICARÁN LOS AJUSTES RELATIVOS, OBSERVÁNDOSE LAS NORMAS SEÑALADAS EN LOS PÁRRAFOS 130 AL 137 DE ESTE BOLETÍN. EL EXCEDENTE REPRESENTARÁ UNA ESTIMACIÓN DE PASIVO DE CARÁCTER CONTINGENTE. 172

SIN PERJUICIO DE LO MENCIONADO EN EL PÁRRAFO #34, CUANDO EL USUARIO LO CONSIDERE CONVENIENTE PARA EVALUAR EL IMPACTO DEL CAMBIO DERIVADO DE ESTAS NORMAS, SE CONSIDERARÁ ACEPTABLE QUE DURANTE EL PRIMER EJERCICIO DE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA, SE INCLUYAN COMO INFORMACIÓN ADICIONAL LAS CIFRAS QUE SE HUBIERAN PRESENTADO DE HABER ESTADO VIGENTES LAS NORMAS MODIFICADAS POR EL TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES.

RELACION DE PARRAFOS ELIMINADOS Y NUEVOS.OCTUBRE. 26 DE 1989ELIMINADOS B-10NUEVOS

23 *	
26 *	
27 *	
28 *	
34 *	
60 *	
61 *	
62 *	
90 *	
102 *	
104 *	
106 *	
109 *	
110 *	
111 *	
112 *	
113 *	
116 *	
151 *	
152 *	
153 *	
154 *	
155 *	
156 *	
157 *	
158 *	
162 *	
168 *	
169 *	
171 *	
172 *	
176 *	
177 *	
178 *	
	24
	28 I DOC. ADEC. PARRAFO 2.1
	30 I DOC. ADEC. PARRAFO 2.2
	31 I DOC. ADEC. PARRAFO 2.3
	34 III DOC. ADEC. PARRAFO 8
	35 I DOC. ADEC. PARRAFO 3.3
	36
	55
	82 I DOC. ADEC. PARRAFO 3.2
	97
	99 I DOC. ADEC. PARRAFO 4 (1°A.B)
	104 I DOC. ADEC. PARRAFO 8.1
	106 III DOC. ADEC. PARRAFO 6.1
	107 III DOC. ADEC. PARRAFO 6.2
	108 I DOC. ADEC. PARRAFO 4.3
	109 I DOC. ADEC. PARRAFO 4.4
	113 I DOC. ADEC. PARRAFO 5.3
	114 I DOC. ADEC. PARRAFO 6.1
	150 I DOC. ADEC. PARRAFO 5.2
	152 I DOC. ADEC. PARRAFO 5.3
	161 III DOC. ADEC. PARRAFO 5.1
	162 III DOC. ADEC. PARRAFO 5.2
	163 III DOC. ADEC. PARRAFO 5.2
	164 III DOC. ADEC. PARRAFO 5.3
	165 III DOC. ADEC. PARRAFO 5.4
	166 III DOC. ADEC. PARRAFO 7.1
	167 III DOC. ADEC. PARRAFO 7.2
	168 III DOC. ADEC. PARRAFO 10.1
	173 III DOC. ADEC. PARRAFO 11

TOTAL DE PARRAFOS ELIMINADOS (34) *TOTAL DE PARRAFOS NUEVOS (29)

EJEMPLO PRACTICO DEL BOLETIN B-10
BASE COSTO HISTORICO REEXPRESADO POR
INDICES GENERALES DE PRECIOS.

ACTUALIZACIÓN INICIAL

SUPUESTO Y CONTENIDO

- * PARTIDAS MONETARIAS SOLO DE MONEDA NACIONAL
- * UN SOLO PRODUCTO DE INVENTARIO

- * VALUACIÓN DE INVENTARIOS PROMEDIO
- * UN SOLO ACTIVO FIJO

- * INVERSIÓN DE ACTIVO FIJO EN FEBRERO
- * DIVIDENDOS DECRETADOS EN MARZO

- * AUMENTO DE CAPITAL EN ENERO
- * EMPRESA CON TRES AÑOS DE ANTIGÜEDAD

- * INFORMACIÓN BASE EN PESOS NOMINALES
- * INPC DE 1978-1987 PROMEDIO
- INPC MENSUAL DE ENERO 1987 A ABRIL 1988

- * SECUENCIA NUMERICA DE OPERACIONES DE REEXPRESIÓN INICIAL Y SEBSECUENTE, CON MISMA REFERENCIA A LA REEXPRESIÓN DE CADA CUENTA, A LOS ASIENTOS CONTABLES Y A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- * INFORMACIÓN REEXRESADA.

BALANCE GENERAL

	87	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
CAJA Y BANCOS	3,656.9	4,188.4	2,791.8	960.7	1,932.3
CUENTAS POR COBRAR	129.0	170.0	432.0	380.0	760.1
INV. PRODUCTO TERMINADO	1,185.0	1,919.0	2,053.1	2,688.1	2,572.5
ACTIVO CIRCULANTE	4,966.9	6,227.4	5,276.4	4,028.8	5,264.9
MAQ. Y EQ. COSTO HISTORICO	1,500.0	1,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0
DEP. ACUM.-COSTO HISTORICO	(450.0)	(462.5)	(475.0)	(504.2)	(533.4)
NETO	1,050.0	1,037.5	3,025.0	2,995.8	2,966.6
ACTIVO TOTAL	6,016.9	7,264.9	8,301.4	7,024.6	8,231.5
PASIVO BANCARIO C.P.	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0
CAPITAL SOCIAL COMÚN	2,000.0	2,700.0	2,700.0	2,700.0	2,700.0
UTILIDADES RETENIDAS	3,416.9	3,964.9	5,001.4	3,724.6	4,931.5
CAPITAL CONTABLE	5,416.9	6,664.9	7,701.4	6,424.6	7,631.5
PASIVO Y CAPITAL	6,016.9	7,264.9	8,301.4	7,024.6	8,231.5

ESTADO DE RESULTADOS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	ACUMULADO
VENTAS	850.0	2,160.0	1,900.0	3,800.0	8,710.0
COSTO DE VENTAS	(246.0)	(665.9)	(640.0)	(1,390.6)	(2,942.5)
UTILIDAD BRUTA	604.0	1,494.1	1,260.0	2,409.4	5,767.5
GASTOS DE ADMON. Y VENTAS	(85.0)	(216.0)	(190.0)	(380.0)	(871.0)
DEPRECIACION	(12.5)	(12.5)	(29.2)	(29.2)	(83.4)
UTILIDAD DE OPERACION	506.5	1,265.6	1,040.8	2,000.2	4,813.1
GASTOS FINANCIEROS	(61.2)	(67.8)	(58.8)	(40.8)	(228.6)
PRODUCTOS FINANCIEROS	468.1	529.7	223.3	51.9	1,273.0
UT. ANTES ISR Y PTU	913.4	1,727.5	1,205.3	2,011.3	5,857.5
ISR Y PTU	(365.4)	(691.0)	(482.1)	(804.4)	(2,342.9)
<u>UTILIDAD NETA</u>	548.0	1,036.5	723.2	1,206.9	3,514.6

CONTROL DE INVENTARIOS

UNIDADES:	87	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
A EXISTENCIA INICIAL	40	30	39	37	42
B ENTRADAS	40	14	10	15	15
C = A+B DISP. ANTES DE SALIDAS	80	44	49	52	57
D SALIDAS	(50)	(5)	(12)	(10)	(20)
E = C+D EXISTENCIA FINAL	30	39	37	42	37
F PRECIO UNITARIO	60	70	80	85	85
G = J/C PRECIO PROM. UNITARIO	39.5	49.20455	55.48933	64.00202	69.527808

IMPORTES:

H SALDO INICIAL	760.0	1,185.0	1,919.0	2,053.1	2,688.1
I = BXF COMPRAS	2,400.0	980.0	800.0	1,275.0	1,275.0
J = H+I DISPONIBLE	3,160.0	2,165.0	2,719.0	3,328.1	3,963.1
K = DXG COSTO DE VENTAS	(1,975.0)	(246.0)	(665.9)	(640.0)	(1,390.6)
L = J+K SALDO FINAL	1,185.0	1,919.0	2,053.1	2,688.1	2,572.5

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	ACUMULADO
<u>CONCEPTO:</u>					
CAPITAL CONTABLE INICIAL	5,416.9	6,664.9	7,701.4	6,424.6	5,416.9
UTILIDAD NETA	548.0	1,036.5	723.2	1,206.9	3,514.6
DIVIDENDOS DECRETADOS	0.0	0.0	(2,000.0)	0.0	(2,000.0)
CAPITAL SOCIAL COMUN	700.0	0.0	0.0	0.0	700.0
CAPITAL CONTABLE FINAL	6,664.9	7,701.4	6,424.6	7,631.5	7,631.5

ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACIÓN FINANCIERA

<u>CONCEPTO:</u>	<u>ENERO</u>	<u>FEBRERO</u>	<u>MARZO</u>	<u>ABRIL</u>	<u>ACUMULADO</u>
UTILIDAD NETA	548.0	1,036.5	723.3	1,206.9	3,514.6
PARTIDAS VIRTUALES:					
DEPRECIACIÓN	12.5	12.5	29.2	29.2	83.4
RECURSOS GENERADOS	560.5	1,049.0	752.4	1,236.1	3,598.0
CAPITAL NETO EN TRABAJO	(779.0)	(396.1)	(583.0)	(264.5)	(2,022.6)
FLUJO DE OPERACIÓN	(218.5)	652.9	169.4	971.6	1,575.4
INVERSIONES Y PAGOS:					
MAQUINARIA Y EQUIPO	0.0	(2,000.0)	0.0	0.0	(2,000.)
DIVIDENDOS	0.0	0.0	(2,000.0)	0.0	(2,000.0)
SUMA DE INVERSIONES Y PAGOS	0.0	(2,000.0)	(2,000.0)	0.0	(4,000.0)
AUMENTO (DISMINUCIÓN DE FONDOS ANTES DE FINAC.	(218.5)	(1,347.1)	(1,830.6)	971.6	(2,424.6)
FINANCIAMIENTOS:					
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	700.0	0.0	0.0	0.0	700.0
AUMENTO (DISM) EN CAJA Y BANCOS	481.5	(1,347.1)	(1,830.6)	971.6	(1,724.6)

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(1978=100)

AÑO	FACTOR DE	
	INDICE PROMEDIO	AJUSTE PROM A CIERRE 82
1978	100.0	106.47
1979	118.2	90.8
1980	149.3	71.31
1981	191.1	55.72
1982	303.6	35.07
1983	612.9	17.37
1984	1014.1	10.5
1985	1599.7	6.66
1986	2979.2	3.57
1987	6906.6	1.54

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(1978=100)

	INDICE		INFLACION	
	INDICE CIERRE	PROMEDIO ACUM.	MENSUAL ACUM.	ACUM.
DICIEMBRE 86	4108.2			
1987				
ENERO	4440.9	4440.9	0.0810	0.0810
FEBRERO	47061.3	4601.1	0.0721	0.1590
MARZO	5076.0	4759.4	0.0661	0.2366
ABRIL	5520.1	4949.6	0.0875	0.3437
MAYO	5936.2	5146.9	0.0754	0.4450
JUNIO	6365.7	5350.0	0.0724	0.5495
JULIO	6881.3	5568.8	0.0810	0.6750
AGOSTO	7443.7	5803.2	0.0817	0.8119
SEPTIEMBRE	7934.1	6039.9	0.0659	0.9313
OCTUBRE	8595.2	6295.5	0.0833	1.0922
NOVIEMBRE	9277.0	6566.5	0.0793	1.2582
DICIEMBRE	10647.2	6906.6	0.1477	1.5917
1983				
ENERO	12293.5	12293.5	0.1546	0.1546
FEBRERO	13318.9	12806.2	0.0834	0.2509
MARZO	14000.9	13204.4	0.0512	0.3150
ABRIL	14431.9	13511.3	0.0308	0.03555

ACTUALIZACION INICIAL

ACTIVOS MONETARIOS	PASIVOS MONETARIOS
ACTIVOS NO MONETARIOS	CAPITAL SOCIAL UTILIDADES RETENIDAS

CONCEPTOS DE B-10 ----->

ACTIVOS MONETARIOS	PASIVOS MONETARIOS
ACTIVOS NO MONETARIOS	CAPITAL SOCIAL UTILIDADES RETENIDAS
ACTUALIZACION DE ACTIVOS NO MONETARIOS	ACT. CAP. SOC ACT. UT. RET. EF. MONET. ACUM

PROCEDIMIENTO

REFERENCIA
DEL CALCULO
Y ASIENTO
CONTABLE

- 0 IDENTIFICAR PARTIDAS NO MONETARIAS Y ANALIZAR SU ANTIGÜEDAD
- 1 DETERMINAR LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO
- 2 ACTUALIZACIÓN DE ACTIVO FIJO
- 2a ACTUALIZACIÓN DE INVERSIÓN BRUTA
- 2b ACTUALIZACIÓN DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA
- 3 CÁLCULAR ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL COMÚN
- 4 DETERMINAR LA ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RETENIDAS
- 5 OBTENER POR EXCLUSIÓN EL EFECTO MONETARIO ACUMULADO.

ANALISIS DE ANTIGÜEDAD DE PARTIDAS NO MONETARIAS

INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO

ASUMIMOS LA ANTIGÜEDAD DEL INVENTARIO AL 31 DE DIC. 87 EN BASE A SU ROTACIÓN.

ROTACIÓN = COSTO DE VENTAS / INVENTARIOS

$$= \frac{1975}{1,185} = 1.6667 \text{ EQUIVALENTE A 7 MESES}$$

AÑO	INVERSIÓN	ACTIVO FIJO
	BRUTA	DEPRECIACIÓN AL 31 DIC.87
1984	1,500.0	(450.0)

AÑO	CAPITAL	CAPITAL CONTABLE
	SOCIAL COMÚN	UTILIDADES RETENIDAS
1984	2,000.0	0.0
1985	0.0	90.0
1986	0.0	987.6
1987	0.0	2,339.3
SALDO	2,000.0	3,416.9

ACTUALIZACION DE PARTIDAS NO MONETARIAS

1º ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS:

DADA LA ROTACIÓN DE 1.67 VECES, SUPONEMOS QUE EL INVENTARIO PROCEDE DE LOS ÚLTIMOS 7 MESES. POR LO CUAL EL INDICE CORRESPONDIENTE AL INVENTARIO ES EL INDICE PROMEDIO DE ESE PERÍODO. INDICE PROMEDIO DE JUNIO A DICIEMBRE DE 1987 = SUMA DE INDICES JUN. A DIC. / # MESES.

$$= 57144.2 / 7$$

$$= 8163.5$$

INVENTARIOS ACTUALIZADOS = INV. HISTÓRICO X INDICE DE CIERRE /
INDICE CORRESP. A SU ADQUISICIÓN.

$$= 1.185.0 \times 10647.2 / 8163.5$$

$$= 1.545.5$$

ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS = INV. ACTUALIZADO (-) INV. COSTO
HISTÓRICO.

$$= 1.545.5 (-) 1.185.0$$

$$= 360.5 (1º).$$

2º ACTUALIZACIÓN DE ACTIVO FIJO:

PARA CADA INVERSIÓN DE ACTIVO FIJO

ACTIVO FIJO NETO ACTUALIZADO = INV. BRUTA ACTUALIZADA (-)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA
ACTUALIZADA.

INVERSIÓN BRUTA ACTUALIZADA = INV. BRUTA HISTÓRICA X INDICE DE
CIERRE / IND. PROM. AÑO DE ADQ.

$$= 1.500.0 \times 10647.2 / 1014.1$$

$$= 15.748.7$$

$$\begin{aligned} \text{ACTUALIZACIÓN DE INV. BRUTA} &= \text{INV. BRUTA ACTUALIZADA (-) INV. BRUTA HISTÓRICA} \\ &= 15.748.7 \text{ (-) } 1.500.0 \\ &= 14.248.7 \text{ (2º)} \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{DEPRECIACIÓN ACUM. ACTUALIZADA} &= \text{DEPREC. ACUM. HISTÓRICA X ÍNDICE DE CIERRE /} \\ &\quad \text{ÍNDICE PROM. AÑO DE ADQUIS. DEL ACTIVO} \\ &\quad \text{DEPRECIABLE.} \\ &= 450.0 \text{ X } 10647.2 \text{ / } 1014.1 \\ &= 4,724.6 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{O BIEN} &= \text{INVERSIÓN BRUTA ACTUALIZADA * PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN ACUM.} \\ &= 15.748.7 \text{ X } 30.0\% \\ &= 4,724.6 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{ACTUALIZACIÓN DEPREC. ACUM.} &= \text{DEPRECIACIÓN ACUM. ACTUALIZADA (-) DEPREC. ACUM.} \\ &\quad \text{HISTÓRICA.} \\ &= 4,724.6 - 450 \\ &= 4,274.6 \text{ (2A)} \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{ACTIVO FIJO NETO ACTUALIZADO} &= 15,748.7 - 4,724.6 \\ &= 11,024.1 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{ACTUALIZACIÓN ACTIVO FIJO NETO} &= \text{ACTIVO FIJO NETO ACTUALIZADO (-) ACTIVO FIJO} \\ &\quad \text{HISTÓRICO} \\ &= 11,024.1 - 1,050.0 \\ &= 9,974.1 \text{ (2º)} \end{aligned}$$

3º ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL SOCIAL COMÚN:

PARA CADA APORTACIÓN

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL SOCIAL ACTUALIZADO} &= \text{CAP. SOCIAL HIST. X ÍNDICE CIERRE / PROM. AÑO DE} \\ &\quad \text{APORTACIÓN.} \\ &= 2.000.0 \text{ X } 10647.2 \text{ / } 1014.1 \\ &= 20.998.3 \end{aligned}$$

ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL SOCIAL COMÚN = CAP. SOCIAL ACTUALIZADO (-) CAP. SOCIAL
COMÚN HISTÓRICO.

= 20,998.3 - 2,000.0
= 18,998.3 (3°)

2° ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RETENIDAS:

PARA CADA RETENCIÓN

UTILIDADES RETENIDAS ACTUALIZADAS = UTS. RET. HIST. X ÍNDICE CIERRE / ÍNDICE
PROMEDIO AÑO DE RETENCIÓN.

1985 = 90.0 X 10647.2 / 1599.7

1986 = 987.6 X 10647.2 / 2979.2

1987 = 2,339.3 X 10647.2 / 6906.6

1985 = 599.0

1986 = 3,529.5

1987 = 3,606.3

TOTAL = 7,734.8

ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RETENIDAS = UTILIDADES RETENIDAS ACTUALIZADAS (-)
UTILIDADES RETENIDAS HIST.

= 7,734.8 - 3,416.9

= 4,317.9 (4°)

3° DETERMINACIÓN POR EXCLUSIÓN DEL EFECTO MONETARIO ACUMULADO

= (12,981.6) (5°) VER ESQUEMAS DE MAYOR.

BASE COSTO HISTÓRICO REEXPRESADO POR ÍNDICES GENERALES DE PRECIOS ACTUALIZACIÓN INICIAL.

ACTUALIZACIÓN DE
INVENTARIO DE P.T.

1) 360.5

ACTUALIZACIÓN DE
MAQUINARIA Y EQUIPO

2a) 14248.7

ACTUALIZACIÓN DE
DEPR. ACUM. MAQ. Y EQ.

4274.6(2b)

ACTUALIZACIÓN DE
CAPITAL SOC. COMÚN

18998.3(3)

ACTUALIZACIÓN DE
UTILIDADES RETENIDAS

4317.9(4)

CORRECCIÓN POR
REEXPRESIÓN

2b) 4274.6

3) 18998.3

4) 4317.9

27590.8

27590.8

360.5 (1)

14248.7(2a)

14609.2

12981.6(5)

27590.8

EFFECTO MONETARIO
ACUMULADO

5) 12981.6

	BALANCE	GENERAL	
	87	87	
	HISTORICO	B-10	VARIACIÓN
CAJA Y BANCOS	3,656.9	3,656.9	0.0
CUENTAS POR COBRAR	125.0	125.0	0.0
INV. PROC. TERMINADO	1,185.0	1,545.5	360.5(1)
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	4,966.9	5,327.4	360.5
MAQ. Y EQUIPO	1,500.0	15,748.7	14,248.7(2a)
DEP. ACUMULADA	(450.0)	(4,724.6)	(4,274.6)(2b)
NETO	1,050.0	11,024.1	9,974.1
<u>ACTIVO TOTAL</u>	6,016.9	16,351.5	10,334.6
PASIVO BANCARIO C.P.	600.0	600.0	0.0
CAPITAL SOCIAL COMÚN	2,000.0	20,998.3	18,998.3 (3)
UTILIDADES RETENIDAS	3,416.9	7,734.8	4,317.9 (4)
EFFECTO MONETARIO ACUMULADO	NA	(12,981.6)	(12,981.6) (5)
CAPITAL CONTABLE	5,416.9	15,751.5	10,334.6
<u>PASIVO Y CAPITAL</u>	6,016.9	16,351.5	10,334.6

ACTUALIZACION INICIAL

INFORMACION HISTORICA

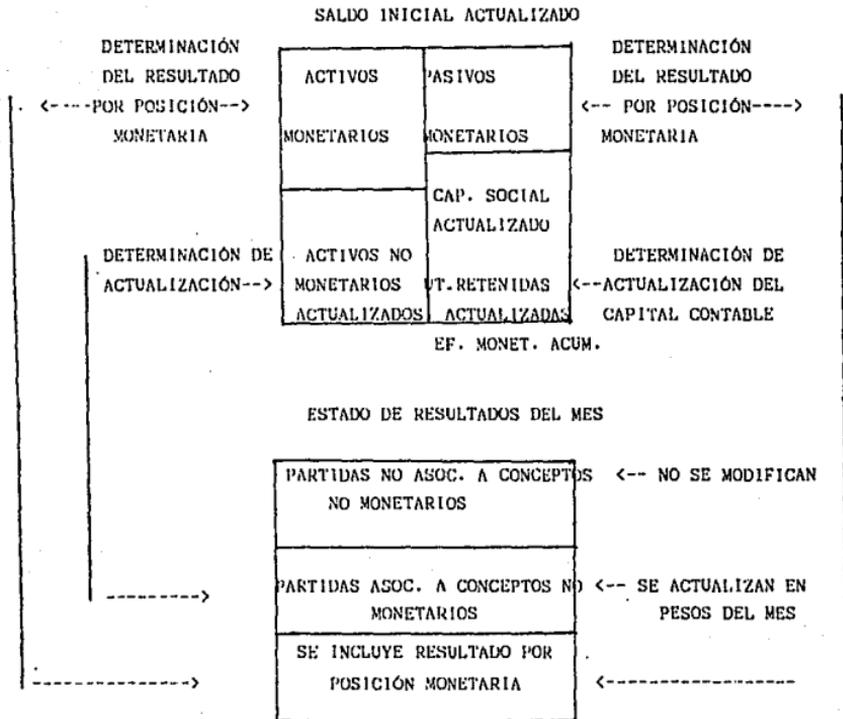
3,781.9	ACTIVOS MONETARIOS	PASIVOS MONETARIOS	600.0
2,235.0	ACTIVOS NO MONETARIOS	CAP. SOCIAL	2,000.0
		UT. RETENIDAS	3,416.9
6,016.9			6,016.9

CONCEPTOS DE B-10 ---->

INFORMACION ACTUALIZADA

3,781.9	ACTIVOS MONETARIOS	PASIVOS MONETARIOS	600.0
2,235.0	ACTIVOS NO MONETARIOS	CAP. SOCIAL	2,000.0
		UT. RETENIDAS	3,416.9
10,334.6	ACTUALIZACION DE ACTIVOS NO MONETARIOS	ACT. CAP. SOC. ACT. UT. RET. EF. MONET. ACUM.	10,334.6
16,351.5			16,351.5

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE



PROCEDIMIENTO**REFERENCIA
DEL CÁLCULO
Y ASIENTO
CONTABLE**

- 0 IDENTIFICAR PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS
- 1 INCORPORAR SALDOS DE ACTUALIZACIÓN DEL MES INMEDIATO ANTERIOR
- 2 CANCELAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO INICIAL CONTRA LA CUENTA DE CORRECCIÓN.
- 3 DETERMINAR LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO FINAL
- 4 CALCULAR ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE VENTAS
- 5 ACTUALIZACIÓN DE ACTIVO FIJO
- 5a ACTUALIZACIÓN DE INVERSIÓN BRUTA
- 5b ACTUALIZACIÓN DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA
- 5c ACTUALIZACIÓN DE DEPRECIACIÓN A RESULTADOS
- 6 DETERMINAR EL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
- 7 CALCULAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL COMÓN
- 8 DETERMINAR LA ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RETENIDAS
- 9 CALCULAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO
- 10 ACTUALIZACIÓN DEL SALDO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR DEL EFECTO MONETARIO ACUMULADO.

ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO FINAL Y DEL COSTO DE VENTAS

A	INVENTARIO INICIAL ACTUALIZADO EN \$ DE DIC-87	1,545.5
B	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN DE DIC A ENERO	1.11546
C	= AXB INV. INICIAL ACTUALIZADO EN \$ DE ENERO 88	1,784.5
D	MAS: COMPRAS DEL MES	980.0
E	= C-D DISPONIBLE EN \$ DE ENERO 88	2,764.5
F	UNIDADES DISPONIBLES ENERO	44
G	= E/F COSTO UNIT. EN \$ DE ENE 88	62.8
H	UNIDADES VENDIDAS ENERO	5.0
I	= GNH COSTO DE VENTAS ACTUALIZADO EN \$ DE ENE 88	314.1
J	= E-I INV. FINAL ACTUALIZADO EN \$ ENE 88	2,450.4

ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE VENTAS = COSTO DE VENTAS ACTUALIZADO
 - COSTO DE VENTAS HISTÓRICO.

$$= 2,450.4 - 1,919.0$$

$$= 531.4 (3)$$

ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE VENTAS = COSTO DE VENTAS ACTUALIZADO
 - COSTO DE VENTAS HISTÓRICO.

$$= 314.1 - 246.0$$

$$= 68.1 (4)$$

ACTIVO

ACTUALIZACIÓN DEL ACTIVO FIJO		INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN	FIJO
		BRUTA	ACUMULADA	NETO
A	SALDO INICIAL EN \$ DIC-87	15,748.7	(4,724.6)	11,024.1
B	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN DE DIC-ENE.	1,1546	1,154.6	
C = AXB	SALDO EN \$ ENE-88	18,183.8	(5,455.1)	12,728.7
D = C-A	ACTUALIZACIÓN DEL SALDO INICIAL	2,435.1	(730.5)	1,704.6

ACTUALIZACIÓN DE MOV. DEL ACTIVO FIJO

MOVIMIENTOS DE:		FACTOR A CIERRE (-)		
E	ENERO	0.0	(151.5)	(151.5) <u>0.0000</u>
F = E	TOTAL	0.0	(151.5)	(151.5)

ACTUALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS

G = E X FACTOR A CIERRE	ENERO	0.0	0.0	0.0
H = G	TOTAL	0.0	0.0	0.0
I = D + H	ACTUALIZACIÓN DE SALDO INICIAL Y MOVIMIENTOS.	2,435.1 (5a)	(730.5) (5b)	1,704.6

DEPREC. ACTUALIZADA DEL MES = INVERSIÓN BRUTA ACTUALIZADA X TASA DE DEPRECIACIÓN DEL MES
 = 18,183.8 x 0.0083333
 = 151.5

ACTUALIZACIÓN DEP. DEL MES = DEPREC. ACTUALIZ. DEL MES (-) DEPREC. HISTÓRICA DEL MES
 = 151.5 - 12.5
 = 139 (5c)

(-) FACTOR A CIERRE = (INDICE DE CIERRE/INDICE DEL MES, CORRESPONDIENTE AL MOV)-1.

BASE COSTO HISTORICO REEXPRESADO POR INDICES GENERALES DE PRECIOS
 ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - ENERO 88

77

DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA

RESULTADO POR POSICION MONETARIA EN PESOS DE CADA MES

ENERO	POSICION		MES	RESUL. X POSICION
	MONETARIA	INICIAL		
		(3,181.5)	0.1546	(492.0) (6)

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

ACTUALIZACION DEL SALDO INICIAL:

A	SALDO INICIAL EN \$ DIC-87	20,998.3*	7,734.8*	(12,981.6)*
B	FACTOR DE ACTUALIZ. DE DIC - ENE.	1.1546	1.1546	1.1546
C	= A X B SALDO INICIAL EN \$ ENE-88	24,245.1	8,930.8	(14,988.9)
D	= C - A ACTUALIZ DEL SALDO INIC.	3,246.8	1,196.0	(2,007.3)(10)

ACTUALIZACION DE MOVIMIENTOS

MOVIMIENTOS DE:	CAPITAL	UTILIDAD	FACTOR	
	SOCIAL	UTILIDADES	DEL	
	COMUN	RETENIDAS	A	
			EJERCICIO(*)	
PIERRE(-)	700.0	0.0	(151.0)	0.0000

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE = ENERO 88.
DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA

76

RESULTADO POR POSICION MONETARIA EN PESOS DE CADA MES

	POSICION MONETARIA INICIAL (ACTIVA) PASIVA	INFLACION DEL MES	RESULTADO POR POSIC. MONET.
ENERO	(3,181.9)	0.1546	(492.0) (6
ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	CAPITAL SOCIAL COMUN	UTILIDADES RETENIDAS	EFFECTO MONETARIO ACUMULADO
ACTUALIZ DEL SALDO INICIAL:			

A] SALDO INICIAL EN \$DIC-87	20,998.3*	7,734.8*	(12,981.6)*
B] FACTOR DE ACTUALIZ DE DIC-ENE	1.1546	1.1546	1.1546
C] AXB SALDO INIC EN \$ENE-88	24,245.1	8,930.8	(14,988.9)
D] = C-A ACTUALIZ DEL SALDO INICIAL:	3,246.8	1,196.0	(2,007.3)(10)

ACTUALIZACION DE MOVIMIENTOS:

MOVIMIENTOS DEL	CAPITAL SOCIAL COMUN	UTILIDADES RETENIDAS	UTILIDAD DEL EJERCICIO(*)	FACTOR A CIERRE(%)
E ENERO	700.0	0.0	(151.0)	<u>0.0000</u>
F - E TOTAL	700.0	0.0	(151.0)	

ACTUALIZACION DE MOVIMIENTOS

G = E X FACTOR A CIERRE ENERO	0.0	0.0	0.0
H = G TOTAL	0.0	0.0	0.0

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

ACTUALIZACIÓN DE SALDO INICIAL Y MOVIMIENTOS

I D H 3.246.8 (7 1.196.0 (8 0.0 (9

(*) - UT. NETA HIST. + ACTUALIZ. COSTO DE VENTAS + ACTUALIZ.
DEPRECIACION + RESULTADO POSICIÓN MONETARIA.

(-) FACTOR A CIERRE = (INDICE DE CIERRE/ INDICE DEL MES,
CORRESPONDIENTE AL MOVIMIENTO) - 1.

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE = ENERO 88

ACTUALIZ DE INVENTARIO DE P.T.		ACTUALIZ DE MAQUINARIA Y EQUIPO		ACTUALIZ DE DEPR.ACUM.MAQ.Y EQ.	
1) 360.5	360.5 (2)	1) 14248.7			4274.6 (1)
3) 531.4		5a) 2435.1			730.5 (5b)
531.4		16683.8			139.0 (5c)
					5144.1
ACTUAL CAP. SOC. COMEN		ACTUAL UTIL RETENIDAS		CORREC POR REEXPRESIÓN	
	18998.3 (1)		4317.9 (1)	2) 360.5	531.4 (3)
	3246.8 (7)		1196.0 (8)	5b) 730.5	68.1 (4)
	22245.1		5513.9	7) 3246.8	2435.1 (5a)
				8) 1196.0	492.0 (6)
				9) 0.0	2007.3 (10)
EFECTO MONETARIO ACUMULADO PERIODO ANT.		ACTUALIZACIÓN COSTO DE VENTAS		5533.8	5533.9
1) 12981.6		AJ) 65.1		AJ) 0.1	
10) 2097.3		68.1			
14988.9					
ACTUALIZ DEPRECIACION EN RESULTADO		RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA MES		ACTUALIZACIÓN UTILIDAD DEL EJERC.	
5c) 139.0		6) 492.0	0.1 (AJ)		0.0 (9)
139.0		491.0			0.0

AJ) DIFERENCIA POR REDONDEOS

BALANCE GENERAL

	88	88	
	HISTORICO	NETO	VARIACION
CAJA Y BANCOS	4,138.4	4,138.4	0.0
CUENTAS POR COBRAR	170.0	170.0	0.0
INV. DE PRODUCTO TERMINADO	1,919.0	2,450.4	531.4 (3
ACTIVO CIRCULANTE	6,227.4	6,758.8	531.4
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,500.0	18,183.8	16,683.8 (1+(5a
DEPRECIACION ACUMULADA	(462.5)	(5,606.6)	(5,144.1) (1+(5b+(5c
NETO	1,037.5	12,577.2	11,539.7
ACTIVO TOTAL	7,264.9	19,336.0	12,071.1
PASIVO BANCARIO C.P.	600.0	600.0	0.0
CAPITAL SOCIAL COMUN	2,700.0	24,945.1	22,245.1 (1+(7
UTILIDADES RETENIDAS	3,964.9	8,779.8	4,814.9 (1+(8+(4+(5c+(6+(9
EFEECTO MONETARIO ACUMULADO	NA	(14,988.9)	(14,988.9) (10
CAPITAL CONTABLE	6,664.9	18,736.0	12,071.1
PASIVO Y CAPITAL	7,264.9	19,336.0	12,071.1

ESTADO DE RESULTADOS

VENTAS	850.0	850.0	0.0
COSTOS DE VENTAS	(246.0)	(314.0)	(68.1) (4
UTILIDAD BRUTA	604.0	535.9	(68.1)
GASTOS ADMON Y VENTA	(85.0)	(85.0)	0.0
DEPRECIACION	(12.5)	(151.8)	(139.0) (5c
UTILIDAD DE OPERACIÓN	506.5	299.4	(207.1)
GASTOS FINANCIEROS	(61.2)	(61.2)	0.0
PRODUCTOS FINANCIEROS	468.1	468.1	0.0
RESULTADOS POR POSICION MONET N.A.		(491.9)	(491.9) (6
UT. ANTES DE ISR Y PTU	913.4	214.4	(699.0)
ISR Y PTU	(365.4)	(365.4)	0.0
UTILIDAD NETA	548.0	(151.0)	(699.0)

DETERMINACIÓN SALDO FINAL DE UTILIDADES RETENIDAS

	TOTAL
UTILIDADES RETENIDAS DICIEMBRE AÑO ANTERIOR	
SEGUN INFORMACIÓN CON B-10	7,734.8
ACTUALIZ. A ENERO DEL CONCEPTO ANT.	1,196.0

	8,930.8
UTILIDAD DEL EJERC CON B-10	(151.0)
	(151.0)
MOVIMIENTOS EN UTILIDADES RETENIDAS:	
DIVIDENDOS DECRETADOS	0.0
	0.0
SALDO UTILIDADES RETENIDAS A ENERO 88	8,779.8

BALANCE GENERAL

EN PESOS DE ENERO 88

	<u>DICIEMBRE</u> <u>87 (*)</u>	<u>ENERO</u> <u>88</u>
CAJA Y BANCOS	4,222.3	4,138.4
CUENTAS POR COBRAR	144.3	170.0
INV. DE PROD. TERMINADO	1,734.5	2,450.4
ACTIVO CIRCULANTE	6,151.1	6,758.8
MAQ. Y EQ.- VALOR ACTUALIZ	18,183.8	18,183.8
DEPREC ACUM - VALOR ACT.	(5,455.1)	(5,606.6)
NETO	12,728.7	12,577.2
ACTIVO TOTAL	18,879.8	19,336.0
PASIVO BANCARIO C.P.	692.8	600.0
CAPITAL SOCIAL COMÚN	24,245.1	24,945.1
UTILIDADES RETENIDAS	8,930.8	8,779.8
EFFECTO MONETARIO ACUM.	(14,988.9)	(14,988.9)
CAPITAL CONTABLE	18,187.0	18,736.0
PASIVO Y CAPITAL	18,879.8	19,336.0

(*) FACTOR UTILIZADO = INDICE DE ENE 88/INDICE DE DICIEMBRE 87

ESTADO DE RESULTADOS

EN PESOS DE ENERO 88

	ENERO
VENTAS	850.0
COSTO DE VENTAS	(314.1)
UTILIDAD BRUTA	535.9
GASTOS ADMON Y VENTA	(85.0)
DEPRECIACIÓN	(151.5)
UTILIDAD DE OPERACIÓN	299.4
GASTOS FINANCIEROS	(61.2)
PRODUCTOS FINANCIEROS	468.1
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	(491.9)
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(85.0)
UT ANTES DE ISR Y PTU	214.4
ISR Y PTU	(365.4)
UTILIDAD NETA	(151.0)

BALANCE GENERAL
EN PESOS DE ENERO 68

	DICIEMBRE S/[*]	ENERO S/	VARIACION ORIGEN (APLICACION)
CAJA Y BANCOS	4,222.3	4,138.4	83.9
CUENTAS POR COBRAR	144.3	170.0	(25.7)
INV. DE PROD TERMINADO	1,784.5	2,450.4	(665.9)
ACTIVO CIRCULANTE	6,151.1	6,758.8	(607.7)
MAQ. Y EQ - VALOR ACTUAL	18,183.8	18,183.8	0.0
DEPREC ACUM - VALOR ACTUAL (5,455.1)		(5,606.6)	151.5
NETO	12,728.7	12,577.2	151.5
ACTIVO TOTAL	18,879.8	19,336.0	(456.2)
PASIVO BANCARIO C.P.	692.8	600.0	(92.8)
CAPITAL SOCIAL COMCN	24,245.1	24,945.1	700.0
UTILIDADES RETENIDAS	8,930.8	8,779.8	(151.0)
EFFECTO MONETARIO ACUMULADO (14,988.9)		(14,988.9)	0.0
CAPITAL CONTABLE	18,187.0	18,736.0	549.0
PASIVO Y CAPITAL	18,879.8	19,336.0	456.2

(*) FACTOR UTILIZADO = INDICE DE ENE 68/ INDICE DE DICIEMBRE 87

ESTADO DE RESULTADOS
EN PESOS DE ENERO 89

	ENERO
VENTAS	850.0
COSTO DE VENTAS	(314.1)
UTILIDAD BRUTA	535.9
GASTOS ADMON Y VENTA	(85.0)
DEPRECIACIÓN	(151.5)
UTILIDAD DE OPERACIÓN	299.4
GASTOS FINANCIEROS	(61.2)
PRODUCTOS FINANCIEROS	468.1
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	(491.9)
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(85.0)
UT. ANTES DE ISR Y PTU	214.4
ISR Y PTU	(365.4)
UTILIDAD NETA	(151.0)

(* FACTOR UTILIZADO = ÍNDICE DE ENE 88/ ÍNDICE DE DICIEMBRE 87

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

EN PESOS DE ENERO 88

CONCEPTO:	ENERO
CAPITAL CONTABLE INICIAL	18,187.0
UTILIDAD NETA	(151.0)
DIVIDENDOS DECRETADOS	0.0
CAPITAL SOCIAL COMUN	700.0
CAPITAL CONTABLE FINAL	18,736.0

ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACIÓN FINANCIERA

EN PESOS DE ENERO 88

CONCEPTO:	ENERO
UTILIDAD NETA	(151.0)
PARTIDAS VIRTUALES:	
DEPRECIACIÓN	151.0
RECURSOS GENERADOS	0.0
CUENTAS POR COBRAR	(25.7)
INVENTARIO DE PROD. TERMO.	(669.9)
CAPITAL NETO DE TRAB. (a)	(691.6)
FLUJO DE OPERACIÓN	(691.1)
INVERSIONES Y PAGOS:	
MAQUINARIA Y EQUIPO	0.0
DIVIDENDOS	0.0
PASIVO BANCARIO	(92.8)
<u>SUMA INVERSIONES Y PAGOS</u>	(92.8)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE	
FONDOS ANTES DE FINANC.	(783.9)
FINANCIAMIENTOS:	
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	100.0
AUMENTO (DISM) EN CAJA Y BANCOS	(83.9)
SALDO INICIAL EN CAJA Y BANCOS	4,222.3
SALDO FINAL EN CAJA Y BANCOS	4,138.4

ACTUALIZACION SUBSECUENTE - FEBRERO 88

ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO FINAL Y DEL COSTO DE VENTAS

A] INVENTARIO INICIAL DE FEB. ACTUALIZ EN \$ DE ENE-88	2,450.4
B] FACTOR DE ACTUALIZACIÓN DE ENE A FEBRERO	1.0834
C] ANB INV. INICIAL ACTUALIZ EN \$ DE FEB-88	2,654.7
D] MAS: COMPRAS DEL MES	800.0
E]=C+D DISPONIBLE EN \$ DE FEB-88	3,454.7
F] UNIDADES DISPONIBLES FEBRERO	19
GJ]=E/F COSTO UNIT. EN \$ DE FEB-88	70.6
H] UNIDADES VENDIDAS FEBRERO	12
I]= GXH COSTO DE VENTAS ACTULIZ EN \$ DE FEB.-88	846.0
J]=E-I INV. FINAL ACTULIZ EN \$ FEB-88	2,608.7

ACTUALZ DEL INVENT. FINAL = INV. FINAL ACTULIZ - INV FINAL HISTÓRICO
 = 2,608.7 - 2,053.1
 = 555.6 (3)

ACTUALIZ DEL COSTO DE VENTAS = COSTO DE VTAS ACTUALIZ - COSTO DE VTAS HISTÓRICO
 = 846.0 - 665.9
 = 180.1 (4)

ACTUALIZACIÓN DEL ACTIVO FIJO

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - FEBRERO 88.

	INVERSION BRUTA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	ACTIVO FIJO	
			NETO	LIBRO
A SALDO INICIAL EN \$DIC-87	15,748.7	(4,724.6)	11,024.1	
B FACTOR DE ACTUALIZ DE DIC A FER.	1.2509	1.2509		
C- ANS SALDO INICIAL EN \$ FEB-88	19,700.5	(6,910.1)	13,790.4	
D- C-A ACTUALIZ DEL SALDO INICIAL	<u>3,951.8</u>	<u>(1,185.5)</u>	<u>2,766.3</u>	

ACTUALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO FIJO

MOVIMIENTOS DE:		FACTOR A CIERRE (=)			
E	ENERO	0.0	(151.5)	(151.5)	0.0834
F	FEBRERO	2,000.0	(164.2)	1,835.8	0.0000
G- E+F	TOTAL	2,000.0	(315.7)	1,684.3	

ACTUALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS:

H- EX FACTOR A CIERRE ENERO	0.0	(12.6)	(12.6)
I- F X FACTOR A CIERRE FEBRERO	0.0	0.0	0.0
J- H+I TOTAL	0.0	<u>(12.6)</u>	<u>(12.6)</u>

ACTUALIZACIÓN A FEBRERO DE

K- D+J SALDO INICIAL Y MOVIMIENTOS	3,951.8	(1,198.1)	2,753.7
L ACTUALIZACIÓN AL MES ANTERIOR	2,435.1	(730.5)	1,704.6
M- K-L ACTUALIZACIÓN DEL MES	1,516.7(5a)	(467.6)(5b)	1,049.1

DEPREC. ACTUALIZ DEL MES= INVERSIÓN BRUTA ACTUALIZ X TASA DE DEPREC DEL MES
 = 19,700.5 x 0.008333
 164.2

ACTUALIZ DEP. DEL MES = DEP. ACTUALIZ. DEL MES DEP. HISTÓRICA DEL MES
 164.2 12.5

RESULTADO ACTUALIZ DEP. DEL MES = DEP. ACTUALIZ. DEL MES - DEP. HISTÓRICA DEL MES
= 151.7 (bc)

(=) FACTOR A CIERRE = (INDICE DE CIERRE/INDICE DEL MES, CORRESPONDIENTE AL MOV.)-1

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - FEBRERO 88

DETERMINACIÓN DEL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA EN PESOS DE CADA MES

	POSICIÓN MONETARIA INICIAL (ACTIVA) PASIVA		INFLACIÓN DEL MES	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
ENERO	(3,181.9)	0.1546	(492.0)	
FEBRERO	(3,708.4)	0.0834	(309.3)(6)	
TOTAL	XXXXXXXX		(801.3)	

ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE		CAPITAL SOCIAL COMÚN	UTILIDADES RETENIDAS	EFFECTO MONETARIO ACUMULADO
ACTUALIZACIÓN DEL SALDO INICIAL:				
A SALDO INICIAL EN \$DIC-87		207998.3	77734.8	(12,931.6)
B FACTOR DE ACTUALIZ DE DIC A FEB.		1.2509	1.2509	1.2509
C= ANB SALDO INICIAL EN \$FEB-88		26,267.4	9,675.7	(16,239.1)
D- C-A ACTUALIZ A FEB. DEL SALDO INICIAL		5,269.1	1,940.9	(3,257.5)
E ACTUALIZ AL MES ANTERIOR		XXXXXXX	XXXXXXX	(2,007.3)
F= D-E ACTUALIZ DEL MES		XXXXXXX	XXXXXXX	(1,250.2)(10)
ACTUALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS:				
Movimientos de:		CAPITAL SOCIAL COMÚN	UTILIDADES DEL EJERCICIO(*)	FACTOR A CIERRE(=)
G ENERO		700.0	0.0	(151.0)
H FEBRERO		0.0	0.0	395.3
I= G-H TOTAL		700.0	0.0	244.3

(*)= UT. NETA HIST.+ACTUALIZ.COSTO DE VENTAS+ACTUALIZ.DEP.+RESULT.POSIC.MONETARIA

(-) FACTOR A CIERRE=(INDICE DE CIERRE/INDICE DEL MES, CORRESPONDIENTE AL MOV)-1.

ACTUALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS

J= GX FACTOR A CIERRE	ENERO	58.4	0.0	(12.6)
K= HX FACTOR A CIERRE	FEBRERO	0.0	0.0	0.0
L= J+K	TOTAL	58.4	0.0	(12.6)

ACTUALIZACIÓN A FEBRERO DE

M= D+L	SALDO INICIAL Y MOV.	5,327.5	1,940.0	(12.6)
N	ACTUALIZACIÓN AL MES ANTERIOR	3,246.8	1,196.0	0.0
O= M-N	ACTUALIZ DEL MES	2,080.7(7)	744.9(8)	(12.6)(9)

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - FEBRERO 88

ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE P.T. ACTUALIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTUALIZACIÓN DE DEPR.ACUM.MAQ.Y EQ.

1) 531.4	531.4(2	1) 16683.5		5144.1 (1
3) 555.6		ba) 1516.7		467.6 (5b
				151.7(5c
555.6		18200.5		

ACTUALIZACIÓN DE
CAP. SOC. COMUN

ACTUALIZACIÓN DE
UTIL. RETENIDAS

CORRECCIÓN POR
REEXPRESIÓN

22245.1(1	5513.9(1	2) 531.4	555.6(3
2080.7 (7	744.9(8	5b) 467.6	180.1(4
		7) 2080.7	1516.7(5a
24325.8	6258.8	8) 744.9	309.3(6
		9) -12.6	1250.2(10
		3812.0	3811.9
		AJ -0.1	

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - FEBRERO 88

EFECTO MONETARIO ACUMULADO		ACTUALIZACION COSTO DE VENTAS		ACTUALIZ. DEPRECIACIÓN EN RESULTADOS	
1)	14988.9	1)	68.1	1)	139.0
10)	1250.2	4)	180.1	5c)	151.7
<hr/>		<hr/>		<hr/>	
	15239.1		248.2		290.7

RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		ACTUALIACION UTILIDAD DEL EJERCICIO	
1)	491.9		0.0 (1
6)	309.3		-12.6 (9
AJ)	0.1		<hr/>
	<hr/>		-12.6
	801.3		

AJ) DIFERENCIA POR REDONDEOS.

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - FEBRERO 88

BALANCE GENERAL

DEL MES DE FEB.	HISTORICO	B-10	VARIACION
CAJA Y BANCOS	2,791.3	2,791.3	0.0
CUENTAS POR COBRAR	432.0	432.0	0.0
INV. DE PROD. TERMINADO	2,053.1	2,608.7	555.6 (3)
ACTIVO CIRCULANTE	5,276.4	5,832.0	555.6
MAQUINARIA Y EQ.	3,500.0	21,700.5	18,200.5 (1+ (5*
DEPREC. ACUMULADA	(475.0)	(6,238.4)	(5,763.4) (1+ (5b+ (5c
NETO	3,025.0	15,462.1	12,437.1
ACTIVO TOTAL	8,301.4	21,291.1	12,992.7
PASIVO BANCARIO C.P.	600.0	600.0	0.0
CAP. SOCIAL COMUN	2,700.0	27,025.8	24,325.8 (1+ (7
UTILIDADES RETENIDAS	5,001.4	9,907.4	4,906.0 (1+ (8+ (4+ (5c+ (6+ (9
EFFECTO MON. ACUMULADO	N.A.	(16,239.1)	(16,239.1) (1+ (10
CAPITAL CONTABLE	7,701.4	20,694.1	12,992.7
PASIVO Y CAPITAL	8,301.4	21,294.1	12,992.7

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - FEBRERO 88

ESTADO DE RESULTADOS

DEL MES DE FEBRERO

	HISTORICO	B- 10	VARIACION
VENTAS	2,160.0	2,160.0	0.0
COSTO DE VENTAS	(665.9)	(846.0)	(180.1) (4)
UTILIDAD BRUTA	1,494.1	1,314.0	(180.1)
GASTOS ADMON Y VENTA	(216.0)	(216.0)	0.0
DEPRECIACIÓN	(12.5)	(164.2)	(151.7) (bc)
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,265.6	933.8	(331.8)
GASTOS FINANCIEROS	(67.8)	(67.8)	0.0
PRODUCTOS FINANCIEROS	529.7	529.7	0.0
RESULTADO POR POSICIÓN MONT.	N.A.	(309.4)	(309.4) (6)
UT. ANTES DE ISR Y PTU	1,727.5	1,086.3	(641.2)
ISR Y PTU	(691.0)	(691.0)	0.0
UTILIDAD NETA	1,036.5	395.3	(641.2)

DETERMINACIÓN SALDO FINAL DE UTILIDADES RETENIDAS

TOTAL

UTILIDADES RETENIDAS DICIEMBRE AÑO ANTERIOR

SEGUN INFORMACIÓN CON B-10	7,734.8	
ACTUALIZACIÓN A FEB. DEL CONCEPTO ANTERIOR	<u>1,940.9</u>	9,675.7

UTILIDAD DEL EJERCICIO CON B-10:

UTILIDAD DEL MES DE ENERO 88	(151.0)	
ACTUALIZACIÓN A FEBRERO DE UTILIDAD DE ENERO	(12.6)	
UTILIDAD DEL MES DE FEBRERO 88	<u>398.3</u>	231.7

MOVIMIENTOS EN UTILIDADES RETENIDAS:

DIVIDENDOS DECRETADOS	0.0	
ACTUALIZACIÓN A FEBRERO 88	0.0	000

SALDO UTILIDADES RETENIDAS A FEBRERO 88		<u>9,907.4</u>
---	--	----------------

BALANCE GENERAL

EN PESOS DE FEBRERO 58

	DICIEMBRE 57 (*)	ENERO 58 (&)	FEBRERO 58
CAJA Y BANCOS	4,574.5	4,483.6	2,791.3
CUENTAS POR COBRAR	156.4	184.1	432.0
INV. DE PRODUCTO TERMINADO	1,933.3	2,654.8	2,608.7
ACTIVO CIRCULANTE	6,664.2	7,322.5	5,832.0
MAQ. Y EQ.- VALOR ACTUALIZADO	19,700.5	19,700.5	21,700.5
DEPREC. ACUM. - VALOR ACTUALIZADO	(5,910.1)	(6,074.2)	(6,238.4)
NETO	13,790.4	13,626.3	15,462.1
ACTIVO TOTAL	20,454.6	20,948.8	21,294.1
PASIVO BANCARIO C.P.	750.6	650.0	600.0
CAPITAL SOCIAL COMÚN	26,267.4	27,025.8	27,025.8
UTILIDADES RETENIDAS	9,675.7	9,512.1	9,907.4
EFFECTO MONETARIO ACUMULADO	(16,239.1)	(16,239.1)	(16,239.1)
CAPITAL CONTABLE	19,704.0	20,298.8	20,694.1
PASIVO Y CAPITAL	20,454.6	20,948.8	21,294.1

ESTADO DE RESULTADOS
EN PESOS DE FEBRERO 88

	ENERO 88(&)	FEBRERO 88	ACUMULADO
	-----	-----	-----
VENTAS	920.9	2,160.0	3,080.9
COSTO DE VENTAS	(340.3)	(846.0)	(1,186.3)
UTILIDAD BRUTA	580.6	1,314.0	1,394.6
GASTOS ADMON Y VENTA	(92.1)	(216.0)	(308.1)
DEPRECIACIÓN	(164.1)	(164.2)	(328.3)
UTILIDAD DE OPERACIÓN	324.4	933.8	1,258.2
GASTOS FINANCIEROS	(66.3)	(67.8)	(134.1)
PRODUCTOS FINANCIEROS	507.1	529.7	1,036.8
RESULTADO POR POSICIÓN MON.	(532.9)	(309.4)	(842.3)
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(92.1)	152.5	60.4
UT. ANTES DE ISR Y PTU	232.3	1,086.3	1,318.6
ISR Y PTU	(395.9)	(691.0)	(1,086.9)
UTILIDAD NETA	(163.6)	395.3	231.7

(*) FACTOR UTILIZADO=INDICE DE FEB.88/ INDICE DE DIC 87

(&) FACTOR UTILIZADO=INDICE DE FEB 88/ INDICE DE ENERO 88

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - FEBRERO 88

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

EN PESOS DE FEBRERO 88

CONCEPTO:	ENERO	FEBRERO	ACUMULADO
CAPITAL CONTABLE INICIAL	19,704.0	20,298.8	19,704.0
UTILIDAD NETA	(163.6)	395.3	231.7
DIVIDENDOS DECRETADOS	0.0	0.0	0.0
CAPITAL SOCIAL COMÚN	758.4	0.0	758.4
CAPITAL CONTABLE FINAL	20,298.8	20,694.1	20,694.1

ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION FINANCIERA

EN PESOS DE FEBRERO 88

<u>CONCEPTO:</u>	<u>ENERO</u>	<u>FEBRERO</u>	<u>ACUMULADO</u>
UTILIDAD NETA	(163.6)	395.3	231.7
PARTIDAS VIRTUALES:			
DEPRECIACIÓN	164.1	164.2	328.3
RECURSOS GENERADOS	0.5	559.5	560.0
CUENTAS POR COBRAR	(27.7)	(247.9)	(275.6)
INV. DE PROD. TERMINADOS	(721.5)	46.1	(675.4)
CAPITAL NETO DE TRABAJO (a)	(749.2)	(201.8)	(951.0)
FLUJO DE OPERACION	(748.7)	357.7	(391.0)
INVERSIONES Y PAGOS:			
MAQUINARIA Y EQUIPO	0.0	(2,000.0)	(2,000.0)
DIVIDENDOS	0.0	0.0	0.0
PASIVO BANCARIO	(100.6)	(50.0)	(150.6)
SUMA INVERSIONES Y PAGOS	(100.6)	(2,050.0)	(2,150.6)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE FONDOS ANTES DE FINANCIAMIENTOS	(849.3)	(1,692.3)	(2,541.6)
FINANCIAMIENTOS:			
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	758.4	0.0	758.4
AUMENTO (DISM) EN CAJA Y BANCOS	(90.9)	(1,692.3)	(1,783.2)
SALDO INICIAL EN CAJA Y BANCOS	4,574.5	4,483.6	4,574.5
SALDO FINAL EN CAJA Y BANCOS	4,483.6	2,791.3	2,791.3

(a) EL EJEMPLO NO INCLUYE PASIVOS A CORTO PLAZO DISTINTOS A FINANCIAMIENTOS BANCARIOS

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - MARZO 88

ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO FINAL Y DEL COSTO DE VENTAS

A	INVENTARIO INICIAL DE MZO. ACTUALIZADO EN \$ DE FEB-88	2,608.7
B	FACTOR DE ACTUALIZ. DE FEB. A MARZO	1,0512
C=AXB	INVENTARIO INICIAL ACTUALIZ EN \$ DE MZO-88	2,742.2
D	MAS: COMPRAS DEL MES	1,275.0
E=C+D	DISPONIBLE EN \$ DE MARZO -88	4,017.2
F	UNIDADES DISPONIBLES MARZO	52
G=E/F	COSTO UNIT. EN \$ DE MARZO-88	77.3
H	UNIDADES VENDIDAS MARZO	10
I=GXH	COSTO DE VENTAS ACTUALIZ EN \$ DE MZO.88	772.5
J=E-I	INV. FINAL ACTUALIZ EN \$ MARZO -88	3,244.7

ACTUALIZACIÓN DEL INVENT. FINAL = INV. FINAL ACTUALIZ - INV. FINAL HISTORICO

= 3,244.7 - 2,688.1

= 556.6 (3)

ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE VENTAS = COSTO DE VENTAS ACTUALIZ - COSTO DE VENTAS HISTORICO

= 772.5 - 640.0

= 132.5 (4)

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - MARZO 88

ACTUALIZACIÓN DEL ACTIVO FIJO

	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN	ACTIVO FIJO
	BRUTA	ACUMULADA	NETO
A SALDO INICIAL EN \$ DIC-87	15,748.7	(4,724.6)	11,024.1
B FACTOR DE ACTUALZ DE DIC A MZO 1.3150		1.3150	
C= AXB SALDO INIC EN \$ MZO -88	20,709.3	(6,212.8)	14,496.5
D= C-A ACTUALZ DEL SALDO INICIAL	4,960.6	(1,488.2)	3,472.4

ACTUALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO FIJO

	MOVIMIENTOS DE:			FACTOR A CIERRE(=)
E	ENERO	0.0	(151.5)	(151.5) 0.1389
F	FEBRERO	2,000.0	(164.2)	1,835.8 0.0512
G	MARZO	0.0	(190.1)	(190.1) 0.0000
H= E+F+G	TOTAL	2,000.0	(505.8)	1,494.2

ACTUALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS

I=E X FACTOR A CIERRE	ENERO	0.0	(21.0)	(21.0)
J=F X FACTOR A CIERRE	FEBRERO	102.4	(8.4)	94.0
K=G X FACTOR A CIERRE	MARZO	0.0	0.0	0.0
L= I+J+K	TOTAL	102.4	(29.4)	73.0

		INVERSIÓN BRUTA	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	ACTIVO NETO
	ACTUALIZACIÓN A MARZO DE			
M= D+L	SALDO INICIAL Y MOVTS.	5,063.0	(1,517.6)	3,545.4
N	ACTUALIZACIÓN AL MES ANTERIOR	3,951.8	(1,198.1)	2,753.7
O= M-N	ACTUALIZACIÓN DEL MES	1,111.2	(5a (319.5)(5b)	791.7

DEPREC. ACTUALIZ DEL MES = INVERSIÓN BRUTA ACTUALIZ X TASA DE DEPREC DEL MES
 = (20,709.3 + 2000.0 +102.4) X .008333
 = 22,811.7 X 0.0083333
 = 190.1

ACTUALIZ DEP. DEL MES = DEPREC. ACTUALIZ. DEL MES - DEPREC. HISTORICA DEL MES
 = 190.1 - 29.2
 = 160.9 (5c

(=) FACTOR A CIERRE = (INDICE DE CIERRE/ INDICE DEL MES, CORRESP. AL MOVTO)-1.

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - MARZO 88

DETERMINACIÓN DEL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA EN PESOS DE CADA MES

	POSICIÓN		RESULTADO POR POSIC. MONET.
	MONETARIA	INFLACIÓN	
	INICIAL (ACTIVA) PASIVA	DEL MES	
ENERO	(3,181.9)	0.1546	(492.0)
FEBRERO	(3,708.4)	0.1546	(309.3)
MARZO	(2,623.3)	0.0512	(134.3) (6
TOTAL	XXXXXXXX		(935.6)

ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE

	CAPITAL		EFFECTO
ACTUALIZ DEL SALDO INC.	SOCIAL	UTILIDADES	MONETARIO
	COMÚN	RETENIDAS	ACUMULADO
A SALDO INIC. EN \$ DIC 87	20,998.3	7,734.8	(12,981.6)
B FACTOR DE ACTUAL DIC A MZO.	1.3150	1.3150	1.3150
C= AXB SALDO INIC. EN \$MZO 88	27,612.4	10,171.1	(17,070.6)
D= C-A ACTUAL A MZO DEL SALDO INIC.	6,614.1	2,436.3	(4,089.0)
E ACTUALIZ AL MES ANTERIOR	XXXXX	XXXXXXX	(3,257.5)
F= D-E ACTUALIZ DEL MES	XXXXX	XXXXXXX	(831.5) (10

ACTUALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS:

MOVIMIENTOS:	CAPITAL		UTILIDADES	FACTOR
	SOCIAL COMUN	UTILIDADES RETENIDAS	DEL EJERCICIO(*)	A CIERRE(=)
G ENERO	700.0	0.0	(151.0)	0.1389
H FEBRERO	0.0	0.0	395.3	0.0512
I MARZO	0.0	(2,000.0)	295.5	0.0000
J= G+H+I TOTAL	700.0	(2,000.0)	539.8	

ACTUALIZACION DE MOVIMIENTOS

K= G X FACTOR A CIERRE ENE.	97.2	0.0	(21.0)
L= H X FACTOR A CIERRE FEB.	0.0	0.0	20.2
M= I X FACTOR A CIERRE MZO.	0.0	0.0	0.0
N= K+L+M TOTAL	97.2	0.0	(0.8)

ACTUALIZACION A MARZO DE

O= D-N SALDO INIC Y MOVTO	6,711.3	2,436.3	(0.8)
ACTUALIZ AL MES ANTERIOR	5,327.5	1,940.9	(12.6)
P= O - P ACTUALIZ DEL MES	1,383.8(7)	495.4(8)	11.5(9)

(*)= UT.NETA HIST.-ACTUALIZ.COSTO DE VENTAS+ACTUALIZ DEPREC+RESULT. POSIC. MONET.

(=) FACTOR A CIERRE-(INDICE DE CIERRE/INDICE DEL MES, CORRESP. AL MOVIMIENTO)-1

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - MARZO 88

ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE P.T
 ACTUALIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQ.
 ACTUALIZACIÓN DE DEP.RE.ACUM.MAQ.Y EQ.

1) 555.6	555.6(2)	1) 18200.5	5763.4(1)
3) 556.6		5a) 1111.2	319.5(5b)
-----		-----	160.0(5c)
556.6		15311.7	-----
			6243.8

ACTUALIZACIÓN DE CAP.SOC.COMÓN
 ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RET.
 CORRECCIÓN POR REEXPREION

24325.8(1)	6258.8(1	2) 555.6	556.6(3
1383.8(7	495.4(8	5b) 319.5	132.5(4
-----	-----	7) 1383.8	1111.2(5a
25709.6	6754.2	8) 495.4	134.3(6
		9) 11.5	831.5(10
		-----	-----
		2766.1	2766.1

EFECTO MONETARIO
 ACUMULADO

ACTUALIZACIÓN
 COSTO DE VENTAS

ACTUALIZ DEPRECIACIÓN
 EN RESULTADOS

1) 16239.1	1) 248.2	1) 290.7
10) 831.5	4) 132.5	5c) 160.9
-----	-----	-----
17070.6	380.7	451.6

ACTUALIZ. DEPRECIACIÓN EN RESULTADOS	RESULTADO POR POSICIÓN MONET.	ACTUALIZACIÓN UTILIDAD DEL EJERCICIO
---	----------------------------------	---

1) 290.7

1) 801.3

12.6(1)

5c) 160.9

6) 134.3

11.8(9)

451.6-----
935.6-----
-0.8

ACTUALIZACION SUBSECUENTE - MARZO 88

BALANCE GENERAL

	58	88	
	HISTORICO	B=10	VARIACION
CAJA Y BANCOS	960.7	960.7	0.0
CUENTAS POR COBRAR	380.0	380.0	0.0
INV.DE PROD. TERMINADO	2,688.1	3,244.7	556.6 (3)
ACTIVO CIRCULANTE	4,028.8	4,585.4	556.6
MAQ. Y EQUIPO	3,500.0	22,811.7	19,311.7 (1+ (5a
DEPREC. ACUMULADA	(504.2)	(6,748.0)	(6,243.8) (1+ (5b+ (5c
NETO	2,995.8	16,063.7	13,067.9
ACTIVO TOTAL	7,024.6	20,649.1	13,624.5
PASIVO BANCARIO CORTO P.	600.0	600.0	0.0
CAP. SOC.COMUN	2,700.0	28,409.6	25,709.6 (1+ (7
UTILIDADES RETENIDAS	3,724.6	8,710.1	4,985.5 (1+(8+(4+(5c+(6+(9
EFFECTO MONET.ACUMULADO	N.A.	(17,070.6)	(17,070.6) (1+(10
CAPITAL CONTABLE	6,424.6	20,049.1	13,624.5
PASIVO Y CAPITAL	7,024.6	20,649.1	13,624.5

ACTUALIZACIÓN SUBSECUENTE - MARZO 88

ESTADO DE RESULTADOS

DEL MES DE MARZO

VENTAS	1.900.0	1.900.0	0.0
COSTO DE VENTAS	(640.0)	(772.5)	(132.5) (4
UTILIDAD BRUTA	1,260.0	1,127.5	(132.5)
GASTOS ADMÓN Y VENTA	(190.0)	(190.0)	0.0
DEPRECIACIÓN	(29.2)	(190.1)	(160.9) (5c
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,040.8	747.4	(293.4)
GASTOS FINANCIEROS	(58.8)	(58.8)	0.0
PRODUCTOS FINANCIEROS	223.3	223.3	0.0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	N.A.	(134.4)	(134.3) (6
UT. ANTES DE ISR Y PTU	1,205.3	777.6	(427.7)
ISR Y PTU	(482.1)	(482.1)	0.0
UTILIDAD NETA	723.2	295.5	(427.7)

DETERMINACIÓN SALDO FINAL DE UTILIDADES RETENIDAS

UTILIDADES RETENIDAS DICIEMBRE AÑO ANTERIOR SEGÚN INFORMACIÓN CON B-10	7,734.6	
ACTUALIZACIÓN A MARZO DEL CONCEPTO ANTERIOR	<u>2,435.3</u>	<u>10,171.1</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO CON B-10:		
UTILIDAD ACUMULADA A FEBRERO 88 EN PESOS NOM.	244.3	
ACTUALIZACIÓN A MZO.DE UT. ACUMULADA A FEB. 88	(0.8)	539.0
UTILIDAD DEL MES DE MARZO 88	<u>295.5</u>	
MOVIMIENTOS EN UTILIDADES RETENIDAS:		
DIVIDENDOS DECRETADOS	<u>(2,000.0)</u>	
ACTUALIZACIÓN A MARZO 88	<u>0.0</u>	<u>(2,000.0)</u>
SALDO UTILIDADES RETENIDAS A MARZO 88		<u>8,710.1</u>

BALANCE GENERAL

EN PESOS DE MARZO 88

	DICIEMBRE 87 (*)	ENERO 88 (6)	FEBRERO 88 (>)	MARZO 88
CAJA Y BANCOS	4,808.8	4,713.2	2,934.2	960.7
CUENTAS POR COBRAR	164.3	193.5	454.0	380.0
INVENTARIO DE PROD.TERM.	2,032.3	2,790.7	2,742.3	3,244.7
ACTIVO CIRCULANTE	7,005.4	7,697.4	6,130.5	4,585.4
MAQ.Y EQ.- VALOR ACTUAL.	20,709.3	20,709.3	22,811.7	22,811.7
DEPREC.ACUM.-VALOR ACTUAL.	(6,212.8)	(6,385.3)	(6,557.9)	(6,748.0)
NETO	14,496.5	14,324.0	16,253.8	16,063.7
ACTIVO TOTAL	21,501.9	22,021.4	22,384.3	20,649.1
PASIVO BANCARIO C.P.	789.0	683.3	630.7	600.0
CAPITAL SOCIAL COMUN	27,612.4	28,409.6	28,409.6	23,409.6
UTILIDADES RETENIDAS	10,171.1	9,999.1	10,414.6	8,710.1
EFFECTO MONET.ACUMULADO	(17,070.6)	(17,070.6)	(17,070.6)	(17,070.6)
CAPITAL CONTABLE	20,712.9	21,338.1	21,753.6	20,049.1
PASIVO Y CAPITAL	21,501.9	22,021.4	22,384.3	20,649.1

ESTADO DE RESULTADOS

EN PESOS DE MARZO 88

	ENERO <u>88(&)</u>	FEBRERO <u>88(▷)</u>	MARZO <u>88</u>	ACUMULADO
VENTAS	968.0	2,270.6	1,900.0	5,138.6
COSTO DE VENTAS	(357.7)	(889.3)	(772.5)	(2,019.5)
UTILIDAD BRUTA	610.3	1,381.3	1,127.5	3,119.1
GASTOS ADMN Y VENTA	(96.8)	(227.1)	(190.0)	(513.9)
DEPRECIACION	(172.5)	(172.6)	(190.1)	(535.2)
UTILIDAD DE OPERACION	341.0	981.6	747.4	2,070.0
GASTOS FINANCIEROS	(69.7)	(71.3)	(58.8)	(199.6)
PRODUCTOS FINANCIEROS	533.1	556.8	223.3	1,313.2
RESULTADOS POR POSIC.MONET.	(560.3)	(325.2)	(134.3)	(1,019.8)
COSTO INTEGRAL DE FINANC.	(96.9)	160.3	30.2	93.6
UT. ANTES DE ISR Y PTU	244.1	1,141.9	777.6	2,163.6
ISR Y PTU	(416.1)	(726.4)	(482.1)	(1,624.6)
UTILIDAD NETA	(172.0)	415.5	295.5	539.0

(*) FACTOR UTILIZADO=INDICE DE MARZO 88/ INDICE DE DICIEMBRE 87

(&) FACTOR UTILIZADO=INDICE DE MARZO 88/ INDICE DE ENERO 88

(▷) FACTOR UTILIZADO=INDICE DE MARZO 88/ INDICE DE FEBRERO 88

ACTUALIZACION SUBSECUENTE - MARZO 88

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

EN PESOS DE MARZO 88

CONCEPTO;	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO
CAPITAL CONTABLE INICIAL	20,712.9	21,338.1	21,753.6	20,712.9
UTILIDAD NETA	(172.0)	415.5	295.5	539.0
DIVIDENDOS DECRETADOS	0.0	0.0	(2,000.0)	(2,000.0)
CAPITAL SOCIAL COMUN	797.2	0.0	0.0	797.2
CAPITAL CONTABLE FINAL	21,338.1	21,753.6	20,049.1	20,049.1

ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION FINANCIERA
EN PESOS DE MARZO 88

<u>CONCEPTO:</u>	<u>ENERO</u>	<u>FEBRERO</u>	<u>MARZO</u>	<u>ACUMULADO</u>
<u>UTILIDAD NETA</u>	(172.0)	415.5	295.5	539.0
PARTIDAS VISTUALES:				
DEPRECIACION	172.5	190.1	535.2	535.2
RECURSOS GENERADOS	0.5	588.1	485.6	1,074.2
CUENTAS POR COBRAR	(29.2)	(260.5)	74.0	(215.7)
INVENTARIO DE PROD. TERM.	(758.4)	48.4	(502.4)	(1,212.4)
CAPITAL NETO DE TRAB (9)	(787.6)	(212.1)	(428.4)	(1,428.1)
FLUJO DE OPERACION	(787.1)	376.0	57.2	(353.9)
INVERSIONES Y PAGOS:				
MAQUINARIA Y EQUIPO	0.0	(2,102.4)	0.0	(2,102.4)
DIVIDENDOS	0.0	0.0	(2,000.0)	(2,000.0)
PASIVO BANCARIO	(105.7)	(52.6)	(30.7)	(189.0)
SUMA INVERSIONES Y PAGOS	(105.7)	(2,155.0)	(2,030.7)	(4,291.4)
INCREMENTO (DISMINUCION)				
FONDO ANTES DE FINANC.	(892.3)	(1,779.0)	(1,973.5)	(4,645.3)

FINANCIAMIENTOS:

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	797.2	0.0	0.0	797.2
AUMENTO (DISM) EN CAJA Y BANCOS (95.6)	(1,779.0)	(1,973.5)		(3,848.1)
SALDO INICIAL EN CAJA Y BANC.	4,808.8	4,713.2	2,934.2	4,808.8
SALDO FINAL EN CAJA Y BAC.	4,713.2	2,934.2	960.7	960.7

(8) EL EJEMPLO NO INCLUYE PASIVOS A CORTO PLAZO DISTINTOS A FINANCIAMIENTOS BANCARIOS.

ACTUALIZACION SUBSECUENTE - ABRIL 88

ACTUALIZACION DEL INVENTARIO FINAL Y DEL COSTO DE VENTAS

A	INVENTARIO INICIAL DE ABRIL ACTUALIZADO EN \$ DE MARZO -88	3,244.7
B	FACTOR DE ACTUALIZACION DE MARZO A ABRIL	1.0308
C	= AXB INVENTARIO INICIAL ACTUALIZADO EN \$ DE ABRIL -88	3,344.6
D	MAS: COMPRAS DEL MES	1,275.0
E	=C+D DISPONIBLE EN \$ DE ABRIL-88	4,619.6
F	UNIDADES DISPONIBLES ABRIL	57
G	=E/F COSTO UNITARIO EN \$ DE ABRIL -88	81.0
H	UNIDADES VENDIDAS ABRIL	20
I	=GXH COSTO DE VENTAS ACTUALIZADO EN \$ DE ABRIL-88	1,620.9
J	=E-I INVENTARIO FINAL ACTUALIZADO EN \$ ABRIL -88	2,998.7

ACTUALIZACION DEL INVENT. FINAL = INV. FINAL ACTUALIZADO - INV. FINAL HIST.

= 2,998.7 - 2,572.5

= 426.2 (3)

ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS = COSTO DE VTAS. ACTUALIZ. - COSTO VTAS. HIST.

= 1,620.9 - 1,390.6

= 230.3 (4)

ACTUALIZACION SUBSECUENTE - ABRIL 88

ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO

	<u>INVERSION BRUTA</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>	<u>ACTIVO FIJO NETO</u>
A) SALDO INICIAL EN \$ DIC-87	15,748.7	(4,724.6)	11,024.1
B) FACTOR DE ACTUALIZ. DE DIC A ABRIL	1.3555	1.3555	
C=AXB SALDO INICIAL EN \$ ABRIL-88	21,346.8	(6,404.0)	14,942.8
D-C-A ACTUALIZ. DEL SALDO INICIAL	<u>5,590.1</u>	<u>(1,679.4)</u>	<u>3,918.7</u>

ACTUALIZACION DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO FIJO

FACTOR

A

	<u>MOVIMIENTOS DE:</u>			<u>CIERRE(=)</u>
E	ENERO	0.0	(151.5)	(151.5) 0.1739
F	FEBRERO	2,000.0	(164.2)	1,835.8 0.0836
G	MARZO	0.0	(190.1)	(190.1) 0.0308
H	ABRIL	0.0	(195.9)	(195.9) 0.0000
I=E+F+G+H	TOTAL	2,000.0	(701.7)	1,298.3

ACTUALIZACION DE MOVIMIENTOS

J=EX FACTOR A CIERRE	ENERO	0.0	(26.4)	(26.4)
K= FX FACTOR A CIERRE	FEBRERO	167.1	(13.7)	153.4
L=GX FACTOR A CIERRE	MARZO	0.0	(5.8)	(5.8)
M= HX FACTOR A CIERRE	ABRIL	0.0	0.0	0.0

N = J+K+L+M

TOTAL

167.1(45.9)121.2

	ACTUALIZACION A ABRIL DE			
Q= D+M	SALDO INICIAL Y MOVIENTOS	5,765.2	(1,725.3)	4,039.9
P	ACTUALIZACION AL MES ANT.	5,063.0	(1,517.6)	3,545.4
Q= Q-P	ACTUALIZACION DEL MES	702.2 (5a	(207.7) (5b	494.5

DEPREC. ACTUALIZADA DEL MES = INVERSION BRUTA X TASA DE DEPRECIACION DEL MES

$$= (21,346.8 + 2,000.0 + 167.1) \times 0.0083333$$

$$= 23,513.9 \quad \times \quad 0.0083333$$

$$= 195.9$$

ACTUALIZACION DEP. DEL MES = DEPREC. ACTUALIZADA DEL MES - DEPREC. HISTORICA MES

$$= 195.9 \quad - \quad 29.2$$

$$= 166.7 \text{ (5c)}$$

(=) FACTOR A CIERRE =(INDICE DE CIERRE/ INDICE DEL MES, CORRESP. AL MOV.)-1

ACTUALIZACION SUBSECUENTE - ABRIL 88

DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA
 RESULTADO POR POSICION MONETARIA EN PESOS DE CADA MES

	POSICION MONETARIA INICIAL (ACTIVA) <u>PASIVA</u>	INFLACION DEL MES <hr/>	RESULTADO POR POSIC. MONET. <hr/>
ENERO	(3,181.9)	0.1546	(492.0)
FEBRERO	(3,708.9)	0.0834	(309.3)
MARZO	(2,623.3)	0.0512	(134.3)
ABRIL	(740.7)	0.0308	(22.8) (6
TOTAL	XXXXXXX		(958.4)

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

ACTUALIZACION DEL SALDO INICIAL:		CAPITAL		EFECTO	
		SOCIAL	UTILIDADES	MONETARIO	
		COMUN	RETENIDAS	ACUMULADO	
A	SALDO INICIAL EN \$ DIC-87	20,998.3	7,734.8	(12,981.6)	
B	FACTOR DE ACTUALIZ.DE DIC A ABRIL	1.3555	1.3555	1.3555	
C=	AXB SALDO INICIAL EN \$ ABRIL -88	28,462.4	10,484.2	(17,596.1)	
D=	C-A ACTUALIZ A ABRIL DEL SALDO INICIAL	7,464.1	2,749.4	(4,614.5)	
E	ACTUALIZACION AL MES ANTERIOR	XXXXXX	XXXXXX	(4,089.0)	
F=	D-E ACTUALIZACION DEL MES	XXXXXX	XXXXXX	(525.5) (10)	
ACTUALIZACION DE MOVIMIENTOS:		CAPITAL		UTILIDAD	FACTOR
<u>MOVIMIENTOS DEL MES</u>		SOCIAL	UTILIDADES	DEL	A
		COMUN	RETENIDAS	EJERCICIO(*)	CIERRE(=)
G	ENERO	700.0	0.0	(151.0)	0.1739
H	FEBRERO	0.0	0.0	395.3	0.0836
I	MARZO	0.0	(2,000.0)	295.5	0.0308
J	ABRIL	0.0	0.0	787.1	0.0000
K =	G+H+I+J TOTAL	700.0	(2,000.0)	1,326.9	

ACTUALIZACION DE MOVIMIENTOS

$L = G \times \text{FACTOR A CIERRE}$	ENERO	121.8	0.0	(26.3)
$M = H \times \text{FACTOR A CIERRE}$	FEBRERO	0.0	0.0	33.0
$N = I \times \text{FACTOR A CIERRE}$	MARZO	0.0	(61.6)	9.1
$O = J \times \text{FACTOR A CIERRE}$	ABRIL	0.0	0.0	0.0

$P = L + M + N + O$	TOTAL	121.8	(61.6)	15.8
---------------------	-------	-------	--------	------

ACTUALIZACION A ABRIL DE

$Q = D + P$	SALDO INICIAL Y MOV.	7,585.9	2,687.8	15.8
R	ACTUALIZACION AL MES ANTERIOR	6,711.3	2,436.3	(0.8)
$S = Q - R$	ACTUALIZACION DEL MES	874.6 (7)	251.5 (8)	16.6 (9)

(*) = UT. NETA HIST. + ACTUALIZ.COSTO DE VENTAS +ACTUALIZ. DBPREC. + RESULT.
POSICION MONETARIA.

(=) FACTOR A CIERRE = (INDICE DE CIERRE/ INDICE DEL MES, CORRESPONDIENTE AL
MOVIMIENTO) - 1.

ACTUALIZACION SUBSECUENTE - ABRIL 88

BALANCE GENERAL

	<u>88</u> HISTORICO	<u>88</u> 8-10	VARIACION
CAJA Y BANCOS	1,932.3	1,932.3	0.0
CUENTAS POR COBRAR	760.1	760.1	0.0
INVENTARIO DE PROD. TERM.	2,572.5	2,998.7	426.2 (3)
ACTIVO CIRCULANTE	5,264.9	5,691.1	426.2
MAQ. Y EQUIPO	3,500.0	23,513.9	20,013.9 (1+ (5a
DEPREC. ACUMULADA	(533.4	(7,151.6)	(6,618.2)(1+(5b+(5c
NETO	2,966.6	16,362.3	13,395.7
ACTIVO TOTAL	8,231.5	22,053.4	13,821.9
PASIVO BANCARIO C.PLAZO	600.0	600.0	0.0
CAPITAL SOCIAL COMUN	2,700.0	29,284.2	26,584.2 (1+(7
UTILIDADES RETENIDAS	4,931.5	9,765.3	4,833.8 (1+(8+(4+(5d+(6+(9
EFFECTO MONETARIO ACUM.	NA	(17,596.1)	(17,596.1) (1+ (10
CAPITAL CONTABLE	7,631.5	21,453.4	13,821.9
PASIVO Y CAPITAL	8,231.5	22,053.4	13,821.9

ESTADO DE RESULTADOS

MES DE ABRIL

	88	88	
	HISTORICO	8-10	VARIACION
VENTAS	3,800.0	3,800.0	0.0
COSTO DE VENTAS	(1,390.6)	(1,620.9)	(230.3) (4)
UTILIDAD BRUTA	2,409.4	2,179.1	(230.3)
GASTOS ADMON. Y VENTA	(380.0)	(380.0)	0.0
DEPRECIACION	(29.2)	(195.9)	(166.7) (5c)
UTILIDAD DE OPERACION	2,000.2	1,603.2	(397.0)
GASTOS FINANCIEROS	(40.8)	(40.8)	0.0
PRODUCTOS FINANCIEROS	51.9	51.9	0.0
RESULTADO POR POSIC. MONET.	N.A	(22.8)	(22.8) (6)
UT. ANTES DE ISR Y PTU	2,011.3	1,591.5	(419.8)
ISR Y PTU	(804.4)	(804.4)	0.00.0
UTILIDAD NETA	1,206.9	787.1	(419.8)

DETERMINACION SALDO FINAL DE UTILIDADES RETENIDAS

		<u>TOTAL</u>
UTILIDADES RETENIDAS DICIEMBRE AÑO ANTERIOR		
SEGUN INFORMACION - 8 - 10	7,734.8	
ACTUALIZACION A ABRIL DEL CONCEPTO ANT.	<u>2,749.4</u>	10,484.2
UTILIDAD DEL EJERCICIO CON 8-10		
UTILIDADES ACUMULADA A MARZO EN PESOS NOM.	539.8	
ACTUALIZACION A ABRIL DE UT. ACUM. A MZO 88	15.8	
UTILIDAD DEL MES DE ABRIL 88	<u>787.1</u>	1,342.7
MOVIMIENTOS EN UTILIDADES RETENIDAS:		
DIVIDENDOS DECRETADOS	(2,000.0)	
ACTUALIZACION A ABRIL 88	<u>(61.6)</u>	<u>(2,061.6)</u>
SALDO UTILIDADES RETENIDAS A ABRIL 88		9,765.3

B A L A N C E G E N E R A LEN PESOS DE ABRIL 88

	<u>DICIEMBRE</u>	<u>ENERO</u>	<u>FEBRERO</u>	<u>MARZO</u>	<u>ABRIL</u>
	<u>87(*)</u>	<u>88(8)</u>	<u>88(9)</u>	<u>88(7)</u>	<u>88</u>
CAJA Y BANCOS	4,956.8	4,858.3	3,024.6	990.3	1,932.3
CUENTAS POR COBRAR	169.3	199.6	468.0	391.7	760.1
INV. DE PROD. TERMINADO	2,094.9	2,876.6	2,826.7	3,344.6	2,998.7
ACTIVO CIRCULANTE	7,221.0	7,934.5	6,319.3	4,726.6	5,691.1
MAQ. Y EQ. - VALOR ACT.	21,346.8	21,346.8	23,513.9	23,513.9	23,513.9
DEPREC.ACUM.- VALOR ACT.	(6,404.0)	(6,581.9)	(6,759.8)	(6,937.7)	(7,133.6)
NETO	14,942.8	14,764.9	16,754.1	16,576.2	16,380.3
ACTIVO TOTAL	22,163.8	22,699.4	23,073.4	21,302.8	22,071.4
PASIVO BANCARIO C.P.	813.3	704.4	650.1	618.5	600.0
CAPITAL SOCIAL COMUN	28,462.4	29,284.2	29,284.2	29,284.2	29,284.2
UTILIDADES RETENIDAS	10,484.2	10,306.9	10,735.2	8,996.2	9,783.3
EFFECTO MONETARIO ACUM.	(17,596.1)	(17,596.1)	(17,596.1)	(17,596.1)	(17,596.1)
CAPITAL CONTABLE	21,350.5	21,995.0	22,423.3	20,684.3	21,471.4
PASIVO Y CAPITAL	22,163.8	22,699.4	23,073.4	21,302.8	22,071.4

ESTADO DE RESULTADOS

EN PESOS DE ABRIL 88

	ENERO 88(Ⓛ)	FEBRERO 88(▷)	MARZO 88(▷)	ABRIL 88	ACUMULADO
VENTAS	997.9	2,340.5	1,958.5	3,800.0	9,096.9
COSTO DE VTAS.	(368.7)	(916.7)	(796.3)	(1,620.9)	(3,702.6)
UTILIDAD BRUTA	629.2	1,423.8	1,162.2	2,179.1	5,394.3
GTOS. ADMO. Y VENTA	(99.8)	(234.1)	(195.9)	(380.0)	(909.8)
DEPRECIACION	(177.9)	(177.9)	(177.9)	(195.9)	(729.6)
UTILIDAD D OPERACION	351.5	1,011.8	788.4	1,603.2	3,754.9
GTOS. FINANCIEROS	(71.8)	(73.5)	(60.6)	(40.8)	(246.7)
PROD. FINANCIEROS	549.5	574.0	230.1	51.9	1,405.5
RESULTADO POS. MONT.	(577.5)	(335.3)	(138.4)	(22.8)	(1,074.0)
COSTO INTEGRAL DE FIN.	(99.8)	165.2	31.1	(11.7)	84.8
UT. ANTES DE ISR Y PTU	251.7	1,177.0	819.5	1,591.5	3,839.7
ISR Y PTU.	(429.0)	(748.7)	(496.9)	(804.4)	(2,479.0)
UTILIDAD NETA	(177.3)	428.3	322.6	787.1	1,360.7

(Ⓛ) FACTOR UTILIZADO= INDICE DE ABRIL 88/ INDICE DE DIC. 87

(Ⓛ) FACTOR UTILIZADO= INDICE DE ABRIL 88/ INDICE DE ENERO 88

(▷) FACTOR UTILIZADO= INDICE DE ABRIL 88/ INDICE DE FEB. 88

(▷) FACTOR UTILIZADO= INDICE DE ABRIL 88/ INDICE DE MARZO 88

ACTUALIZACION SUBSECUENTE - ABRIL 88

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

EN PESOS DE ABRIL 88

CONCEPTO:	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	ACUMULADO
CAPITAL CONT.INICIAL	21,350.5	21,995.0	22,423.3	20,666.3	21,350.5
UTILIDAD NETA	(177.3)	428.3	304.6	787.1	1,342.7
DIVIDENDOS DECRET.	0.0	0.0	(2,061.6)	0.0	(2,061.6)
CAP.SOCIAL COMUN	821.8	0.0	0.0	0.0	821.8
CAP.CONT.FINAL	21,995.0	22,423.3	20,666.3	21,453.4	21,453.4

ESTADÍSTICAS DE INFLACION Y PARIDAD

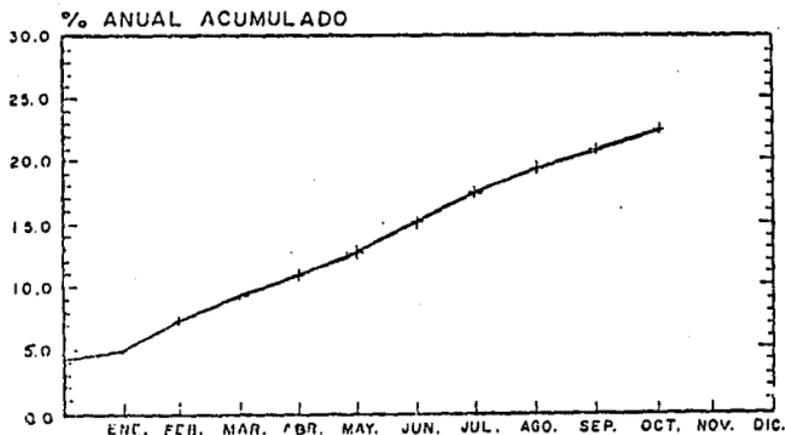
MEXICO

COMPORTAMIENTO ANUAL DE LA INFLACION

PERIODO 1983-1990

MES	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	ACUMULADO 1990
Enero	10.8	16.4	7.4	8.8	8.1	15.5	2.4	4.8	4.8
Febrero	5.4	5.3	4.2	4.4	7.2	8.3	1.4	2.3	7.2
Marzo	4.8	4.3	3.9	4.6	6.6	5.1	1.1	1.8	9.1
Abril	6.3	4.3	3.1	5.2	8.7	3.1	1.5	1.5	10.8
Mayo	4.3	3.3	2.4	5.6	7.5	1.9	1.4	1.7	12.7
Junio	3.8	3.6	2.5	6.4	7.2	2.0	1.2	2.2	15.2
Julio	4.9	3.3	3.5	5.0	8.1	1.7	1.0	1.8	17.3
Agosto	3.9	2.8	4.4	8.0	8.2	0.9	1.0	1.7	19.3
Septiembre	3.1	3.0	4.0	6.0	6.6	0.6	1.0	1.4	21.0
Octubre	3.3	3.5	3.8	5.7	8.3	0.8	1.5	1.4	22.7
Noviembre	5.9	3.5	4.6	6.8	7.9	1.3	1.4		
Diciembre	4.3	4.2	6.7	7.9	14.8	2.1	3.4		
Total Acumulado	80.6	59.2	63.8	105.7	159.2	51.7	19.7		

FUENTE DEL BANCO DE MEXICO

PERIODO 1990
INFLACION

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

AÑO	ENE.	FEB	MAR	ABR.	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
50	12,5331	12,6827	13,2440	13,3749	13,3562	13,2627	13,3562	12,5806	13,9922	14,2167	14,4598	14,6095
51	15,0023	15,6196	16,3491	16,7607	17,1535	17,4341	17,2470	16,9104	17,1161	17,1909	17,5464	17,4902
52	17,5089	17,4154	17,5838	17,7147	17,6586	17,6586	17,4154	17,4154	17,1348	17,2844	17,2096	17,1161
53	16,8542	16,7233	16,8168	16,8729	17,1161	17,0413	17,2657	17,2096	17,3405	17,4715	17,2283	17,2283
54	17,2283	17,2844	17,4529	17,9205	18,7810	19,0241	19,0241	19,0241	19,1363	19,5853	19,7911	20,0342
55	20,1839	20,3897	20,8012	21,0256	20,9892	21,1192	21,4372	21,6617	21,6617	21,8861	21,9756	21,9235
56	22,2603	22,4661	22,4474	22,5783	22,4286	22,2416	21,9984	22,0546	22,0546	21,9048	22,1294	22,2977
57	22,4286	22,4474	22,5783	22,8952	23,1395	23,1021	23,4201	23,8128	23,6445	23,6632	23,6445	23,6819
58	23,9813	23,9065	24,0561	24,2993	24,4863	24,4302	24,3741	24,2618	23,9252	24,1122	24,4302	24,5424
59	24,5798	24,5611	24,6920	24,6920	24,4676	24,4863	24,4676	24,5424	24,1496	24,3554	24,5424	24,6172
60	26,0202	25,9828	25,9267	26,0950	26,0950	26,1137	26,0389	26,0389	26,0950	26,2260	25,9267	25,9454
61	25,8519	26,0015	26,2260	26,4317	26,3943	26,4317	26,5815	26,6376	26,7685	26,4691	26,6563	26,5440
62	26,4878	26,6002	26,6002	26,6376	26,7124	26,5002	26,5002	26,5815	26,5815	26,5627	26,4691	26,6376
63	26,9555	27,4606	27,4044	27,5542	27,6290	27,6477	27,9095	28,2088	27,8160	27,7786	28,0592	28,1153
64	27,9843	28,0966	28,1901	28,3211	28,3399	28,3772	28,2462	28,1714	28,7836	28,2649	28,1714	28,1153
65	28,2649	28,2462	28,1901	28,3855	28,3585	28,4708	28,6578	28,8261	28,8261	28,9197	28,9571	28,9758
66	29,2002	29,3874	29,4435	29,4061	29,2190	29,0693	29,2751	29,3874	29,6118	29,7053	29,6492	29,4809
67	29,5557	29,5557	29,7968	30,0233	30,2478	30,0046	29,9569	30,0794	30,1730	30,0794	30,1356	30,0794
68	30,2100	30,3206	30,3490	30,4302	30,4331	30,5381	30,6251	30,6901	30,9776	31,3011	31,3051	31,5411
69	31,7797	31,7769	31,8721	31,9137	31,9793	32,1729	32,3298	32,4806	32,5605	32,5695	32,7442	33,0211
70	33,3451	33,4870	33,6142	33,7856	33,8558	34,0107	33,9835	34,2940	34,4070	34,4410	34,4977	34,6596
71	34,8137	34,9275	35,1132	35,3348	35,4031	35,6655	35,7996	36,0372	36,1995	36,2258	36,4674	36,5858
72	37,1170	37,4253	37,7536	38,3516	38,7607	39,0762	40,0777	40,7224	41,6991	42,2242	42,7435	44,4049
73	45,9962	47,0334	47,3958	48,0412	48,4171	48,8958	49,6029	50,1279	50,6956	51,2016	51,1371	51,5523
74	54,2370	54,5367	54,8801	55,3428	56,0837	57,0359	57,4940	57,9921	58,4134	58,7132	59,1241	59,6064
75	60,7391	61,8944	62,5019	62,9393	63,3797	63,6332	64,1703	64,7868	66,9959	70,7680	73,9644	75,8203
76	78,2325	79,9626	81,3569	82,5895	83,3147	84,3336	85,2801	87,0389	88,5845	89,2595	90,2369	91,4857
77	93,51,4	94,6599	95,8486	96,9157	97,6660	99,2094	100,8919	101,8999	103,0634	104,3092	105,3551	106,2796
78	110,0495	111,6629	113,1454	114,1597	115,6568	116,9375	118,3566	120,1456	121,6218	123,7460	125,1376	127,5544
79	133,7753	136,6620	139,6810	142,1232	144,4438	147,3075	151,4251	154,5569	156,2740	159,6414	161,3941	165,6265
80	170,9611	175,1625	178,9102	182,9417	185,7896	188,3059	191,6232	195,5703	199,2106	203,6292	207,5499	213,1360
81	223,7257	232,5181	241,0076	254,0716	268,3519	281,2773	295,7720	328,9637	346,5257	364,4863	382,9169	423,8067
82	469,9195	495,1413	519,1040	551,9706	575,9099	597,7185	627,2722	651,6175	671,6748	693,9621	734,7143	766,1941
83	814,8212	857,8234	894,4831	933,1867	964,1276	993,0226	1031,7723	1061,0997	1092,7089	1130,8689	1169,7009	1219,3764
84	1309,8285	1364,2455	1417,1113	1460,7154	1495,3210	1532,7696	1586,1519	1655,4941	1721,6174	1787,0099	1869,4555	1996,7729
85	2173,2525	2269,8738	2375,3772	2499,3692	2638,2849	2807,6325	2947,7223	3182,7396	3373,6175	3566,5134	3807,6000	4108,2
86	4440,9	4761,3	5076,0	5520,1	5936,2	6365,7	6981,3	7443,7	7934,1	8595,2	9277,00	10647,2
87	12293,5	13318,9	14000,9	14431,9	14711,1	15011,2	15261,8	15402,2	15490,2	15608,4	15813,3	16147,2
88	16542,6	16767,10	16948,8	17202,3	17431,1	17650,9	17827,4	17977,3	18149,4	18438,0	18646,1	18727,9
89	22223,7	22719,5	23048,8	23495,7	23777,2	24253,9	24644,2	24911,0	25374,00	25715,7		

MEXICO

1322

COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL TIPO DE CAMBIO LIBRE DE VENTA
PERIODO 1983-1990

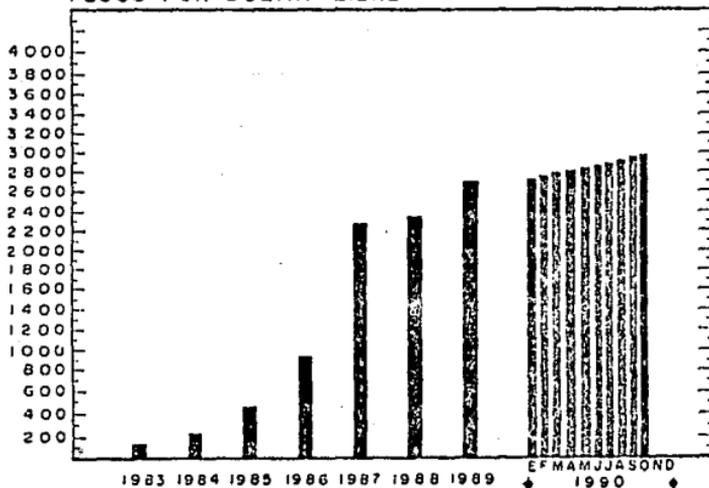
MES	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990*
Enero	149.40	166.13	215.99	447.00	985.00	2270.00	2361.00	2725.00
Febrero	149.40	169.90	220.75	475.00	1054.00	2330.00	2389.00	2754.00
Marzo	149.40	173.80	227.06	448.00	1128.00	2330.00	2420.00	2784.00
Abril	149.40	177.16	233.36	520.00	1193.00	2330.00	2452.00	2815.00
Mayo	149.40	181.86	239.87	556.00	1274.00	2330.00	2481.00	2845.20
Junio	149.20	185.63	246.17	644.00	1359.00	2330.00	2511.00	2868.40
Julio	149.10	189.71	349.00	648.00	1423.00	2330.00	2542.00	2889.60
Agosto	149.10	193.82	334.00	717.00	1497.00	2330.00	2573.00	2903.60
Septiembre	150.14	197.46	370.00	773.00	1576.00	2330.00	2602.00	2911.60
Octubre	154.17	201.75	475.00	825.00	1646.00	2330.00	2634.00	2932.60
Noviembre	158.07	205.65	475.00	879.00	2400.00	2330.00	2664.00	
Diciembre	161.97	210.72	452.00	922.00	2260.00	2330.00	2695.00	

PERIODO 1983-1990

* CIERRE FIN DE MES

TIPO DE CAMBIO

PESOS POR DOLAR LIBRE



ACTUALIZACION DE LAS TASAS DE FINANCIAMIENTO DE PRIMAS EN 1990

C. P. P.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
	42.08%	44.87%	47.15%	47.20%	42.62%	35.16%	33.05%	31.27%	31.11%	31.52%		

TASAS DE FINANCIAMIENTO

FORMAS DE PAGO	MONEDA NACIONAL											
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
SEMESTRAL	12.4 %	13.6 %	14.3 %	14.3 %	13.0%	10.7 %	10.1%	9.6 %	9.6 %	9.6%		
TRIMESTRAL	19.5 %	21.4 %	22.5 %	22.5%	20.3%	16.7 %	15.7%	14.9 %	14.9 %	14.9%		
MENSUAL	24.5 %	27.0%	28.4 %	28.4%	25.6%	20.9%	19.6%	18.6 %	18.6 %	18.6%		

FORMAS DE PAGO	DOLARES											
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
SEMESTRAL	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1		
TRIMESTRAL	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2		
MENSUAL	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0		

C O N C L U S I O N E S

SE TOMA EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE CUADREN.

DEBE TENER ELABORADO Y VERIFICADO EL ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE NOMINAL, PARA ASEGURARSE DE CONSIDERAR TODOS LOS MOVIMIENTOS DEL CAPITAL AL MOMENTO DE LA ACTUALIZACION.

VERIFICAR QUE SE ACTUALICEN TODOS LOS MOVIMIENTOS NOMINALES EN TODAS LAS PARTIDAS DE LOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

DADO EL CALCULO DEL B-10 BASE MENSUAL, LA DEPRECIACION Y AMORTIZACION CARGADA A RESULTADOS DEBE SER SOBRE EL SALDO FINAL ACTUALIZADO, CON EL FIN DE MOSTRAR EN RESULTADOS LAS CIFRAS EN PESOS DEL MES CORRESPONDIENTE, DE OTRA MANERA SURGIRAN DIFERENCIAS EN EL PROCESO DE ACTUALIZACION POR INCONGRUENCIA EN EL MANEJO DE CIFRAS.

EN CASO DE QUE SE TRATE DE UNA EMPRESA QUE APLIQUE METODO DE PARTICIPACION, ESTE DEBE SER MENSUAL, PARA MANTENER CONGRUENCIA CON LA FORMA DE CALCULO MENSUAL DEL B-10.

EN CASO DE MANEJAR MOVIMIENTOS DE EXCEPCION EN LA ACTUALIZACION DE ALGUNA PARTIDA, EN CUANTO A LA FECHA DE REFERENCIA DE LOS INDICES DEBE DARSE EL MISMO TRATAMIENTO A SU CONTRAPARTIDA.

EN EL ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACIONE FINANCIERA EN PESOS CONSTANTES, LA DIFERENCIA DE LOS MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS MONETARIAS EN PESOS CONSTANTES CONTRA LOS MOVIMIENTOS NOMINALES CORRESPONDE A SU EFECTO MONETARIO.

CON EL FINA DE LOGRAR LA OPORTUNIDAD EN LA INFORMACION MENSUAL EN OCASIONES ES NECESARIO UTILIZAR UN INDICE DE PRECIOS ESTIMADO, EL CUAL DEBE SUSTITUIRSE POR EL DEFINITIVO EN EL SIGUIENTE PERIODO MENSUAL, SIN REFORMULAR LA INFORMACION YA REPORTADA.

SIN EMBARGO, CUANDO SE PRESENTAN ESTADOS FINANCIEROS ESTADISTICOS EN PESOS CONSTANTES SI SE UTILIZAN LOS INDICES DEFINITIVOS EN LOS MESES CORRESPONDIENTES, COMO SI SE HUBIERAN CONOCIDO DESDE EL PRINCIPIO.

ESTO IMPLICA DE ALGUNA MANERA UNA REFORMULACION, PERO LA INFORMACION ACUMULADA ESTARA CORRECTA.

TAMBIEN PUEDE APLICARSE TAMBIEN EN ESTOS CASOS EL INDICE ESTIMADO UTILIZADO ORIGINALMENTE, PERO TODO EL IMPACTO DE LAS DIFERENCIAS EN ESTIMACION SE ACUMULARAN EN EL ULTIMO MES.

LA IMPORTANCIA RELATIVA PUEDE DECIDIR EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE AL FINAL DEL EJERCICIO, LOS INDICES UTILIZADOS DEBEN SER LOS DEFINITIVOS.

PARA EVITAR DIFERENCIAS EN LA APLICACION DEL B-10, ES NECESARIO MANTENER CONGRUENCIA EN LA CANTIDAD DE DECIMALES UTILIZADAS EN LOS FACTORES PARA CALCULOS DE REEXPRESSION.

EL NUMERO DE DECIMALES A UTILIZAR EN LOS FACTORES DE REEXPRESSION, POR LO MENOS DEBE SER IGUAL AL NUMERO DE DIGITOS QUE TENGAN LOS MAYORES IMPORTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, .

TAMBIEN LO ANTERIOR ES IMPORTANTE PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTADISTICOS MENSUALES EN PESOS CONSTANTES CUANDO SE REQUIERA -- MULTIPLICAR DOS INDICES PARA ACTUALIZAR LOS ESTADOS FINANCIEROS; ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE VARIACIONES EN CAPITAL CONTABLE Y OTROS MAS. DE OTRA MANERA, SE OBTENDRAN LAS DIFERENCIAS POR REDONDEOS DE LAS VARIANTES.

BIBLIOGRAFIA

MANUAL DE CONTABILIDAD TOMO 1

EDITORIAL GRIJALBO
MEXICO, D.F. 1980

DICCIONARIO PARA CONTADORES

EDITORIAL KOHLER
BARCELONA ESPAÑA
U.T.E.H.A. 1985

MANUAL DEL CONTADOR

EDITORIAL U.T.E.H.A
W.A. PATON
BARCELONA ESPAÑA 1983

REGISTRO DE TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
BOLETIN B-5
I.M.C.P. A.C.
MEXICO , D.F.

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
BOLETIN B-10
I.M.C.P. A.C.
MEXICO, D.F.

REVALUACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
BOLETIN B-7
I.M.C.P. A.C.
MEXICO, D.F.

REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS Y EL BOLETIN B-10
C.P. JAIME DOMINGUEZ OROZCO
7ª EDICION
MEXICO, D.F.